

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

— DOSIER —

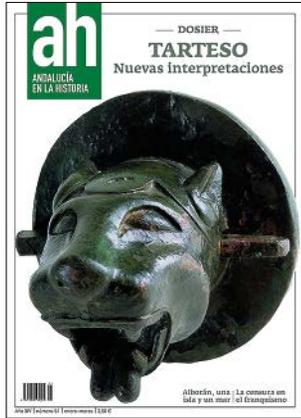
TARTESO

Nuevas interpretaciones



Alborán, una isla y un mar | La censura en el franquismo





Utopía

Hace algunas décadas Tarteso se convirtió en un ejercicio nostálgico de la Andalucía que pudo ser en contraste con la que era. El imaginario, y sobre todo la imaginación, creció entre algunos círculos recreando una monarquía tartésica independiente, nuestra, única, muy desarrollada y pionera en Occidente. Incluso la orfebrería acompañó este hallazgo soñado, no arqueológico, de nuestro pasado.

Aquel Tarteso fue un sueño, un viaje de evasión por un escenario alternativo acompañado de símbolos e imágenes, un experimento asociado a la conciencia de atraso o de subdesarrollo que tanto había calado en la Andalucía tardofranquista. También formó parte del intento fallido de construir una historia esencialista, entendida como un proyecto homogéneo protagonizado por el pueblo andaluz, inalterable en lo esencial siglo tras siglo, maleable sólo en lo circunstancial.

En cierto modo, aquel Tarteso y la enigmática localización de su imaginaria capital en la desembocadura del Guadalquivir ha sido un lugar privilegiado por la "geografía utópica". Esta lectura resucitó la ilusión del edén terrenal en Andalucía que tanto había cautivado a nuestros humanistas del Renacimiento, fuese la Atlántida, los Campos Elíseos o el Jardín de las Hespérides. En ese sentido, el reivindicado Tarteso ha sido también una búsqueda utópica en el pasado.

La Utopía (1516) de Tomas Moro era una isla protegida, bien gobernada, feliz, ideal, una alternativa de igualdad, justicia, paz y tolerancia, hace ahora quinientos años. No era un sueño inalcanzable, sino la expresión de una sociedad que todavía no se había construido y que podía concretarse en un tiempo y un espacio preciso. Un mundo imaginado, crítico

con su presente, que ha tenido numerosas versiones, quizás porque la pretensión de erradicar los males y de mejorar la humanidad forma parte del sentido universal de la justicia. No debió ser casualidad que la primera edición en castellano del librito de Moro se publicase en Córdoba en 1637.

Conocemos bien los peligros de las utopías llevadas a sus últimas consecuencias, Recordemos el esplendor de los utopismos en el siglo XX con los totalitarismos comunista soviético y nazi alemán. Y hoy en día los riesgos de los ideales utópicos siguen vigentes con formas nacionalistas o religiosas. De ahí la importancia de la Arqueología. Si bien en determinados contextos ha hecho excelentes servicios a ideologías nacionalistas totalitarias, de sus descubrimientos y aportaciones depende en parte la construcción de una sociedad libre de esas contaminaciones legendarias que justifican la existencia antigua de lugares utópicos, y que deforman la visión verosímil y científica de nuestro pasado.

El peligro de fabricar una civilización, un paisaje o una lengua como algo propio es altamente inflamable. Y no sólo por ser una distorsión de la realidad histórica sino por ser una especulación intelectual simplista y maniquea. En el caso de Tarteso, la Arqueología ha recuperado, analizado y explicado cuánto hay de mito y de leyenda y cuánto de realidad. Nada está cerrado, el debate está abierto, entre otras razones porque la Historia es un saber en construcción. Aunque, parafraseando a Óscar Wilde al referirse a la isla Utopía, un mapa del mundo que no incluya a Tarteso no merece la pena siquiera un vistazo.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Manuel Jiménez Barrios
Directora gerente: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Tori.

Colaboran en este número: Juan M. Campos Carrasco, Jaime Alvar, Manuel Bendala Galán, M. Álvarez Martí-Aguilar, Eduardo Ferrer Albelda, Antonio Tejera Gaspar, Francisco Gómez Toscano, Ildelfonso Robledo Casanova, Gregorio García-Baquero López, Manuel Huertas González, María Ruiz Ortiz, Valeriano Sánchez Ramos, Caín Somé Laserna, Cristina Cabrera, Teresa María Ortega López, Manuel José de Lara Ródenas, Pedro Fera Vázquez, Manuel Toribio García, David Lenguasco, Inmaculada Cordero Olivero, Carlos Martínez Shaw y Alberto Carrillo-Linares.

Diseño: SumaySigue Comunicación
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru, S.L. / Emilio Barberi
Impresión: Servigraf Artes Gráficas
Distribución: Distrimedios, S.A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: Tapacubo o bocín con cabeza de felino. Bronce procedente de la tumba 17 de la necrópolis "La Joya" ubicada en el casco urbano de Huelva. Finales del siglo VII y principios del siglo VI a. C. Museo de Huelva. Foto: Martín García Pérez.

ecoedición

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de carbono
por producto impreso	0,18 kg petróleo eq	0,5 Kg CO ₂ eq
por 100 g de producto	0,04 kg petróleo eq	0,13 Kg CO ₂ eq
% medio de un ciudadano europeo por día	3,98 %	1,66 %

JUNTA DE ANDALUCÍA
REGISTRADA EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
reg. n.º 2015/142
MÁS INFORMACIÓN EN
www.ecoedicion.eu

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.



Dosier: Tarteso, nuevas interpretaciones

6

Pocos temas de la Historia de Andalucía han suscitado tanta fascinación como Tarteso. Ya desde la Antigüedad clásica, Historia y Literatura se mezclaron abundantemente para describir esta cultura, cuyo nombre se convirtió en sinónimo de emporio económico y cultural. La insistencia sobre los mitos ha provocado que, en buena medida, todavía hoy las nuevas interpretaciones historiográficas, provenientes tanto de la Arqueología como de la investigación en fuentes literarias, sigan sin ser conocidas por el gran público. Este dossier, coordinado por el catedrático de Arqueología de la Universidad de Huelva, Juan M. Campos Carrasco, aborda los temas clave para el conocimiento y puesta al día de esta rica cultura que estuvo ubicada en un triángulo formado por las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.

Tarteso y la construcción de la Historia de España

8

Jaime Alvar

La génesis de Tarteso

12

Manuel Bendala Galán

Indígenas y fenicios

16

M. Álvarez Martí-Aguilar

¿Ciudad?, ¿imperio?, ¿cultura?

22

Eduardo Ferrer Albelda

La civilización tartesia

26

Antonio Tejera Gaspar

El final de Tarteso

30

Francisco Gómez Toscano

El robo de la judería de Córdoba

36

En 1391, los cordobeses, incendiados por la intolerancia religiosa y el ánimo de robar, se lanzaron a asaltar la judería. El Arcediano de Écija, Ferrán Martínez, fue quien lanzó las consignas antisemitas que provocaron los pogromos.

Ildelfonso Robledo Casanova

La lucha contra el fraude

40

Los mercados de las ciudades preindustriales, especialmente en épocas de crisis y carestía, eran un caleidoscopio de variados tipos de personas y hechos delictivos.

Gregorio García-Baquero

Pícaros de almadraba

44

En la almadraba se daba un peculiar derecho de asilo. Rufianes y vagabundos campaban por las playas gaditanas, sin que nadie les pidiese ni cuentas ni nombre.

Manuel Huertas González

Mariana de Carvajal y Saavedra

48

Está andaluza, considerada una representante fundamental de la novela femenina barroca por la literatura anglosajona y latinoamericana, es, paradójicamente, una auténtica desconocida en su tierra natal.

María Ruiz Ortiz





El comisario de la excavación, Juan de Mata Carriazo, muestra las piezas del Tesoro del Carambolo en 1958.

© ICAS SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serafín



Alborán, un mar y una isla 52

La isla y el mar de Alborán tienen una rica historia que arranca en la Antigüedad. Refugio de piratas berberiscos, la isla albergó actividades ilícitas durante centurias.

Valeriano Sánchez Ramos

Andalucía carlista 58

Con frecuencia se presenta al carlismo como un movimiento alejado de las tierras andaluzas; sin embargo, los hechos muestran el considerable apoyo que los distintos pretendientes cosecharon desde 1833.

Caín Somé Laserna

Andaluces malditos 64

Durante la dictadura franquista se ejerció la censura de una forma opresiva y organizada para construir una sociedad conservadora y moralista, de acuerdo con los valores de la religión católica y su moral sexual e ideológica.

Cristina Cabrera

Semillas de cambio 68

Las mujeres del campo andaluz jugaron un papel decisivo en la construcción de la democracia durante el tardofranquismo, la transición y la democracia.

Teresa María Ortega López

SECCIONES

AGENDA	74
CUADROS CON HISTORIA	78
'El milagro del ajusticiado', una mirada a la sociedad barroca	
PROTAGONISTAS	82
Ernesto Feria Jaldón, el saber insular	
OCURRIÓ HACE...	86
Antonio de la Torre, maestro de Vicens Vives	
APRENDER HISTORIA	90
Mujeres andaluzas que han marcado la Historia	
LIBROS	94

Tarteso

Nuevas interpretaciones

COORDINADO POR: JUAN M. CAMPOS CARRASCO UNIVERSIDAD DE HUELVA

La arqueología tartésica se remonta apenas 90 años atrás, a los años 20 del pasado siglo, con las figuras de Schulten y Bonsor, una etapa todavía a caballo entre la ficción, por lo sorprendente de las teorías de Schulten, y la realidad, pues comienzan a realizarse los primeros trabajos de campo que se continúan años después en diversos yacimientos. Desde entonces, la investigación sobre esta cultura ha experimentado un cambio sustancial, desde la búsqueda de una ciudad a la consolidación de una idea de cultura compleja, que ha dado lugar, como luego se verá, al establecimiento de dos grandes paradigmas que tratan de explicar esta importante cultura de la protohistoria de la Península Ibérica, ubicada en el suroeste peninsular con ramificaciones hacia el norte y oeste en la región extremeña y Portugal, y al este hasta el curso del alto Guadalquivir.

La localización de una ciudad mítica, buscada en diversos yacimientos del occidente andaluz, ha sido una obsesión desde comienzos del siglo XVII y hasta bien entrado el XX, cuando los eruditos locales especulan sobre la ubicación de la ciudad, situándola cada uno de ellos en su población de origen. La nómina de ciudades donde se ha pretendido localizar la capitalidad tartésica es larga, la mayoría ubicadas en el suroeste hispano, no faltando ubicaciones en el levante español e, incluso, en el área portuguesa. Sin embargo, los primeros intentos de la búsqueda de la ciudad de Tarteso mediante excavaciones arqueológicas no se producen hasta el primer cuarto del siglo XX, interviniéndose sucesivamente en El Cerro del Trigo (Doñana), Mesas de Asta (Jerez, Cádiz), *Carteia* (San Roque, Cádiz), El Carambolo (Camas, Sevilla), Carmona (Sevilla) y Huelva.

Desde entonces, se produce un cambio de tendencia que camina, sin negar la posibilidad de una ciudad determinada a la que los griegos llamaron Tarteso, hacia la construcción de una Arqueología de esta cultura que permita definir sus características.

La literatura científica generada en los últimos 40 años ha sido extraordinaria, pudiendo afirmarse con contundencia que hoy no necesitamos del mito y la leyenda para reconstruir el proceso histórico de Tarteso. La Arqueología y las fuentes literarias debidamente analizadas han de ser suficientes para conseguir esos propósitos, por lo que hoy el conocimiento de la cultura tartésica no se sustenta en el mito sino en la realidad científica, de manera

que hoy asistimos a un intenso debate, que en cierto modo ha revitalizado la arqueología tartésica, que ha dado lugar a un nuevo paradigma que viene a sumarse al anterior, todavía muy vigente.

El primer paradigma se basó en la existencia de un Tarteso precolonial. Desde esta visión, los límites cronológicos de Tarteso se situarían entre fines del II milenio y el 550 a. C., estableciendo una identificación, aunque a veces con matices, de los tartesios con las comunidades indígenas del Bronce Final del suroeste de la península, que experimentan una serie de transformaciones tras la llegada de los fenicios en los siglos IX-VII a. C., manifestadas en lo que denominamos fenómeno orientalizante, y que dan paso, tras las transformaciones del siglo VI a. C., a un nuevo horizonte cultural, el turdetano.

Por el contrario, el nuevo paradigma sostiene que Tarteso comienza con los fenicios. Así, frente a la precedente, se abre paso una nueva interpretación que no sólo se replantea el grado de orientalización de la cultura tartésica como consecuencia de la presencia fenicia, sino que incluso niega esta atribución a la cultura indígena previa a la llegada de los fenicios y la integración plena de estos en esta cultura. Es decir, el ámbito cronológico está siendo discutido, lo que pone en solfa no sólo la cuestión temporal, sino la propia definición de lo que entendemos por cultura tartésica.

Esta confrontación de ideas lleva al problema de fondo: la existencia o no de una fase inicial previa e independiente de la colonización fenicia. Es este por tanto el tema más controvertido en la investigación con dos grandes líneas de trabajo, la proautóctona y la profenicia, manteniéndose en el momento presente un fructífero debate entre los investigadores sobre ambas tendencias.

Sea como fuere, lo cierto es que se reconoce que los siglos VIII-VI constituyen una etapa floreciente para el occidente peninsular, donde sin lugar a dudas se ubica Tarteso, y que la interacción entre autóctonos, fenicios y griegos, para todos protagonistas del Tarteso de esos momentos, conforma una realidad cambiante en lo territorial y en lo cultural que daría lugar a una cultura, la Turdetana, que a la luz de los actuales conocimientos se nos presenta más o menos homogénea. ■



Bocado de caballo conocido
como "Bronce Carriazo"
que representa un busto
femenino entre dos aves
(700-610 a. C.).



Tarteso y la construcción de la Historia de España

Del imaginario griego al esencialismo nacional

JAIME ALVAR

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Tarteso entra en la Historia en el rezo de la Literatura, donde permanece en ilusorio sopor hasta que lo despierta la Arqueología. No es una figura metafórica, es una realidad, tanto desde el punto de vista histórico como desde el historiográfico. Es decir, Tarteso nace como producto del imaginario en el que evoluciona desde época griega hasta el Renacimiento, en virtud de las atribuciones que se le adjudican a lo largo del tiempo. No ha sido fácil la tarea de desvelar la fábrica de ese imaginario, las condiciones de su elaboración, las razones de su confección y las distorsiones establecidas con respecto a la realidad histórica.

Antes del año 600 ya se había formado una idea del occidente tartésico en el imaginario griego. De un lado, Hesíodo (*Teogonía* 273 ss.) había integrado el territorio de Tarteso, aunque sin mencionarlo explícitamente, en el espacio cultural de la Hélade, al vincularlo con el lugar en el que se entra en contacto con el más allá.

En torno al año 600 a. C., Estesícoro de Himera, autor siciliano de una *Gerioneida*, poema sobre el certamen entre Heracles y Gerión, afirma que había nacido casi enfrente de la ilustre Eritia, más allá de las aguas inagotables, de raíces de plata, del río Tarteso (citado por Estrabón, III, 2, 11). Se trata del texto más antiguo conservado en el que se vincula

Heracles al Occidente, a Tarteso y al paisaje de acceso al Hades.

Entre Hesíodo y Estesícoro había dado comienzo la actividad comercial griega con Tarteso, pues

hacia 630 Coleo de Samos descubre Tarteso; la cerámica griega del momento populariza, excepto en la Tartésida, el combate entre Gerión y Heracles.

Más tarde, Anacreonte y Hecateo reflejan un imaginario colectivo en el que Tarteso es, además, una ciudad con monarquía y en cuyo territorio hay otras ciudades. En el siglo V a. C. Heródoto lo corrobora al señalar que Gerión vivió junto a Gádeira en Eritia (IV, 8). Diodoro, el historiador siciliota del siglo I a. C., dice de él que tenía oro y plata en abundancia (V, 17, 4).

Habrà que esperar mucho tiempo para que Justino, probablemente ya en el siglo II d. C., proporcione más noticias sobre los reyes de esta región. Es entonces cuando se cierra un itinerario en el que un mito griego desplazado a Occidente, se carga de elementos legendarios y termina haciéndose historia local. El problema es determinar si esa "historia local" es historia real.

Pausanias (X, 17, 5; Solino IV, 1 da una información similar), en su *Descripción de Grecia*, señala que Gerión tenía una hija llamada Eritia en la que el dios Hermes habría engendrado un hijo, Nórax, que en su calidad de jefe de la flota marchó a Cerdeña donde fundaría la primera ciudad de la isla, Nora. De esta localidad procede una afamada estela inscrita de muy difícil interpretación sobre la que hay un gran debate, tanto por su fecha, entre los siglos IX y VIII a. C., como por su lectura, ya que hay quienes defiende que se lee el topónimo *Tarshish*, presente también en la *Biblia*, que podría corresponder al Tarteso de los griegos.

Del viaje de Nórax se ha supuesto que corresponde a una leyenda destinada a explicar la analogía entre el topónimo y el antropónimo. Otros autores sostienen que es el recuerdo legendario de los contactos entre la Península Ibérica y Cerdeña especialmente intensos a fines de la Edad del Bronce. Ambas explicaciones pueden ser complementarias. En cualquier caso, es

T A R T E S O

Tarteso, la primera monarquía peninsular, surge pronto como referente de la Monarquía Hispánica. Los autores grecolatinos construyen un entorno legendario sobre los orígenes, que será utilizado más tarde por los cronistas e historiadores desde el Medievo. La forma en la que se inserta la monarquía tartésica en la Historia de España es tan compleja como apasionante, pues se traza a partir del registro bíblico con la llegada de Túbal y su descendencia, pasa por la integración de Gerión y Habis en los postulados de la Historia Gótica y culmina con la dinastía ficticia de Anio de Viterbo.





Tarteso entró en la Historia en el regazo de la Literatura, donde permanece en ilusorio sopor hasta que lo despierta la Arqueología. No es una figura metafórica, es una realidad histórica e historiográfica

posible que en la relación de parentesco entre Gerión y Nórax se hayan dado encuentro tradiciones diversas, como podría ser la existencia de un topónimo fenicio Eritia, una Eritrea occidental, convertido en antropónimo como hija de Hespérides, procedimiento mediante el cual la mitografía griega inserta la realidad local en su propio imaginario, y por último una aristocracia tartésica imaginada inicialmente como monstruosamente bárbara en la figura prestada de Gerión y simplificada a través de un comandante naval, Nórax, capaz de dirigir una expedición colonial a Cerdeña.

Para hacer creíble esta tradición, el fundador heroico epónimo de Nora ha de ser miembro de la familia real, por lo que se hace intervenir a la isla de la divina Eritia para entroncar a Nórax con el único monarca conocido. Si ese hubiese sido el itinerario seguido para la elaboración de la leyenda de Nórax cabría una cierta posibilidad de que este relato contuviera un fondo histórico tartésico, frente al puramente griego de Gerión. Sin embargo, no estamos en condiciones de aseverar que, en efecto, Nórax sea más tartésico que Gerión.

Es notorio, sin embargo, que en el relato más extenso sobre la dinastía mítica de Tarteso, la del ya mencionado epítome de Justino (XLIV, 4) a las *Historias Filípicas* de Pompeyo Trogo, no se establezca ninguna relación entre Gerión y sus presuntos sucesores. Nórax está ausente, de modo que no es posible apoyar la continuidad dinástica

con otro nexo diferente al ya mencionado de Pausanias y Solino. Pero es que, además, Justino desconecta explícitamente a Gerión de la posterior monarquía tartésica. En efecto, tras localizar Hispania para sus lectores y ofrecerles unos rasgos tópicos, dedica un párrafo a Lusitania y Galicia, en el que alude a las tradiciones griegas en la región. A continuación pasa a hablar del *Saltus Tartessorum*, donde habitan los curetes, cuyo antiquísimo monarca Gágoris fue el primero en descubrir los beneficios de la apicultura. Dedicar entonces una página a la historia de su hijo Habis y, al acabar, indica taxativamente: en otra parte de Hispania, formada por islas, hubo un reino bajo el mando de Gerión (XLIV, 4, 14), y resume brevemente su confrontación con Hércules. Ahí acaba el capítulo 4; el 5 se inicia ya con los cartagineses.

GÁGORIS-HABIS. Es, pues, obra de la historiografía moderna el establecimiento de una dinastía mítica tartésica uniforme, cuando en realidad los testimonios literarios se presentan sumamente fragmentados. En la versión de la realeza transmitida por Justino, la conducta de Gágoris se ciñe perfectamente a la de otros monarcas míticos, en los que la perpetuación del linaje se realiza mediante la vulneración de las normas sociales con el beneplácito divino. Tras haber violado a su propia hija, el fruto de su estupro le causa tanto remordimiento que decide deshacerse de él. Primero, ordena

exponer al niño; pasados unos días, manda recoger el cuerpo que, sin embargo, sigue vivo gracias a la leche de las fieras; después trata de que sea aplastado por las reses, pero se salva intacto; entonces es entregado a perros hambrientos, que no sólo no le hacen daño, sino que lo alimentan. Superada esta prueba lo arrojan en la orilla y una cierva ofrece su ubre al niño. Criado por una manada de ciervos, adquiere una velocidad proverbial que, empero, no evita su captura y su entrega al rey. A pesar del tiempo transcurrido, Gágoris reconoce a su hijo y nieto por el parecido de sus rasgos y por las marcas del cuerpo. Lleno de admiración por lo acontecido, Gágoris decide nombrarlo sucesor y le otorga el nombre de Habis. Una vez que llegó a ser rey, ciñó los hombres a las leyes y los bueyes al arado, dividió a la población en siete ciudades y prohibió el trabajo dependiente al pueblo. Tras su muerte sus sucesores conservaron su reino durante muchos siglos (Justino, XLIV, 4).

Este relato ha sido objeto de atención por parte de numerosos investigadores. Para unos se trata de un mito local que podría proporcionar información sobre Tarteso. Otros consideran que Justino no hace más que transmitir una leyenda sobre los tiempos primitivos de un Tarteso olvidado, sin relación con su historia interna.

La primera de estas posiciones, considerada como hiper crítica, parece en principio la más conforme con el método crítico histórico. Sin embargo, es posible indagar con cautela en la realidad contenida en los relatos literarios. En primer lugar, es necesario estar alerta ante los recursos destinados a hacerlos verosímiles. El propio Justino (XLIV, 4, 12) sentencia que el asunto de Habis podría parecer mera fantasía si no se conocieran casos análogos, como el de los fundadores de Roma, amamantados por la loba; el de Ciro, que fue alimentado por un perro, o el de Hierón de Siracusa, alimentado por las abejas. Esas analogías en lugar de confirmar la historicidad de Habis, la hacen más sospechosa.

Compendiosa Historia Hispanica de 1470

Ahora bien, extraña que alguien en época helenística estuviera interesado en confeccionar unos orígenes ficticios a un reino desaparecido tiempo atrás, desconocido en la época y cuya inserción en el resumen de las *Historias Filípicas* carece de sentido evidente. Si la antropología griega necesitaba inventarse unos orígenes para Tarteso, en el mito de Gerión y su olvidado nieto Nórax tenía el entramado necesario para elaborarlos según la concepción de la evolución social tardohelena. Sin embargo, Justino diferencia claramente entre la historia de Gerión y la de Gárgoris-Habis, lo que permite intuir que la transmisión cultural es más compleja de lo que se ha especulado hasta ahora.

Por un lado, está la relocalización occidental de un viejo mito heleno, cuyos personajes son conocidos por otras versiones que los sitúan en otros parajes. Por el otro, hay elementos que resultan desconocidos para la copiosa mitografía griega y los nombres de sus protagonistas ajenos a la onomástica griega. A todo esto hay que añadir que en todo el relato, la única mención al etnonímico se haga al comienzo del

■ Al margen de la indiscutible importancia de Annio en la gestación de la genealogía política de la Monarquía Hispánica, la historiografía tartésica ha de recordar la aportación extraordinaria de Rodrigo Sánchez Arévalo, quien en la *Compendiosa*, había sido capaz de completar el período primitivo de esa monarquía, hasta entonces limitada a las hazañas de Túbal, Gerión, Hércules e Hispán, con el relato legendario que Justino (XLIV 4, 1-14) hace de Gárgoris y Habis. Es así como por vez primera dos secuencias independientes de la tradición clásica se aúnan para conformar una historia aparentemente más completa y mejor articulada de los orígenes de la monarquía.

pasaje cuando señala que en el *Saltus Tartesiorun* vivía un pueblo que no es el de los tartesios, sino el de los "curetes". Resulta del todo extraño que para inventar el origen de los tartesios no se aluda a ellos, sino a los curetes. El debate, pues, sigue abierto.

Parece, pues, que la reconstrucción histórica de Tarteso se basa en una incorrecta interpretación de Justino. Julio Caro Baroja

defendió una visión culturalista en la que cada personaje representa un estadio evolutivo: Gerión (pastor) – Nórax (navegante) – Gárgoris (apicultor) – Habis (agricultor). Nada avala su tesis, pues las actividades atribuidas a los monarcas no son antitéticas. Lo único cierto es la oposición entre el mito de Gerión, correspondiente a otra parte de Hispania, y la historia inaugurada por Gárgoris en Tarteso.

Nuestras hipótesis tienen valor mientras aparentan verosimilitud. En esto nos parecemos a los griegos, pues ellos, a falta de información sobre los orígenes de Tarteso inventaron su *archaiología*. Para darle credibilidad, establecieron nexos entre sus propios tiempos míticos y los de Tarteso. Así se justificaba su presencia en el Extremo Occidente y la legitimidad de la explotación de sus incontables recursos, al tiempo que confeccionaban un pasado verosímil a un espacio geográfico sin *ethnos* y un *ethnos* sin historia. Lo importante es asumir que se puede acceder la identidad tartésica a través de las fuentes clásicas, puesto que éstas se alimentan de la realidad.

EL DISCURSO DE LA Hª DE ESPAÑA. Elucidados los entresijos de los orígenes históricos de Tarteso es el momento de analizar su incorporación al discurso de la Historia de España y su formalización en las estruc-

Detalle de un grabado holandés del siglo XVII que representa el asesinato de Gerión a manos de Heracles.





Brazalete de oro que forma parte del Tesoro del Carambolo, conjunto hallado en 1958 en Camas (Sevilla) e integrado por veintidós objetos: dieciséis placas rectangulares, dos colgantes, un collar y dos brazaletes.

turas perennes de la pretendida uniformidad y unicidad de la historia de España y su instrumentalización como recurso ideológico de un determinado fundamentalismo.

En el siglo XIII, el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada en su *Historia de rebus Hispaniae*, encargada por Fernando III, establecía lo que serán los orígenes incontrovertidos del poblamiento peninsular. El modelo siguiente es la *Estoria de España* de Alfonso X, la primera en lengua romance y modelo de todas las posteriores. En efecto, cuantas fueron escritas entre los siglos XIII y XV, salvo las de Rodrigo Sánchez de Arévalo, Juan Margarit o Pedro Miguel Carbonell, se limitan a compendiar el texto alfonsí.

Había que construir un discurso lineal desde unos orígenes vinculados con la monarquía como modelo político, pero a falta de datos, se inventa una construcción mítica con enorme fantasía debido a la discontinuidad entre el pasado y el presente. En efecto, ni en Isidoro, ni en ningún autor anterior al siglo XIII, aparece esa necesidad de discurso continuo.

Sólo con Jiménez de Rada y Alfonso X se acude a la conexión bíblica, encarnada en la figura de Túbal, y a la mitología clásica, representada por Hércules y Gerión, para encontrar a los protagonistas de los orígenes de la Historia de España.

Una vez que había quedado establecido el primer poblamiento con Túbal y sus seguidores, los cetúbales, quedaba la difícil tarea de conectar esa información con la procedente de los textos clásicos. Jiménez de Rada se sirve del mito del tricéfalo Gerión para hacerlo símbolo de una monar-

quía compuesta sobre tres reinos diferentes; así, la realidad del presente queda ratificada por la interpretación simbólica del pasado.

Heracles aparece como un extranjero conquistador, por lo que algunas ciudades optan por convertirlo en su fundador. Su sucesor inventado, Hispán, proporciona la etimología ficticia de la nación, Hispania. La primera lista completa de los supuestos reyes de España desde sus orígenes hasta Tarteso la establece el cronista de Carlos V, Florián de Ocampo, en su *Crónica General de España* (1543). Allí aparecen no solo las fabulaciones de sus predecesores, sino también las más recientes de Annio de Viterbo (1432-1502), autor de una historia voluminosa compuesta con atribuidos a Manetón de Egipto y Beroso de Babilonia.

El dinero requerido para la costosa edición lo obtuvo Annio de Garcilaso de la Vega, embajador de España ante la curia de Roma, por lo que fue dedicada a los Reyes Católicos. A continuación, Annio redactó unos orígenes de la monarquía hispana en apenas un mes durante el verano de 1498, en la que incluye 24 reyes, antecedentes apropiados para una monarquía católica que se incorpora a la hegemonía imperial: “Los godos posteriores no alteraron —escribe Annio— el venerable origen del pueblo de España. Este es, pues, excelentes reyes Fernando e Isabel, cristianísimos príncipes, vuestro verdadero origen, tan grande como inalterado”.

La inmediata repercusión de las *Antigüedades* de Annio es la multiplicación de los reyes primitivos hasta alcanzar los 36 de Juan de Rihuela, en su inédita historia de España de 1525. También siguen a Annio autores como Lucio Marineo Sículo (*De rebus Hispaniae memorabilibus*, 1530) y Gonzalo Fernández de Oviedo (*Catalogo Real de*

Castilla y de todos los Reyes de las Españas: e de Nápoles, 1535). Pero entre todos destaca el ya mencionado Florián de Ocampo. Su comportamiento es coherente con la idea que pretende construir de la Historia de España. La llegada de Túbal marca el inicio de la unidad política y el bienestar.

El momento de esplendor se alcanzaría con Habis, del que destaca su papel civilizador, por encima incluso del de su predecesor Gárgoris. Una segunda fase comienza con los desastres naturales que asolaron el país, con la nefasta consecuencia del despoblamiento y la atomización del poder entre los sucesores de Habis. La desunión política y el malestar social es propia de la nación alejada ya de la historia bíblica; precisamente esa nueva situación la deja expuesta a las invasiones desde el exterior. Esos orígenes gloriosos son propios de una nación autónoma gracias a sus riquezas naturales, idea común en la literatura clásica, que reaparece en Isidoro de Sevilla bajo la fórmula de la España autosuficiente. Queda de esta manera definida la esencia en la que se basa lo español, esa raíz poderosa que con el paso del tiempo se irá afianzando en la idea de una España esencialista, en la que la monarquía tartésica es un episodio que revela la normalidad y fundamento de su gobierno a pesar de las calamidades derivadas de las ambiciones externas. ■

Más información

Celestino Pérez, Sebastián

Tarteso. Viaje a los confines del Mundo Antiguo.

Trébede Ediciones. Madrid, 2014.

Alvar, Jaime

Tartesos, un reino soñado.

La Esfera de los Libros, Madrid, 2010.

La génesis de Tarteso

La brumosa etapa *precolonial* del segundo milenio

MANUEL BENDALA GALÁN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

El origen o la formación de Tarteso, de su cultura e incluso de sus gentes, sigue siendo un problema por resolver, quizá el más importante y el que más pasiones despierta en el estudio de una civilización que parece condenada a arrastrar consigo una polémica inevitable y ardorosa como en pocos otros casos.

Está más que superada la hipótesis defendida en los años veinte del siglo pasado por el alemán Adolf Schulten, principal responsable de la ebullición inicial de esa polémica. Sostenía que los tartesios eran los mismos tirsenos o etruscos que, además de a Italia, llegaron a la Península Ibérica procedentes de Lidia (Asia Menor) hacia el 1200 antes de nuestra era. Los estudios arqueológicos e históricos propondrían después, en la segunda mitad del siglo, que Tarteso era la civilización correspondiente a la cultura material orientalizante, reconocible en objetos de fabricación principalmente fenicia (bronces, marfiles, finas cerámicas, etc.), soporte de una rica iconografía de arte y simbología de matriz egipcia y próximo-oriental. Tarteso sería, en fin, el resultado de la colonización fenicia, desarrollada principalmente a partir del siglo VIII a. C., según las fechas a las que remitían los estudios arqueológicos.

En la actualidad, la idea del protagonismo principal de los

fenicios

en la

deter-

mina-

ción de la

cultura y de la po-

blación tartésica,

que sería el resul-

tado de la convi-

venencia de indí-

genas y fenicios,

sigue siendo de

las más aceptadas

y sólidas. Se ha puesto de relieve, además, que la colonización fenicia fue muy intensa y extensa, y remontable a los siglos X y IX a. C., a fechas que casi alcanzan la legendaria fundación de *Gadir* (Cádiz) hacia el 1100 a. C., sugerida por Veleyo Patérculo. Su intensidad en el litoral hispano, mediterráneo y atlántico, hasta muy altas latitudes y la fuerte penetración interior, sobre todo en el Valle del Guadalquivir y zonas limítrofes, dibujan un panorama cultural determinado por la poderosa presencia fenicia en el que queda absorbida la civilización tartésica.

Pero también los estudios arqueológicos desde el pasado siglo, acompañados siempre de la revisión —la "remirada" a— de los textos, comprobaban otras presencias e influencias culturales. Se defendía la importancia de la vinculación con las culturas atlánticas y sus gentes, que muchos investigadores consideraron —y consideran— determinante para la cultura tartésica. También la relación con culturas y comunidades del Mediterráneo oriental no fenicias, entre las que cobró especial vigor la civilización micénica, tanto como correspondía a su extraordinaria relevancia histórica y cultural.

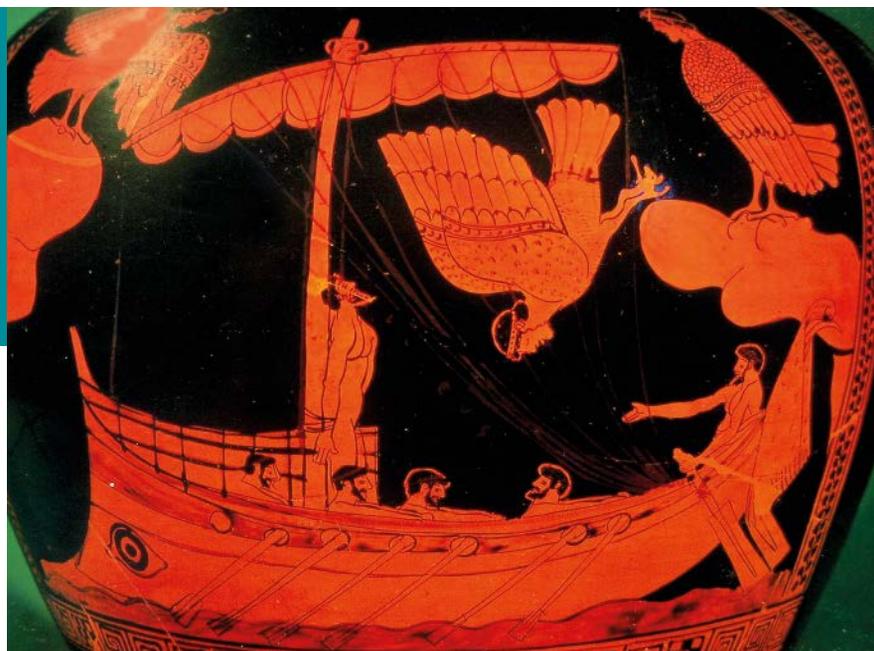
En efecto, los estudios históricos, arqueológicos y filológicos recuperaban una brillante civilización micénica, la primera griega, protagonizada por poderosas ciudades-estado que emprendieron ya en los últimos siglos del segundo milenio una acción colonizadora que alcanzó con fuerza el Mediterráneo central (Sicilia, sur de Italia...) y más limitadamente el occidental, anticipando así la colonización de fenicios y de sus herederos griegos y señalando el camino de la evolución histórica y cultural de todo el Mediterráneo. En la proyección mediterránea del mundo micénico parecía percibirse el semillero en el que germinaría la cultura tartésica.

El hallazgo en los años ochenta del siglo pasado de cerámicas micénicas en An-

TARTESO

Bucear en el origen de Tarteso supone una aventura intelectual en la que la Arqueología y la Historia se funden, enmarañada y apasionadamente, con el mito y la leyenda, con la literatura más vigorosa y deslumbrante de los inicios de la civilización occidental, la que brota del genio de Homero y vive en Virgilio o en Dante. Bañados en este fecundo mar de gestas y de ideas, se hace posible, y necesario además, generar el más riguroso discurso arqueológico e histórico, alimentado por una investigación a la altura ya del reto que supone recuperar la compleja e importante civilización tartésica.





Ulises acosado por las sirenas, en un vaso ático del siglo V a. C.

El hallazgo en los años ochenta del siglo pasado de varias cerámicas micénicas en Andalucía constituyó un sonoro aviso acerca de la proyección micénica en el Occidente mediterráneo

andalucía —las primeras en el Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba)— constituyó un sonoro aviso acerca de la proyección micénica, con la mesura que cabía esperar, en el Occidente mediterráneo; y era, junto a otras evidencias, una valiosa prueba material de relaciones de variado signo con el Mediterráneo oriental, fundamento de hipótesis que por esos mismos tiempos defendimos algunos investigadores acerca de contactos e influencias del mundo egeo y mediterráneo en la Península Ibérica, anteriores y distintos de los fenicios, que parecían especialmente vinculados al mundo greco-micénico.

Empezamos, pues, a contemplar con creciente interés la maduración de la cultura micénica y las consecuencias de la crisis de sus estructuras políticas y económicas, en los finales del segundo milenio, que agitó un verdadero tsunami cultural y, seguramente, poblacional que afectó a todo el Mediterráneo. En la crisis habían contado especialmente movimientos de gentes, tan virulentos y masivos que pusieron en peligro al rocoso mundo egipcio (los llamaron aquí los invasores "Pueblos del Mar") y acabaron con el equilibrio en el que medraron con provecho los micénicos. Su brillantez económica y cultural se apagó sumiendo a todo el ámbito mediterráneo en una "edad oscura", de unos dos siglos de duración. Cuando fue despejándose

la bruma de estos tiempos, el mundo mediterráneo se iluminaba con la renovada brillantez de las grandes culturas clásicas mediterráneas: la griega, la fenicia, la etrusca, la romana... y en el extremo Occidente, con una precocidad paralela germen de su fama, Tarteso.

HOMERO. Se percibe mal, desde el punto de vista histórico y arqueológico, cuanto ocurría en el brumoso mundo mediterráneo tras la crisis de Micenas, pero algo se adivina en lo que parece una genial proyección literaria de todo ello: los escritos homéricos. El ataque a Troya que narra la *Ilíada* es, además de muchas otras cosas, una metáfora del ardor expansivo de las ciudades micénicas; la *Odisea*, que narra el azaroso retorno a su patria de Ulises/Odiseo tras la caída de Troya, en un viaje desorientado jalonado de mil peripecias, parece el recuerdo literario de viajes emprendidos por los afectados por la crisis, que simboliza la incendiada y destruida Troya, a la búsqueda de su Ítaca, metáfora de una patria ideal perdida. Se recuerdan en una larga serie de relatos, los *Nostoi* (del griego *nostos*, retorno), que se prodigaron por su importancia para la memoria colectiva desde Homero hasta época romana. Y tienen el interés para nosotros de que ponen en relación el Oriente mediterráneo con el occidental tartésico.

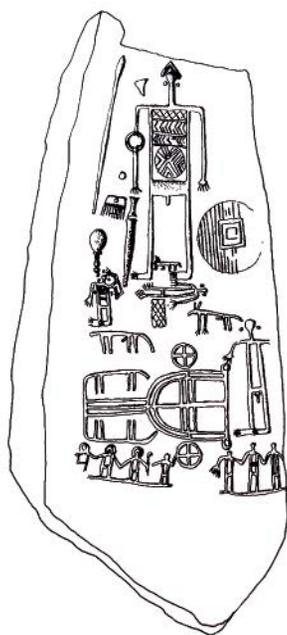
Aparte del "retorno" de Ulises, el más célebre de todos, fue muy famoso el de Eneas, héroe troyano que huyó de Troya con su padre Anquises, ya anciano, y su hijo Iulo/Ascanio. En su peregrinaje por el Mediterráneo llegó a Cartago y luego a Italia, donde Ascanio fundó la ciudad de Alba Longa y una dinastía real de la que proceden Rómulo y Remo, los fundadores de Roma. Es el argumento de la *Eneida* de Virgilio, que se inspiró en leyendas antiguas y sirvió a los propósitos de Augusto de dignificar a Roma y legitimar su poder personal presentándose como heredero de Julio César y éste de Iulo/Ascanio. Los historiadores y arqueólogos que se ocupan de la cultura local, originaria de la romana, ven en el relato de Eneas la memoria legendaria de contactos remotos con el Mediterráneo oriental que están en el germen de la formación de la cultura romana.

Los autores antiguos daban por cierta la guerra de Troya y creían, incluso, que Ulises u Odiseo llegó en su deambular por el Mediterráneo hasta la Península Ibérica, como tenía por seguro Estrabón, según cuenta en el libro tercero de su *Geografía*, dedicado a Iberia. Tenía por prueba la existencia aquí de una ciudad de nombre *Odiseia*, un templo a Atenea y otros "mil indicios" de la llegada de Odiseo. La fuente principal de Estrabón para las cosas de Iberia fue seguramente Posidonio, historiador, geógrafo y etnógrafo, que hacia el 90 a. C. recorrió las costas de levante y mediodía y estuvo en *Gadir/Gades* (Cádiz) durante un mes interesado por las mareas y sus causas.

A través suyo debió de conocer Estrabón la obra de otros visitantes, como Polibio, Artemidoro o Asclepiades de Mirlea, quien hacia el año 100 a. C. estuvo en la Turdetania —la región de Tarteso— enseñando griego y escribió un tratado sobre sus pueblos. De él obtuvo Estrabón la supuesta noticia de la llegada de Odiseo, y también la de otros navegantes en sus "*nostoi*": Teucro, rey de Salamina, de quien decía que fundó una ciudad en la región de Cartagena y marchó después a Galicia; y también ha-



Museo Arqueológico de Córdoba.



Estela de Ategua (Córdoba) y dibujo, según S. Celestino.

bían llegado a Iberia, se decía, Amfíloco y Tlepólemo, éste especialmente a las Baleares.

A la lista de los “retornos” que afectaron a Iberia hay que añadir el de Menesteo, que figura en la *Iliada* como jefe de los atenieneses. Según Estrabón, tras pasar por Italia llegó a Iberia, donde fundó un santuario y un oráculo de Menesteo, cerca de la desembocadura del Guadalquivir y un Puerto de Menesteo en las inmediaciones de Cádiz, que algunos sitúan en El Puerto de Santa María, en lo que se pensó cuando se descubrió el gran asentamiento fenicio del Castillo de Doña Blanca, proyección costera de la colonia de *Gadir*.

ESTELAS DE GUERREROS. La existencia de esta tradición literaria acerca de contactos entre el Mediterráneo oriental de griegos y asiáticos (“griegos y troyanos”) en los tiempos que siguieron a la guerra de Troya, alimentó la hipótesis de que tuvieran algo de cierto, que se apoyaba sobre todo en datos materiales o arqueológicos cada vez más abundantes. Junto a las cerámicas micénicas halladas en Andalucía, siempre me parecieron una prueba principal las llamadas “estelas de guerreros”.

Aunque recientemente se les han atribuido funciones diversas —marcadores territoriales o de vías de comunicación y otras—, han de ser fundamentalmente estelas funerarias, con la habitual dimensión honorífica. Son piezas realizadas en losas de roca dura, sin preparar o sumaria-

mente trabajadas, que obedecen a patrones bastante uniformes: las más simples, con la sencilla disposición de un gran escudo redondo con escotaduras, enmarcado arriba y abajo por una lanza y una espada; una segunda variante añade más elementos a los tres básicos: cascos, espejos, arcos y flechas, o, incluso, un carro ritual; un tercer tipo se caracteriza por la presencia de una o más figuras humanas, a veces, las menos, manteniendo el esquema básico anterior (como en la estela de Zarza de Montánchez, Badajoz, y, en cierta manera, la de Solana de Cabañas, Cáceres, la primera que se conoció), pero en la gran mayoría los casos cambia la composición por el lugar preferente que ocupa la figura humana y por la inclusión de otros motivos: animales, instrumentos musicales, etc. Algunas incluyen figuras humanas con lo que parece una gran diadema, y se las identifica como figuras femeninas. Esta presencia y la multiplicación de figuras humanas ha suscitado nuevas vías de lectura de las estelas, incluida la posibilidad de que contengan representaciones de divinidades y que ilustraran, pues, aspectos del acervo mítico de sus autores.

Las estelas, ya catalogadas más de cien, se reparten por un amplio sector del suroeste y el occidente de la península, en especial en el territorio entre el Tajo y el Guadalquivir, en las provincias extremeñas, Córdoba, Sevilla y zonas próximas. Los objetos representados, especialmente los más reconocibles y significativos —es-

Navegar “a la buena fortuna”, como Ulises

■ Se piensa que antes de las navegaciones regulares en que se apoyaron las empresas coloniales, los contactos “precoloniales” corresponden a una fase antigua de navegaciones de fortuna —más aventuradas, como las que vivió Odiseo— que se servían de rudimentarios sistemas de orientación y de búsqueda de la costa, como el uso de pájaros para la fijación de rumbos adecuados en el mar y de la memoria de indicadores costeros relevantes, como el caso de las extremas *stelai*, las Columnas de Heracles, que en época precolonial fueron denominadas de Crono y de Briareo, según leyendas anteriores a los viajes de Heracles en el tiempo mítico. De estas formas de orientación todavía prehistóricas se pasó a la orientación astronómica, que los griegos, según Jenofonte, consideraron una invención de los fenicios. Junto a las mejoras en la construcción naval, los nuevos sistemas de orientación geográfica abrieron una nueva época y propiciaron las verdaderas colonizaciones, que alcanzaron la regularidad y la eficacia que conocemos.

cudos, lanzas, espadas y, más si cabe, los carros y los instrumentos de cuerda—, testimonian una fuerte vinculación egeomediterránea y remiten a fechas comprendidas entre los últimos siglos del II milenio y las tres primeras centurias del primero.

Las más expresivas y de más fácil lectura, como las estelas de Ategua (Córdoba) y de Cuatro Casas (Carmona, Sevilla), son testimonio y memoria de un complejo ritual funerario de sabor aristocrático. Destaca por su interés y monumentalidad (1,60 x 0,72 m.) la primera (véase imagen superior). Preside la estela, arriba, la figura de un corpulento guerrero de formas geométricas rodeado por sus armas; bajo él se representa una escena de prótesis, con el difunto sobre una pira o un catafalco, en la que un deudo, a la izquierda, se lleva una mano a la cabeza en gesto de lamentación, y quedan debajo dos animales, seguramente víctimas para el sacrificio. Sigue una importante escena en la que un individuo se dispone a subir a un carro



Metropolitan Museum of Art, Nueva York.

Vaso funerario del
cementerio griego del
Dipylon (siglo VIII a. C.).

de dos ruedas y doble tiro de caballos, representado a vista de pájaro según un esquema repetido en todos los que aparecen en las estelas. Por último, en el registro inferior, dos grupos de cuatro y tres figurillas humanas parecen danzar cogidos de las manos.

Las escenas de esta estela de Ategua responden a un código formal muy definido y perfectamente entendible si se traduce a la luz de las escenas que ofrecen abundantemente los lárnakes o sarcófagos tardomicénicos y los grandes vasos funerarios de la Grecia geométrica (véase imagen adjunta). Se repiten en éstos las escenas de prótesis, las representaciones de carros, que sugieren ritos fúnebres de élites sociales, especialmente la idea del transporte al más allá del difunto heroizado, como en la muerte en batalla aristocrática. Y las figurillas cogidas de las manos ejecutan, sin duda, una danza fúnebre, frecuente en los lárnakes micénicos y los vasos geométricos, generalmente acompañada por música tocada con instrumentos de cuerda, que también se representaban en las estelas. Los de las estelas de Zarza Capilla (Badajoz), de Luna (Zaragoza) y otras permiten ver que se trataba de liras primitivas, del tipo de la *forminge* griega posmicénica y geométrica.

En las estelas, pues, tendríamos el reflejo de élites aristocráticas emergentes, cuyo territorio de acción queda determinado por su repartición geográfica: desde la baja Andalucía a la cuenca del Tajo fundamentalmente, con apariciones puntuales en otros territorios. Una distribución que debe tener que ver con el control de las mercancías más ambicionadas entonces, fundamentalmente metales como el oro y, sobre todo, el preciadísimo estaño, cuya importancia queda muy destacada en las fuentes literarias, que tratan abundantemente de su existencia y de su búsqueda en el occidente de la Península Ibérica y en las islas y las tierras bañadas por el Atlántico.

Si, como escribí hace tiempo, es posible asociar las estelas a los primeros tartesios

y no parecen resultado de la colonización fenicia sino que remiten a un horizonte anterior y en parte contemporáneo a ella, social y culturalmente vinculable al mundo egeo, se hace plausible pensar en lo que sugieren, como se ha dicho, los *nostoi*, estos es, contactos de parecida vinculación a los coloniales, pero de una fase distinta y anterior, la que se ha dado en llamar etapa "precolonial". Determinarían una primera fase formativa de Tarteso que, por el estilo de las estelas y las cerámicas de la época, y su relación con los ambientes y culturas comentadas, propuse llamarla etapa "Geométrica".

La investigación última ha puesto de relieve nuevos y relevantes datos relativos a la "precolonización" de la segunda mitad del segundo milenio. Valga recordar la nueva lectura arqueológica del tesoro de Villena (Alicante), y sus similares, fechado hacia los siglos XIII-XII a. C. y explicable en el contexto de importantes relaciones con el Mediterráneo oriental, con una refinada artesanía procedente de esas regiones y ajustado a patrones de peso micénicos o ugaríticos, según diversos cálculos posibles. Se advierten posibles relaciones especiales con las islas de Eubea y de Chipre y un papel importante de Cerdeña en la mediación con el Oriente mediterráneo.

La relación con la Hispania atlántica se comprueba con hallazgos arqueológicos

relevantes, como los del poblado de Monte do Trigo, en la Beira Portuguesa, en el que se documenta el uso del hierro desde el siglo XIII a. C. (como en el tesoro de Villena, todavía como metal precioso) y la presencia de fíbulas de codo y otros productos de matriz orientalizante, así como ponderales asociados a sistemas metrológicos ugaríticos.

En conclusión, en estos contactos y frecuentaciones mediterráneas de la Península Ibérica se percibe el eco de la expansión micénica de los siglos XIII-XII a. C., con signo particularmente eubeo y chipriota y apoyo privilegiado en Cerdeña, en rutas hacia Occidente que, por el Estrecho de Gibraltar, se adentraron con fuerza en el valle del Guadalquivir, base de fructíferos contactos con las tierras del interior y sus riquezas mineras y agropecuarias. Si los arqueólogos italianos ven en el *nostos* de Eneas la memoria legendaria de contactos con el mundo egeo que influyeron en la formación de la cultura lacial y los orígenes de Roma, los *nostoi* que alcanzaron Iberia parecen el recuerdo legendaria de contactos mediterráneos paralelos a aquéllos que activaron a las poblaciones hispanas hasta lanzarlas precozmente al plano de la historia y del mito que representa Tarteso. ■

Más información

Bendala Galán, Manuel

Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua.

Temas de Hoy, Madrid, 2000.

"Mediterráneo", en *Historia de Europa* dirección de M. Artola y coordinación de Julio A. Pardos. Espasa Calpe, Madrid, 2007, vol. I, pp. 97-178.

López Pardo, Fernando

El empeño de Heracles. La exploración del Atlántico en la Antigüedad.

Arco Libros, Madrid, 2000.

Indígenas y fenicios

La cuestión del componente étnico de Tarteso

M. ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En las obras de los antiguos autores griegos y romanos se documentan una serie de menciones a Tarteso que componen un conjunto de difícil interpretación. En sus primeras apariciones en la literatura griega, a fines del s. VII a. C., se presenta como un río o como un lugar célebre por la longevidad de sus monarcas. Del s. V a. C. datan los relatos de Heródoto, en cuyas *Historias* se contienen dos de los más célebres pasajes sobre la cuestión. El primero describe el viaje que habría realizado un navegante, Coleo, oriundo de la isla de Samos, hasta Tarteso. De retorno a su tierra, Coleo habría obtenido unas ganancias fabulosas de la venta de sus mercancías. En otro pasaje, Heródoto relata la navegación de griegos de la ciudad de Focea a Tarteso, donde habrían trabado amistad con su longevo monarca Argantonio. Ya en época romana suele percibirse como una entidad del pasado, de significado incierto. Algunos pensaban que era el antiguo nombre del río Betis, el actual Guadalquivir, o el de una ciudad ya desaparecida. Pero también se extiende la idea de que Tarteso era un nombre previo de la ciudad de *Gadir*, la Cádiz actual, la más antigua colonia fundada por los fenicios en la península. En el s. IV d. C., el romano Rufo Festo Avieno, en su *Ora Marítima*, menciona repetidamente a Tarteso con diversos significados: una región, un

pueblo cercano al Estrecho de Gibraltar, un río, una ciudad ubicada en la desembocadura del mismo... Pero también señala que era el nombre antiguo de la ciudad fenicia de *Gadir*.

La interpretación histórica de este conjunto de informaciones es más compleja de lo que parece. El debate científico ha girado, a lo largo del tiempo, en torno al contenido histórico, cronológico, cultural y poblacional otorgado a ese heterogéneo conjunto de menciones. Como su significado en las fuentes no es del todo claro, las interpretaciones han sido variadas, y se puede comprobar cómo a Tarteso se le han ido atribuyendo diferentes componentes culturales y poblacionales a medida que la investigación ha ido avanzando.

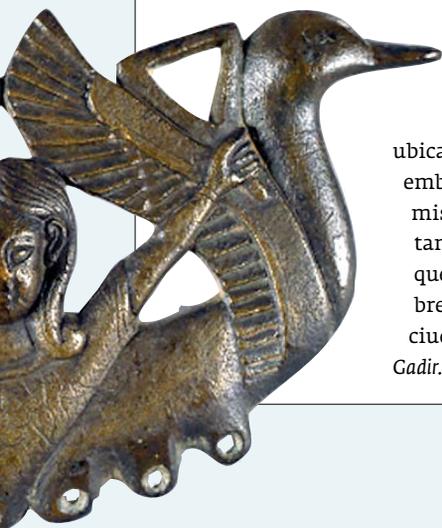
TARTESO GRIEGO. El auge del tema de Tarteso en el siglo XX se inicia con un estudio alemán, Adolf Schulten, que quiso emular a Schliemann, el célebre descubridor de la Troya citada en los textos de Homero. En su libro *Tartessos* (1924) sostiene que ese era el nombre de una colonia fundada en la desembocadura del Guadalquivir en torno al 1200 a. C. por un pueblo de estirpe griega proveniente del Egeo que, tras progresar rápidamente merced al comercio, dio lugar a un reino floreciente. Según Schulten, la ciudad de Tarteso habría sido foco de una civilización equiparable a las del Próximo Oriente en términos de antigüedad, conocimientos y progreso. Pero la codicia y maldad de los cartagineses habría acabado con este feliz estado de cosas.

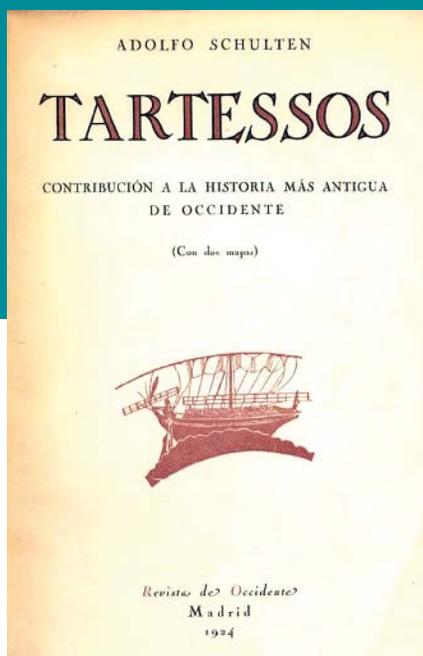
Hacia el 500 a. C. los púnicos de Cartago, deseosos de apoderarse de sus riquezas, habrían atacado y conquistado Tarteso destruyendo la capital del reino, que desde entonces se hundió en las tinieblas del olvido para las generaciones posteriores. Schulten creía que las ruinas de la ciudad debían encontrarse en las marismas del Coto de Doñana.

Desde un punto de vista científico la reconstrucción de Schulten de la historia de Tarteso es una invención, surgida de hipótesis poco verosímiles, cuando no totalmente erróneas. Su éxito se explica por

T A R T E S O

¿Quiénes fueron los tartesios? La cuestión de Tarteso, pese a los avances de la investigación, sigue siendo controvertida en muchos aspectos. Uno de los debates científicos afecta a su contenido cultural y, en buena medida, étnico. Las diferentes posturas giran en torno a la valoración del componente “indígena” y del componente “colonial” en su proceso histórico. Un sector de la investigación prefiere identificar Tarteso con el mundo de las comunidades prehistóricas del suroeste andaluz, que asisten a la llegada de los fenicios a comienzos del primer milenio a. C. Para otros, el concepto de Tarteso integra a esas comunidades fenicias como elemento principal.





su capacidad de fascinación sobre varias generaciones de aficionados a la Historia Antigua, encandilados con la posibilidad de que bajo el suelo andaluz se hallara enterrada la capital de toda una maravillosa y enigmática cultura. En cuanto a los orígenes de la civilización tartésica, consideraba inconcebible la posibilidad de que sus protagonistas fuesen gentes indígenas de la Península Ibérica, a los que consideraba atrasados y primitivos. En cambio, Schulten planteó una colonización de pueblos orientales, pero de origen egeo, griegos, como núcleo étnico y clase dirigente del “imperio tartésico”, que llegaría a extenderse por toda Andalucía y que incluiría, a su vez, numerosas “tribus” indígenas.

TARTESSO AUTÓCTONO. La revelación de la existencia de tan notable y antigua civilización halagaba el orgullo patrio de los historiadores españoles, pero el origen egeo de los tartesios fue rechazado. No por casualidad fue tras la Guerra Civil, en un ambiente de nacionalismo exacerbado, cuando el Tarteso imaginado por Schulten comenzó a adquirir su enorme relevancia historiográfica, pero convenientemente matizado en lo relativo al origen de los tartesios, que pasaron a ser considerados como netamente indígenas, es decir, “españoles antiguos” según la mentalidad de la época.

En 1958 se produjeron los hallazgos de El Carambolo en Camas (Sevilla), que incluían el célebre tesoro de 21 piezas de oro. El responsable de su estudio, Juan de Mata Carriazo, estuvo desde el principio convencido tanto del carácter indígena del hallaz-

La obra *Tartessos* de Adolf Schulten (1924) es responsable de una imagen irreal de este proceso histórico.

go como de su atribución a la cultura tartesia: por primera vez se habían encontrado restos tartésicos en una excavación arqueológica (véase imágenes de las pp. 20 y 21).

La reacción frente a la corriente “migracionista” de Schulten, que ponía los orígenes de Tarteso en la llegada de gentes del oriente griego, fue consolidándose tras los hallazgos de El Carambolo y el desarrollo de la llamada “arqueología tartésica” a lo largo de las décadas de los 60, 70 y 80 del siglo XX. La modernización de la investigación sobre Tarteso en esos años supuso el abandono paulatino de la búsqueda de la “ciudad perdida” y la reorientación hacia el estudio de su cultura material, de su Arqueología.

Se distinguieron dos etapas en Tarteso. En primer lugar el llamado Bronce Final, la última etapa de la Prehistoria en el suroeste peninsular, hasta finales del segundo milenio a. C. En segundo lugar, otra etapa, durante la primera mitad del primer milenio a. C., marcada por la presencia fenicia en las costas peninsulares, y que arqueológicamente se caracterizaba por la adopción de gustos y esquemas decorativos traídos por los fenicios, y que eran comunes a otras zonas del Mediterráneo, como Italia: el llamado estilo “orientalizante”.

En esos años los investigadores tendían a creer que con el nombre de Tarteso las fuentes literarias antiguas designaban al mundo indígena que asistía a la llegada de los primeros colonizadores orientales y convivía con ellos, adoptando en mayor o menor medida elementos culturales aportados por los fenicios asentados en las costas.

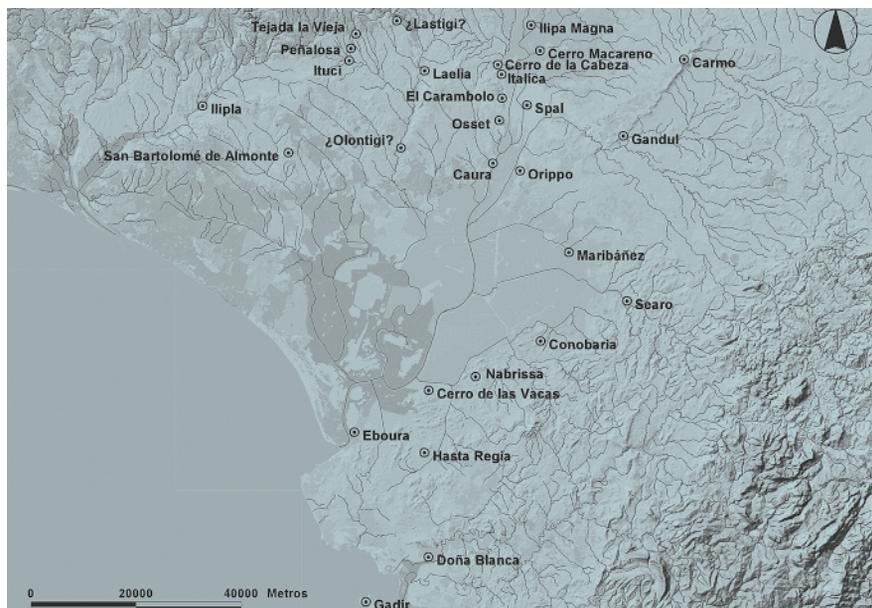
Hitos de la investigación en estos años fueron dos congresos científicos, el *V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular: Tartessos y sus problemas*, celebrado en Jerez en 1968, y las *Primeras Jornadas Arqueológicas sobre Colonizaciones Orientales*, realizadas en Huelva en 1980. En este último encuentro se trató de consensuar una definición cultural, y en buena medida también étnica, de Tarteso. La conclusión fue que ese

Tarteso autóctono

■ Durante las Primeras Jornadas Arqueológicas sobre Colonizaciones Orientales, celebradas en Huelva en 1980, se propuso una definición de Tarteso en la que subyacía un intenso componente “autoctonista”: “Llamamos tartésica a la cultura del Bronce Final del Valle del Guadalquivir y Huelva, principalmente, que sufre un profundo proceso de aculturación a partir de la llegada de los primeros elementos coloniales y decae a partir de los fines del siglo VI a. C. dando lugar a la formación de la Cultura Turdetana”; “... es tartésica la cultura indígena existente ya en el momento de llegada de las primeras influencias orientales y que, por lo tanto, con el nombre de Tartessos se designa una cultura indígena con personalidad propia que en el momento en que aparece por primera vez en las fuentes está en pleno proceso de orientalización. Esta cultura indígena, que en su aspecto material queda definida por la presencia de elementos tan característicos como son las cerámicas decoradas con motivos geométricos bruñidos y las cerámicas pintadas de tipo Carambolo, se mueve cronológicamente dentro de los límites del período diferenciado desde el punto de vista tecnológico como Bronce Final...”.

nombre definía el mundo indígena de las comunidades del fin de la prehistoria en la Andalucía Occidental, del llamado Bronce Final, que con la llegada de los fenicios a comienzos del primer milenio experimentaban un conjunto de cambios tecnológicos, económicos y culturales.

La percepción de Tarteso como la cultura del suroeste peninsular ya existente antes de la presencia fenicia ha sido mayoritaria durante las décadas finales del siglo XX en la investigación española. En la hegemonía de esta forma de entender Tarteso tuvo poca influencia la reacción contra los excesos de las teorías “difusionistas” que habían venido dominando la investigación sobre la protohistoria peninsular, y que consideraban que todas las innovaciones culturales venían de fuera. La atención al mundo indígena y el auge de los enfoques “autoctonistas” fueron considerados como una sana y necesaria renovación de la in-



Antiguo estuario del Guadalquivir, escenario del fenómeno de Tarteso, (según Ferrer Albelda, García Vargas y García Fernández).

vestigación sobre Tarteso. Pero tampoco es casual que todo esto se produjese durante el pleno desarrollo de las estructuras de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en un contexto político y cultural propicio para la valoración de lo local, lo autóctono, lo vernáculo.

TARTESO FENICIO. En los últimos años se asiste a una nueva valoración del componente fenicio en el seno del mundo tartésico. A ello han contribuido las extraordinarias novedades en el conocimiento de la implantación fenicia en el Extremo Occidente, que amplían su inicio en el tiempo, desde el s. IX a. C., y su extensión geográfica, pero también su carácter y su intensidad. Tradicionalmente se pensaba que los fenicios se establecieron en la costa mediterránea y que más allá del Estrecho de Gibraltar tan sólo habían fundado la colonia de *Gadir* (la actual Cádiz), destinada al comercio con Tarteso. Hoy, este marco histórico ha saltado por los aires: se han descubierto varios establecimientos fenicios en la costa portuguesa y se especula con el establecimiento de fenicios más al norte aún. En la costa mediterránea, a los

yacimientos ya conocidos desde hace décadas en las costas de Málaga, Granada y Almería, se ha sumado el descubrimiento de una ciudad fenicia, en Alicante, en Guardamar del Segura. En el núcleo tradicional del mundo tartésico, en la zona de la desembocadura del Guadalquivir, los nuevos hallazgos se inscriben en el mejor conocimiento de la antigua geografía de la zona, conformada por un gran estuario fluvial, el conocido en época romana como *Lacus Ligustinus*. Ello supone que muchos de los asentamientos considerados de interior eran, en realidad, lugares de costa en época tartésica.

Toda una serie de hallazgos arqueológicos en las provincias de Cádiz, Huelva o Sevilla, están siendo reconsiderados, atribuyéndoles un fuerte componente fenicio. El caso más revelador es el del yacimiento de El Carambolo, tradicional buque insignia de la arqueología tartésica. Las recientes excavaciones en el lugar han descubierto lo que parece ser un importante santuario de origen fenicio. En el casco antiguo de Huelva se ha producido un espectacular hallazgo de materiales de gran antigüedad que sugieren la exis-

Tarteso fenicio

■ La revolución en el conocimiento de la implantación fenicia en la Península Ibérica ha llevado a un replanteamiento del concepto de Tarteso. Investigadores como A. Fernández y A. Rodríguez, los arqueólogos encargados de la reciente excavación del yacimiento de El Carambolo, vinculan el origen de Tarteso no con el mundo indígena del Bronce Final, sino con las comunidades fenicias del sur peninsular: “Es, en este último siglo (VII a. C.), cuando Tartessos aparece, por primera vez, citado en las fuentes griegas y cuando puede situarse el viaje de los samios a este emporio virgen. Por tanto, la realidad que se presenta a ojos de esos comerciantes no es otra que una zona densamente poblada, habitada por gentes con una cultura material orientalizante, heredera de, al menos dos siglos de evolución y expansión del mundo colonial y que, indudablemente, tiene sus características peculiares respecto a otras zonas, fruto de la adaptación de estas poblaciones al nicho ecológico del suroeste peninsular. Desde esta óptica, el origen de Tartessos no puede buscarse en las poblaciones que residirían en la zona nuclear del actual suroeste andaluz de forma previa a la colonización, sino en el asentamiento de los colonos orientales en este territorio”. Una postura muy lúcida es la representada por Sebastián Celestino, quien en una reciente monografía replantea el concepto de Tarteso integrando el componente fenicio: “(...) del concepto de Tarteso, que a mi entender podría definirse como una zona geográfica citada por los griegos cuando este territorio ya se había configurado con elementos indígenas y colonizadores, fundamentalmente fenicios; solo entonces podemos hablar con propiedad de los tartesios, gentes que vivían en ese territorio independientemente de su origen, cultura o estatus social”.

En los últimos años se asiste a una nueva valoración del componente fenicio en el seno del mundo tartésico, merced a las extraordinarias novedades en el conocimiento de la implantación fenicia en Occidente



Museo de Cádiz.

Definiendo Tarteso

■ En el Congreso Internacional *Tarteso, el emporio del metal*, celebrado en Huelva en 2011, se ha vuelto a plantear una propuesta de definición de Tarteso que trata de integrar todos los elementos culturales en juego: “Tarteso es la cultura del suroeste peninsular, confluyente con la presencia colonial fenicia, hechos que eclosionan en la brillantez y riqueza a las que aluden las fuentes literarias griegas con el nombre de Tarteso y, tal vez, alguna mención en las bíblicas. Los testimonios arqueológicos dan cuenta de una gran diversidad demográfica en la citada confluencia: centros o asentamientos de directa creación colonial, a los que se incorporan contingentes autóctonos; o centros preexistentes de tradición precolonial a los que se incorporan los colonos semitas con resultados, en la generalidad de los casos, de formaciones sociales de comunidades yuxtapuestas o híbridas en las que se documenta el uso de lenguas diversas. Allí se decanta lo que entendemos por Tarteso, donde la influencia helénica, más o menos antigua, se intensifica en el último tercio del siglo VII. Por otra parte, la aportación etnocultural indoeuropea es asimismo importante (...)”.

Uno de los cinco bronce fenicios aparecidos en los alrededores del antiguo templo de Melqart-Hércules de Cádiz. Siglos VIII-VII a. C.

tencia de un emporio fenicio, que podría elevar su cronología hasta el s. IX a. C. La misma cronología se atribuye a recientes hallazgos fenicios en Málaga, en la desembocadura del Guadalhorce.

A la vista de los nuevos datos y de la relectura de los ya conocidos, algunos investigadores están proponiendo una revisión del concepto tradicional de Tarteso, que lo identificaba con los indígenas del suroeste andaluz, por oposición a los colonos fenicios. En cambio, se está planteando la posibilidad de que en el concepto de Tarteso acuñado en el s. VII a. C. los griegos incluyeran como elemento importante o incluso principal a las comunidades fenicias asentadas en el suroeste peninsular desde dos siglos antes.

En recientes encuentros científicos, como el de Huelva de 2011 titulado *Tarteso, el emporio del metal*, se está tratando de encontrar una definición capaz de integrar los principales enfoques en juego. En la propuesta resultante de los trabajos de ese congreso se identifica a Tarteso con la cultura del Bronce Final del suroeste peninsular, es decir, con los “indígenas”, y se lo distingue de la presencia colonial fenicia como realidades diferenciadas. Pero, a su vez, se presentan ambos elementos como confluyentes en el tiempo y se admite que los dos componentes están tras la aparición del término en las referencias literarias antiguas. En lo etnológico, se nos presenta a Tarteso como un mundo heterogéneo e híbrido, con una realidad variada en modalidades de interacción de las comunidades locales y los emigrantes orientales. ■

Más información

Campos, Juan M. y Alvar, Jaime

Tarteso: el emporio del metal.

Almuzara, Córdoba, 2013.

Fernández, Álvaro y Rodríguez, Araceli

Tartessos desvelado: la colonización fenicia del suroeste peninsular y el origen y ocaso de Tartessos.

Almuzara, Córdoba, 2007.

Ferrer, Eduardo y De la Bandera, M.^a Luisa

El Carambolo. 50 años de un tesoro.

Universidad de Sevilla, Sevilla, 2010.

1



3



2



4





HALLAZGO DEL TESORO DEL CARAMBOLO. En 1958, durante una reforma en el edificio de Tiro de Pichón en Camas (Sevilla), unos obreros hallaron un magnífico tesoro (fotos 1 a 5). Las piezas aparecieron ocultas en una vasija (foto 2). Este hallazgo dio lugar a nuevas excavaciones, dirigidas por el profesor Juan de Mata Carriazo (foto 4). El descubrimiento suscitó un gran interés, como demuestra la imagen del acto de presentación del Tesoro del Carambolo por Juan de Mata Carriazo en el Consistorio Hispalense (foto 6). En 1964, el Ayuntamiento compró el Tesoro, escenificando la adquisición con un solemne acto de la firma y la organización de una exposición en sus dependencias (foto 7).

Fotos: © ICAS-SAHP Fototeca Municipal de Sevilla. Archivos Serrano, Serafín y Gelán.

¿Ciudad?, ¿imperio?, ¿cultura?

Tarteso, uno y trino

EDUARDO FERRER ALBELDA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La controversia que Tarteso suscita hoy en los ámbitos académicos y en los medios de difusión cultural tiene su origen en diversos motivos, entre ellos el de ser considerado un “enigma histórico”. También el elevado número de títulos y webs dedicados al tema ha favorecido su banalización hasta desvirtuarla, y cualquier persona, ya sea del ámbito académico, un erudito local o un aficionado sin formación histórica alguna, encuentra un foro donde exponer su idea de lo que fue Tarteso.

No obstante, una parte importante de estos autores, como ocurrió en la Antigüedad, nunca se ha preguntado por la fiabilidad de las fuentes de conocimiento, otorgando similar tratamiento a la documentación literaria antigua que a la bibliografía moderna y contemporánea, en la que la intuición, la autoridad académica y los axiomas se alternan y entrecruzan para ofrecer una imagen confusa y distorsionada, hasta el punto de que la pregunta más habitual entre los alumnos universitarios es: ¿pero existió realmente Tarteso?

Creo que parte del error está en no saber distinguir y jerarquizar las fuentes de conocimiento, en mezclarlas en un mismo análisis y en no aplicar la metodología propia de cada ámbito científico. De hecho, se pueden distinguir hasta tres Tarteso diferentes según el objeto de estudio: un

Tarteso literario, al

que hacen

referen-

cia los

testi-

monios

literarios griegos y

latinos; un Tarte-

so arqueológico,

definido por una

cultura mate-

rial denominada

impropiamente

“tartésica”; y un

Tarteso filológico, fruto de la atribución errónea a una escritura y una onomástica como “tartésicas”. Es paradigmático que ninguno de estos tres Tarteso, ni el literario, ni el arqueológico y ni el filológico, converjan en sus delimitaciones geográfica, cronológica y cultural.

El Tarteso literario es polisémico: puede ser un río, una región habitada por el pueblo homónimo o una ciudad, eso sí, todos situados difusamente en los confines del mundo conocido, más allá de las Columnas de Heracles (Estrecho de Gibraltar). Las primeras menciones en autores griegos se remontarían a la segunda mitad del siglo VII a. C. y en época romana ya no se sabía con certeza con qué ciudad (*Gades*, *Carteia*) se identificaba, aunque Estrabón reconocía el Tarteso en el río *Baetis*.

Por su parte, el Tarteso arqueológico es un concepto reciente, de los años 60 del siglo XX, originado cuando determinados yacimientos (El Carambolo, Huelva) y elementos de la cultura material (cerámicas, bronce, marfiles) fueron calificados como tartésicos. La cronología atribuida a los orígenes de esta cultura sería para algunos anterior a la colonización fenicia (Bronce Final), y para otros un fenómeno colonial, aunque en ambos casos se identificaría con la población indígena, que experimentaría un proceso de aculturación por su estrecha relación con los fenicios.

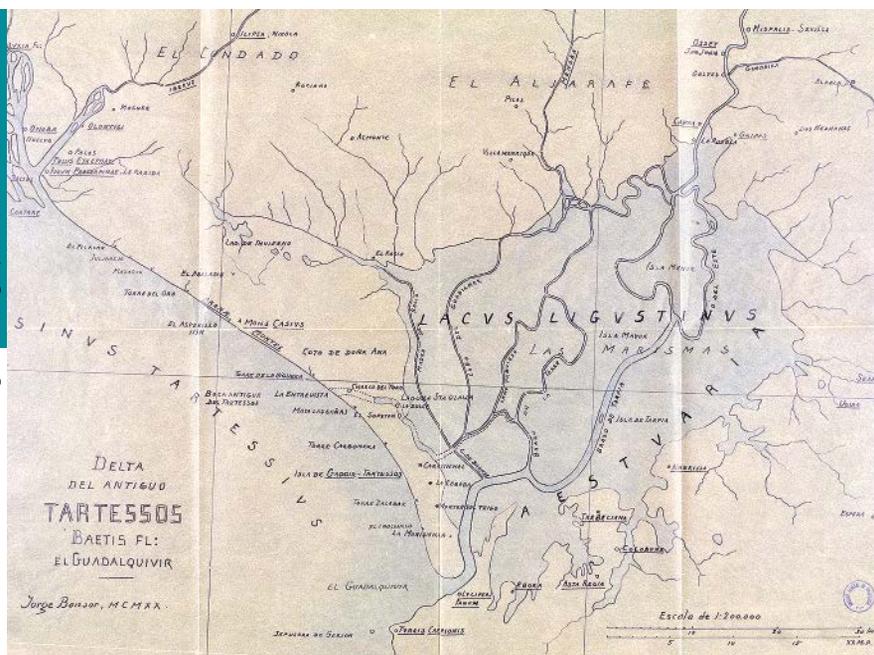
El final de la cultura tartésica se establecería de manera convencional en el siglo VI a. C., atribuyéndose su ocaso a diversas causas: destrucción por parte de Cartago, crisis económica originada por el fin del sistema colonial y de la demanda de plata, crisis metropolitana, conflictos sociopolíticos internos, etc. Siguiendo esta lógica, la geografía tartésica se delimitaría a partir del rastro dejado por la cultura material, de manera que habría un área nuclear tartésica centrada en el Bajo Guadalquivir y Huelva, con áreas de expansión hacia el

TARTESO

Tarteso es el enigma por excelencia de la Historia de España. Mucha tinta se ha derramado sobre la localización de la supuesta ciudad perdida y sobre

el destino de este reino legendario, y en no pocas ocasiones se ha cuestionado su existencia misma. Tarteso se fraguó en el imaginario griego arcaico como un río, un territorio y un pueblo, pero entre los geógrafos e historiadores de época romana la lejanía temporal había convertido Tarteso en una ciudad de controvertida localización y memoria difuminada entre la riqueza de plata y la longevidad de Argantonio. Los autores modernos, como los antiguos, no se han sustraído a las ensoñaciones de un pasado áureo irremisiblemente perdido.





Los lugares elegidos para ubicar Tarteso por pioneros como Bonsor o Schulten fueron las cercanías de la desembocadura del Guadalquivir. En la imagen, mapa realizado por Bonsor en 1920 con ocasión de un primer viaje de reconocimiento a la zona.

Guadalquivir medio, Extremadura y Portugal, y una periferia tartésica en la Alta Andalucía, la Submeseta sur y

el área levantina, es decir, una extensión adecuada a una alta cultura y, para algunos, a un imperio.

Por último, el Tarteso filológico se define sobre todo por la difusión de la escritura “tartésica”, llamada también con más criterio “del Suroeste” que, de manera contradictoria, a lo delimitado por la cultura material se concentra en el Algarve y Alentejo portugués, con escasos ejemplos en el Bajo Guadalquivir y Huelva, y con una datación en líneas generales más tardía, de la II Edad del Hierro.

Sin embargo, Tarteso, como concepto surgido en la Grecia arcaica, es un problema histórico estrictamente literario, no arqueológico, aunque la pretensión de identificar el Tarteso grecolatino con un yacimiento arqueológico concreto, en un primer momento, y posteriormente con una cultura material y con un período de tiempo, ha originado la confusión que hoy percibimos. Para intentar resolver este galimatías, propongo hacer un recorrido historiográfico inverso, es decir, analizaremos primeramente cómo se ha ido fraguando el concepto moderno y contemporáneo de Tarteso para finalizar con la noción originaria de griegos y latinos.

TARTESO, UNA CIUDAD ITINERANTE. Al ser un topónimo ubicado en la Península

La controversia, confusión y distorsión que suscita llega hasta tal punto que la pregunta más habitual entre los alumnos universitarios de hoy es: ¿pero existió realmente Tarteso?

Ibérica, Tarteso ha incumbido casi exclusivamente a autores españoles, aunque haya investigadores extranjeros (Schulten, Bonsor, Koch) que también se han interesado por el tema. Es, por tanto, un argumento cien por cien español en el sentido de que afectó a una manera de percibir y definir la identidad nacional. Así, en época moderna el lugar que ocupaba Tarteso en el imaginario colectivo estuvo condicionado por la creación del estado moderno y las necesidades derivadas de este proyecto, en las que los relatos históricos jugaban un papel legitimador de la monarquía y de la unidad del reino. Tarteso se identificó con Andalucía, pródiga en riquezas naturales codiciadas por otros pueblos y cuna de la institución monárquica (Gargaris, Habis, Argantonio).

Fue ideado como un reino que, frente al invasor fenicio, se convertiría en reserva de la españolidad, y constituyó una pieza más en la construcción del pasado de España, aunque también ocupó un lugar importante en la literatura panegirista de ciudades. Autores como Estrabón, Plinio, Mela, Pausanias o Avieno dudaron a la hora de identificar Tarteso con dos ciudades de su tiempo, *Gades* (Cádiz) y *Carteia* (San Roque, Cádiz), pero los apologetas modernos ubicaron el topónimo en otras ciudades, algunas sin pasado antiguo pero necesitadas

de una genealogía ilustre, como Sanlúcar de Barrameda, Jerez, Sanlúcar la Mayor o Rota. Otras atribuciones fueron

Mesas de Asta, Medina Sidonia, Cartagena y la isla de Escombraría.

De las especulaciones eruditas se pasó entrado el siglo XX a la expedición arqueológica. Para ello, H. Schliemann había proporcionado una herramienta “metodológica” que compaginaba la lectura de los testimonios clásicos y la excavación arqueológica. El descubrimiento de Troya, teniendo como guía la *Ilíada*, sancionó este método, que tuvo un enorme impacto en la Arqueología europea y en la investigación sobre Tarteso. Aunque no se disponía de una autoridad como Homero, sí se había conservado una composición versificada de un autor romano tardío, Avieno, y los versos de *Ora marítima* constituían un itinerario más o menos críptico para hallar la ciudad. Los lugares elegidos por pioneros como G. Bonsor o A. Schulten fueron las cercanías de la desembocadura del río Guadalquivir, a pesar de que el poeta romano la identificaba insistentemente con *Gades*.

Aunque la búsqueda fue un fracaso, el Tarteso de Schulten adquirió una personalidad inédita: la civilización tartésica no era vernácula de Iberia sino de origen egeo, como correspondía a una alta cultura, y Tarteso no fue solo una ciudad opulenta sino que lideró un imperio. Ningún testimonio antiguo aludía a un imperio tartésico, pero el autor alemán supo manipular



Cortesía del Museo de Huelva.

Reunión celebrada en el Monasterio de Santa María de la Rábida en 1922. De izquierda a derecha: la esposa de L. Clauss, L. Clauss, A. Schulten, fraile franciscano, J. Albelda, fray Leopoldo González Cárdenas y personaje desconocido (¿general dr. Lammerer?).

y amalgamar hábilmente los textos greco-latinos para argumentarlo. No obstante, el prestigio de Schulten no fue suficiente para que su visión de Tarteso fuera aceptada por todos, y pronto se buscaron otras localizaciones para la ciudad. En esos años se fraguó un curioso fenómeno de traslación del centro de gravedad de Tarteso hacia el oeste, y se comenzó a gestar la idea de que pudo estar ubicado en Huelva. El motivo se debió a dos factores: la relación de Huelva en esa época con la minería y los hallazgos arqueológicos de la década de los años 20 y 30 (armas del Bronce Final, casco griego, véanse las imágenes de las páginas 28 y 33), que remarcaban el papel trascendental de la ciudad en el tráfico de metales desde el fi-

nal de la Prehistoria, así como la relación con los griegos, como las fuentes escritas ponían de relieve.

TARTESO Y LA ARQUEOLOGÍA. Sin embargo, la línea de investigación cambiaría a partir de los años 60, cuando las excavaciones arqueológicas sustituyeron a la especulación literaria. A raíz de la excavación de El Carambolo (véanse las páginas 20 y 21), el problema de Tarteso tomó otro rumbo y se empezó a utilizar otra metodología. Ya no importaba tanto su localización como definir la cultura material tartésica, y El Carambolo era el yacimiento idóneo porque en su secuencia estratigráfica arqueólogos como J. de M. Carriazo y J. Maluquer creyeron registrar dos fases, una precolonial y otra colonial. Las excavaciones que se hicieron con posteridad en el Guadalquivir bajo y medio (Huelva, Colina de los Quemados, Lebrija, Setefilla, Sevilla, etc.) se inspiraron en este modelo de

estratigrafía y contribuyeron a caracterizar ambos horizontes.

A partir de entonces “tartésico” y “tartesio” adquirieron unos significados que no habían tenido en la Antigüedad, definiendo una cultura material y período de tiempo dividido en tres fases: Bronce Final o tartésico precolonial (ss. XII-IX a. C.), período tartésico u orientalizante (ss. VIII-VI a. C.) y período turdetano (ss. V-II a. C.). Este modelo interpretativo es el que ha gozado de una mayor aceptación hasta la actualidad, pero el axioma Tarteso = cultura indígena ha sido cuestionado en las dos últimas décadas. Desde el punto de vista arqueológico, los rígidos esquemas que establecían fronteras geográficas y materiales imaginarias entre las comunidades indígenas y las fenicias han sido anulados porque nuevas excavaciones en los dos yacimientos más emblemáticos de la cultura tartésica, El Carambolo y Huelva, han dado sendos giros en su interpretación: el

poblado de cabañas indígena de El Carambolo ahora se interpreta como un santuario fenicio dedicado a As-

Aunque la búsqueda de Adolf Schulten fue un fracaso, adquirió una gran personalidad: la civilización tartesia no era vernácula de Iberia sino de origen geográfico, como correspondía a una alta cultura



El imperio tartésico, según A. Schulten.

Schulten y Tarteso

■ A. Schulten fue el investigador que con más ahínco buscó Tarteso, siguiendo el exitoso modelo que H. Schliemann había empleado en Troya, con *Ora marítima* en una mano y la excavación arqueológica en la otra. La imagen que ofreció de Tarteso es deudora del momento político en que redactó su obra, el fin de la Gran Guerra, la derrota de Alemania y la humillante paz de Versalles, como este texto, tras la nueva derrota de 1945, deja claro:

“La destrucción de Tartessos y Ménaca en Occidente corre pareja con la de las ciudades jónicas por los persas. Con la destrucción de Tartessos empezó la gigantesca lucha entre los helenos y los bárbaros (persas, cartagineses y etruscos), extendiéndose sobre todo el Mediterráneo..., pudiendo muy bien compararse con las dos guerras mundiales posteriores, tanto por su extensión geográfica, como por otras consideraciones”.

tarté, y, en el caso de Huelva, se ha pasado de un asentamiento netamente indígena, acaso Tarteso, a un emporio con una comunidad fenicia estable.

EN EL LÍMITE DEL MUNDO CONOCIDO.

El enigma de Tarteso debe ser solventado mediante un análisis exegético de los testimonios literarios clásicos y responder a la pregunta de qué entendieron griegos y latinos por Tarteso. Sin embargo, a lo largo de casi trece siglos de producción literaria grecolatina el término fue adquiriendo diversos significados: río, región, etnia, ciudad. Además, desde las primeras menciones, Tarteso experimentó un proceso de mitificación, debido a su situación geográfica en los límites de la ecúmene, de ahí que se asociara al Tártaro y a los trabajos de Heracles (bueyes de Gerión, isla de Eritia). Esta tendencia se vio acrecentada tras la conquista romana, de tal forma que la confusión sobre la identidad de Tarteso era notoria en los primeros siglos de nuestra era, cuando se especulaba sobre su identificación con dos ciudades fenicias: *Gades* y *Carteia*.

Es imprescindible, por tanto, hacer una evaluación de estos significados. Las citas más antiguas, obras poéticas donde Tarteso está ya mitificado, se refieren a un río Tarteso con raíces argénteas (Estesícoro) y a la longevidad del rey tartesio Argantonio (Anacreonte). La noticia de la riqueza mineral de la región, sobre todo de plata, circulaba por todo el Mediterráneo desde principios del I milenio a. C. y en los siglos VII y VI a. C. los griegos pudieron comprobar que no era leyenda la prosperidad de Tarteso (noticias de Heródoto) al frecuentar los emporios fenicios, algunos de los cuales ya existían desde hacía dos siglos. A fines del siglo VI a. C., los testimonios conservados de Hecateo de Mileto permiten suponer que este trasiego de comerciantes griegos por las costas de Iberia había permitido un somero conocimiento del litoral meridional y de sus pobladores, en el que Tarteso se definía como un territorio situado más allá de las columnas de Heracles, bañado por el río homónimo. Esta región, llamada también “Tartesia” y “Tartésida” (Eratóstenes, s. III a. C.) y “*sinus Tartesii*” (Avieno, s. IV d. C.), comprendería la franja litoral entre la

desembocadura del río Guadiana, más allá del cual habitarían los cinetes, y el estrecho de Gibraltar, al este del cual se ubicaba la región de Mastia. Por esta razón, se piensa que *Carteia* y *Gades*, a la entrada y a la salida del Estrecho respectivamente, se acabaron identificando en época romana con Tarteso, y que ciertas tradiciones consideraran a Argantonio como gaditano o al gaditano Balbo como tartesio.

El territorio tartesio incluiría el antiguo estuario del río homónimo y la ensenada en la que desembocaba (*lacus Ligustinus*), y según Hecateo había al menos dos ciudades tartesias, *Ibilla*, con minas de oro y plata, y *Elbirge*, aunque no hay noticias de época arcaica o clásica de que hubiera una ciudad llamada Tarteso. Tarteso-ciudad es una asociación muy tardía, de época romana (Pseudo-Escimno, siglo II a. C.), en un momento en el que Tarteso se confundía con el mito y había sido sustituido como corónimo por Turdetania. ■

Más información

Álvarez Martí-Aguilar, Manuel

Tarteso. La construcción de un mito en la historiografía española.

CEDMA, Málaga, 2005.

Domínguez Monedero, Adolfo J.

“Tarteso”, en E. Sánchez-Moreno (coord.), *Historia de España. Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica, vol. I. Las fuentes y la Iberia colonial*, pp. 227-315. Sílex, Madrid, 2007.

Escacena Carrasco, José Luis

La Arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto.

Síntesis, Madrid, 2000.

La civilización tartesia

Economía, política, religión y sociedad

ANTONIO TEJERA GASPAR

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Mi hipótesis sobre la economía de las comunidades tartesias la fundamento principalmente en la explotación de una importante ganadería bovina, sobre la que considero posible plantear ciertas cuestiones relacionadas con su desarrollo socioeconómico, que no sólo explicarían cómo se produjo la apropiación de los recursos alimenticios necesarios para la supervivencia de los grupos humanos, sino otros muchos vinculados también con la génesis de su organización socio-política y, de manera muy destacada, con sus creencias religiosas y su mitología, además de otros muchos referentes simbólicos que debieron formar parte igualmente de otras tantas expresiones culturales.

En este asunto tenemos siempre como referente el papel fundamental que desempeñó el ganado mayor en esta etapa del Bronce Final, como sucedió en comunidades similares de raíces indoeuropeas, entre ellas, las indoiranias; o las del Egipto Antiguo, así como los grupos pastoriles contemporáneos de África, como las nilóticas. En todas ellas, el ganado desempeña un papel relevante en múltiples aspectos de su sociedad y de su vida y se le considera la medida de la riqueza y la base de sus relaciones de intercambio; pero, sobre todo, es su principal recurso alimenticio.

El ganado vacuno es visto en esta sociedad como la fuente de todos sus bienes, igual que en la sociedad tartesia, además de la agricultura, la caza, la pesca, la minería y el comercio.

LA MINERÍA. Si algún atributo vinculado a Tarteso resulta especialmente relevante, éste es, sin duda, el de su riqueza minera. Actividad económica que ha caracterizado tradicionalmente a las sociedades tartesias, y cuya importancia ya fue puesta de manifiesto por Heródoto al relatar el episodio de Coleo de Samos, haciendo las oportunas referencias a las fabulosas riquezas que los griegos habían transportado desde Tarteso hasta su tierra de origen.

Las descripciones posteriores de Estrabón sobre la extraordinaria riqueza minera de la Turdetania, el territorio previamente ocupado por los tartesios, coinciden con una realidad bien contrastada de la que, entre otros, se aprovecharían los comerciantes del Mediterráneo, especialmente los fenicios.

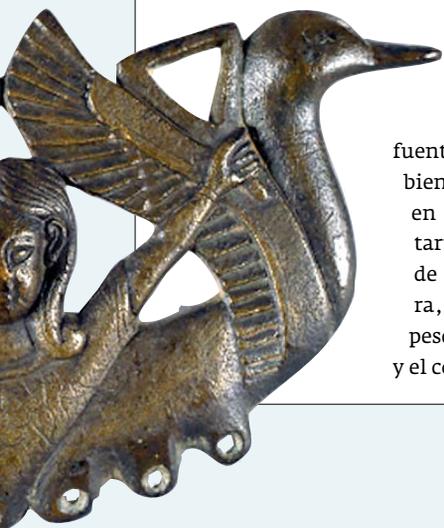
Las armas y otros objetos de bronce localizados en la ría del Odiel (véase imagen de la página 28), en Huelva, han confirmado que los metales con los que fueron fabricados procedían de explotaciones locales. Dato considerado de especial interés para entender todo lo relativo a la búsqueda, explotación y comercialización de estas materias primas.

EL COMERCIO. El comercio de los minerales, cobre de Huelva y Sevilla y estaño de Extremadura, debió ser una actividad económica muy destacada entre los tartesios, asociada con su explotación y posterior comercialización, que con toda probabilidad sería un factor esencial en la transformación cultural, económica, política, social y religiosa de Tarteso, debido a los cambios que de forma gradual se generaron en esta sociedad desde el siglo IX a. C., auspiciados por la temprana presencia de los fenicios en los asentamientos costeros de Huelva y Cádiz.

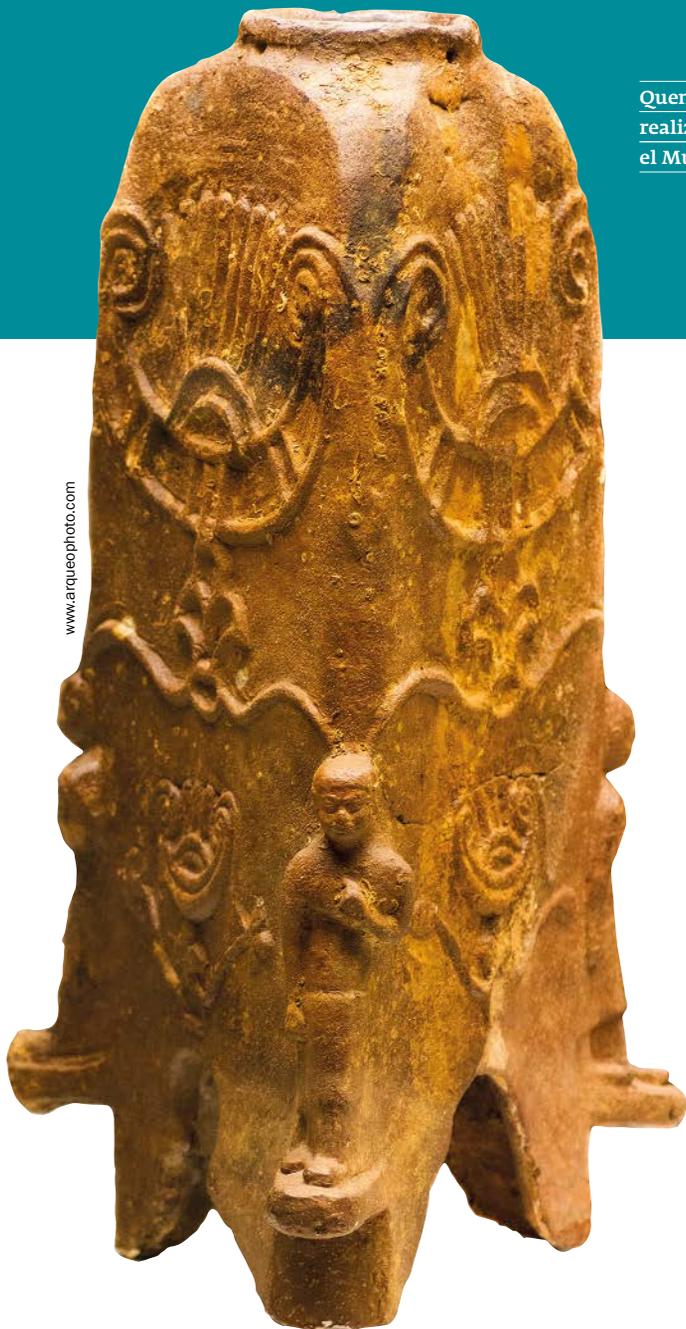
Una cuestión fundamental sobre la organización de este comercio es la de saber cómo se realizarían dichos intercambios

T A R T E S O

En este texto se plantean unas breves reflexiones sobre diversos temas relativos a la civilización tartesia: el sistema político, la organización social, la economía y la religión, cuestiones siempre rodeadas de una gran polémica y de un vivo debate, por las dificultades que entraña un análisis de estas características acerca de esta singular y compleja etapa de la arqueología peninsular. Los problemas que se analizan aquí se refieren a la etapa antigua de la civilización tartesia, conocida también como preferencia. La fase más reciente —u orientalizante— se halla, en cambio, fuertemente influenciada por el mundo fenicio, y necesitada asimismo de un análisis de conjunto de los hechos que tienen lugar en Tarteso, desde la llegada de los semitas a las costas peninsulares andaluzas.



Quemaperfumes fenicio (h. 700 a. C.)
realizado en terracota y custodiado en
el Museo de Cádiz.



www.arqueofoto.com

y quiénes fueron los encargados de llevarlos a cabo, porque el paso a través de las zonas ocupadas por otras etnias no debió ser un hecho sencillo: ¿fueron los fenicios quienes desde sus asentamientos costeros establecieron tales intercambios, o los tartesios quienes actuaron como intermediarios para comerciar con las comunidades asentadas en su periferia? Para ello era necesario contar con un entramado territorial que facilitara el paso y el intercambio de las

materias primas, a través de los territorios que ocupaban las distintas comunidades, por lo que es razonable suponer que la interacción con la periferia se explicaría mediante la concertación de alianzas, de pactos de amistad, de acuerdos o confederaciones entre los distintos grupos, o también a través de ayudas mutuas, sin que desdeñemos tampoco la utilización de la fuerza que algunas comunidades pudieron haber ejercido sobre otras.

Si hay un atributo relevante vinculado a Tarteso este es, sin duda, el de su riqueza minera. Las armas halladas en la ría del Odiel fueron fabricadas con metales procedentes de explotaciones locales

LA SOCIEDAD. Nada o muy poco sabemos de cómo estarían estructuradas las sociedades tartesias, a pesar de las muchas propuestas que han hecho otros investigadores escudriñando, sobre todo en los mitemas del “mito de Habis,” una serie de rasgos que se han pretendido explicar como propios de su organización social.

Se trata de sociedades, seguramente conformadas por grupos humanos bien diferenciados entre sí, como se infiere del mito de Habis, en donde se hace una nítida categorización de la sociedad a partir del mitema alusivo a la “prohibición de los oficios serviles al pueblo”, y que puede interpretarse como una referencia a los distintos grupos que debieron ser depositarios de algunas prerrogativas o privilegios, haciéndolos diferentes de los otros componentes de la sociedad, ya se tratara de sacerdotes, guerreros (estos probablemente también poseedores de ganado), como también los comerciantes, artesanos y agricultores. Y cabe pensar que cada uno de los territorios en los que se hallarían estructuradas estas comunidades pudieron haber estado ligados entre sí por lazos de diverso origen, ya fueran de carácter familiar a través del parentesco; o territorial, por la asociación de distintos linajes; o económicos, mediante el compromiso de la celebración de pactos o alianzas entre los distintos grupos tribales.

Uno de los grupos sociales que de seguro debió desempeñar una función relevante en las comunidades tartesias fue el de los poseedores de abundante ganado, en el supuesto de que se tratara, como así lo pensamos, de una sociedad fuertemente jerarquizada, aunque no resulta fácil definir en qué podría diferenciarse de los restantes, ya que los testimonios arqueológicos no permiten avanzar más allá de su posible función en la subsistencia de la



Museo de Huelva. Foto: Martín García Pérez.

Espadas, regatones de lanza y fíbula de bronce, procedentes de la ría del Odiel. Siglos X-IX a. C.

comunidad y del intercambio de alimentos con otros grupos.

SISTEMA POLÍTICO. La determinación del sistema político de Tarteso es una de las muchas cuestiones que de forma reiterada ha sido objeto de análisis, y ha generado asimismo un gran debate y una polémica duradera entre los investigadores. Unas veces se ha definido como una monarquía, un estado o una jefatura, o el mucho más complejo de imperio, términos todos necesitados de una redefinición a partir de la fijación de los diferentes criterios con los que hoy se manejan estos conceptos. Existen sin duda muchas dificultades para precisar todas estas cuestiones, como sucede con los de jefatura y estado, pero sobre todo por la ausencia de un análisis detallado de los diversos componentes de la cultura tartésica, por lo que no contamos con una determinación precisa acerca del sistema político que alcanzaron los tartesios, al menos en el horizonte de contacto con fenicios y griegos.

Hasta tanto hemos preferido utilizar la denominación de jefatura que define a un tipo de sociedad compleja, como parece ser la tartésica. Existen, no obstante, otros términos alternativos como los de protoestado o estado emergente, que pueden suplir, igualmente, la definición de un sistema más evolucionado que por ahora no estamos en condiciones de precisar.

MONARQUÍA Y REALEZA. La supuesta existencia de un sistema político en Tarteso asociado a una monarquía, se basa, como es bien conocido, en el uso que Heródoto hace del término “rey de los tartesios”, en la traducción de la palabra *Basileus* que no sabemos si puede tratarse de una referencia alusiva ciertamente a la existencia de una estructura política de estas características, o si se trata solo de una *interpretatio graeca* del término utilizado por el historiador griego.

El concepto de monarquía en Tarteso ha de ser necesariamente analizado conjuntamente con la concepción de la realeza divina, haciendo una referencia a su ori-

gen y características, y sin lo que no parece posible entender esta propuesta que se fundamenta a partir de una serie de mitemas existentes en el mito de Habis, al que se considera asimismo un mito de “origen de la realeza”, y que ha de ponerse en relación con una serie de aspectos de carácter cosmogónico y sociogónico que explican su estructura y contenido.

LA RELIGIÓN. No contamos con todos los argumentos necesarios para hablar con precisión de religión tartesia, porque desconocemos su cosmogonía, su pensamiento espiritual, la existencia de sacerdotes y sacerdotisas —si los hubo—, así como santuarios bien definidos y delimitados en donde realizar los ritos y los cultos, que se celebrarían en distintas ocasiones del año, y sobre todo, con qué finalidad. Y en otro sentido, igualmente complejo, parece necesario conocer quiénes fueron sus divinidades, así como sus atributos, pero sobre todo, las funciones propias de cada una.

La aristocracia guerrera

■ Una estructura política como la que se infiere de los datos conocidos en las dos áreas tartesias principales —las marismas del Guadalquivir y las de los ríos Odiel y Tinto que contornean la ciudad de Huelva—, y en las que, a nuestro juicio, se ha llegado a un alto nivel de jerarquización social, al menos en una etapa avanzada de su historia, que podría haber coincidido con el periodo de contacto con fenicios y griegos, se debió de sustentar en alguna estructura de carácter militar dotada de funciones defensivas sobre el control de los pastos y del ganado en los distintos territorios, en los que es de suponer intervinieran grupos guerreros dispuestos a actuar bajo la tutela de sus correspondientes “jefes” o “jefes de cuadrillas”, personajes de la élite social eximidos de realizar trabajos productivos considerados “serviles”.

Su carácter preeminente se pondría de manifiesto asimismo en el proceso de heroización a que serían sometidos, así como por los privilegios otorgados al tratarse de miembros singulares que estarían obligados a superar una serie de ritos de tránsito relacionados con el ganado hasta alcanzar

un estatus que los diferenciaría de los otros componentes de la sociedad. En el mito de Habis existen, a mi juicio, indicios suficientes para suponer que en él se alude, entre otros muchos aspectos, a los relativos a un ritual iniciático propio del nacimiento de un jefe guerrero en el que se pone un énfasis especial en todo lo relativo al control y a la superioridad

del que ha de ejercer el poder, pero también entre quienes radica el valor, la fuerza y el control sobre la naturaleza, en donde reside precisamente la diferencia entre quienes lo poseen y lo ejercen, frente a los que han de obedecer y cumplir.

Las divinidades guerreras

■ Un buen reflejo de la probable existencia de guerreros en las sociedades tartesias, y del importante papel que desempeñarían, es posible encontrarlo también en su cosmogonía, en donde las divinidades guerreras podrían ser la materialización de la importante función que debieron desempeñar estos personajes en la percepción y concepción de su mundo.

Los dioses guerreros con quienes asociamos un buen número de las figuras representadas en las estelas tartesias, aparecen generalmente acompañados de una rica panoplia formada por espadas, lanzas, escudos, arcos, entre otras armas; y muchas también adornadas con cascos de cuernos, mazas y liras, entre otros atributos. Su carácter marcial pudo derivar de la importancia que en estas sociedades se le atribuía a las acciones guerreras y a los rituales iniciáticos de los guerreros.

Figura masculina que representa al dios egipcio Reshef o al dios sirio-cananeo Melqart en actitud de ataque. Los fenicios establecieron múltiples santuarios dedicados a este dios guerrero y amenazante, uno de los cuales pudo estar en Huelva. Procedencia: Ría de Huelva. Siglos VIII-VII a. C.

A través del estudio iconográfico de las estelas tartesias, hemos podido avanzar con todas las dudas razonables, la existencia de una serie de divinidades guerreras y astrales que debieron ser las más representativas de su imaginario, junto a otras, seguramente no menos importantes también, como la pareja cósmica primordial o la de los divinos gemelos. A ello habría de añadirse además los diferentes tipos de santuarios que se pueden inferir de algunos restos arqueológicos, pero sobre todo del contexto en donde fueron hallados un buen número de estos monumentos. Y tampoco descarto que en el repertorio iconográfico de muchas de ellas figuraran narraciones míticas, ritos iniciáticos, representaciones sobre la muerte, como en el bien conocido caso de Ategua (véase página 17), o cacerías rituales, entre otros motivos que por ahora solo intuimos, pero que no somos capaces de comprender en su totalidad. Manifestaciones todas que considero propias del imaginario tartesio, y que debieron desarrollarse al margen de las influencias llegadas a la Península Ibérica, por mediación de las sociedades fenicias, que desde el siglo IX a. C. comenzaron a asentarse en sus costas. ■

Más información

Bendala, Manuel

Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua.
Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2000.

Tejera, Antonio y Fernández, Jesús

Los dioses de los tartesios.
Bellaterra, Barcelona, 2012.

El final de Tarteso

De la explicación mítica a la realidad arqueológica

FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Siguiendo los textos históricos, cuándo y por qué debía considerarse un inicio y un final para Tarteso, han sido los puntos de partida explicados por eruditos y científicos que han dedicado su trabajo a ese ejemplo histórico. La más reciente investigación científica aporta verdaderas dudas, pues el registro arqueológico de sitios como Huelva puede explicar que estos ya existían al menos desde el Bronce Final y que nunca fueron abandonados por su población, perdurando hasta la actualidad.

La explicación de un inicio y de un final está en relación con el momento en que se investiga pues, como se ha visto en otros textos previos de este dossier, por la inconsistencia y con la complejidad de los datos, la mítica ciudad, su existencia, y las vinculaciones que se han hecho a partir de los textos clásicos, pueden variar en cuanto al alcance de su importancia relativa en relación con el suroeste atlántico.

Entendemos que la posible veracidad de los textos de Heródoto contrasta con otros posteriores, fundamentalmente con el de R. F. Avieno, cuyo componente geográfico utilizó A. Schulten para buscar la ciudad en Doñana. Menciones en el texto tardío como la ciudad de *Herbi* o la propia Cádiz, equiparada a Tarteso y destruida por las guerras, o ríos y paisajes de extraño nombre y localización,

f u e r o n
r e a l -
m e n -
t e u n a
b a s e p o c o
s e g u r a p a r a r e l a c i o n a r e l t e x t o c o n l a r e a l i d a d d e l I m i l e n i o a . C . , e n e s p e c i a l c u a n d o y a c o n o c e m o s d e s d e l a A r q u e o l o g í a c ó m o e s t u v o

ocupado el espacio comprendido entre el Guadiana y la bahía de Cádiz: desde los núcleos de población más importantes a las más pequeñas aldeas.

En lo fundamental, el final de Tarteso forma un importante componente teórico donde basar el conocimiento acerca de la mítica ciudad y, por ello, su explicación deberá contemplarse tanto desde los textos como desde la Arqueología. En este caso, de acuerdo con el conocimiento del proceso histórico en el Próximo Oriente, como hipótesis a contrastar, entendemos que la fama de Tarteso hay que conectarla con la obtención y posesión de plata, su intercambio con los navegantes griegos que establecieron un sistema de comercio triangular Egeo/Atlántico/Egipto/Egeo, que solo terminaría con la dominación persa del país del Nilo. Nada que ver con la batalla de Alaia y una destrucción llevada a cabo por los cartagineses. Tampoco con que ya las minas de plata estaban exhaustas.

IMPORTACIONES GRIEGAS. Entre los datos aportados por el texto de Heródoto y los que ha suministrado la Arqueología, la cuestión importante es conocer qué base explicativa permite ahondar sobre la existencia de la mítica ciudad y de su final. Las preguntas clásicas serían saber si realmente existió una ciudad con ese nombre, dónde estuvo, qué rol político y económico desempeñó, cuándo y por qué en un momento de su historia desapareció para siempre.

En relación con la cronología admitida por todos, a finales del siglo VII a. C. los fenicios occidentales perderán parte de su predominio en el comercio mediterráneo, momento de la llegada de Coleo de Samos a Tarteso, que coincide con el inicio de las actividades comerciales griegas en Occidente, que daría lugar a casi un siglo de presencia en el Atlántico.

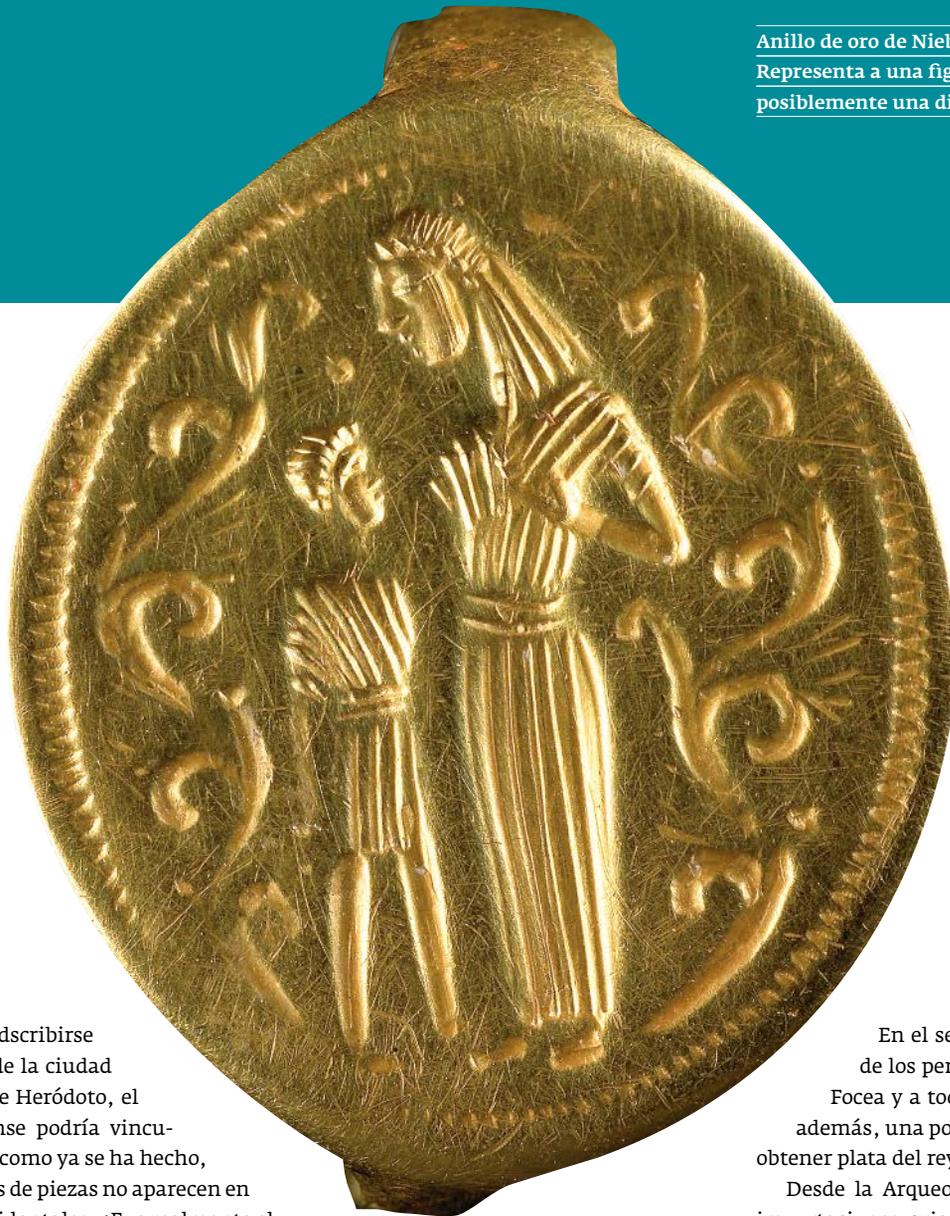
Como esas importaciones son exclusivas de Huelva, fabricadas durante un tiem-

T A R T E S O

Durante el siglo pasado, en la explicación de la Historia de Andalucía, Tarteso brilló con luz propia. Historiadores y arqueólogos buscaron la mítica ciudad en los textos clásicos y sobre el terreno, sin llegar a una solución plausible. Este fracaso condicionó que se planteara su completa destrucción por diferentes motivos, pero el final se atribuyó a un conflicto bélico mantenido con los cartagineses. La investigación actual indica que si Tarteso desapareció de la Historia con un fin traumático fue por problemas estrictamente orientales. Este es un buen ejemplo de que ahora los arqueólogos intentamos poner a cada cosa en su sitio.



Anillo de oro de Niebla del siglo VI a. C.
Representa a una figura femenina,
posiblemente una diosa, y a un joven.



po que puede adscribirse a la mención de la ciudad en los textos de Heródoto, el puerto onubense podría vincularse a Tarteso como ya se ha hecho, pues esos miles de piezas no aparecen en otros sitios occidentales. ¿Fue realmente el único sitio que mantuvo contacto con ellos durante casi un siglo, con lo que esa realidad material puede implicar en la existencia de la mítica ciudad?

No obstante, solo por ello no podemos asimilar al puerto de Huelva con la Tarteso de Heródoto, ya que esa circunstancia podría repetirse en el futuro en otro lugar.

Además, también el cese de las importaciones en el último cuarto del siglo VI a. C. se ha utilizado como planteamiento con el que confirmar la hipótesis, al coincidir con la apreciación de Heródoto de que el rey Argantonio había muerto, lo cual impedía que sus amigos griegos no fueran bien recibidos en el puerto occidental a partir del último tercio de ese siglo. También podría ser la interpretación del geógrafo.

Pero ¿es esto una realidad histórica o

una excusa para confirmar la discontinuidad del momento? Son muchas las preguntas pero contamos con pocas respuestas a no ser las obtenidas por la investigación arqueológica. Si Tarteso se explica desde el proceso histórico del Próximo Oriente, su final no puede relacionarse únicamente desde el Occidente Atlántico.

El Tarteso que pretendemos conocer puede explicarse desde la conjunción de los textos de Heródoto y el resultado de la investigación arqueológica. El primer texto muestra el ejemplo de Coleo al afirmar los beneficios obtenidos por el samio en plata.

El final de Tarteso no tiene nada que ver con la batalla de Alaia y la destrucción llevada a cabo por los cartagineses como habitualmente se ha dicho. Tampoco con que las minas de plata estuviesen exhaustas

En el segundo texto el peligro de los persas que amenazaban a Focea y a toda la Grecia oriental y, además, una posible estratagema para obtener plata del rey de Tarteso.

Desde la Arqueología, la presencia de importaciones griegas podría ser la base para argumentar la existencia de Tarteso y de su final en momentos históricos específicos, en especial porque las importaciones desde la Grecia del este cesarán en el último cuarto del siglo VI a. C., la explicación que los persas dieran lugar a que los focenses pidieran auxilio, y que Argantonio quisiera resolverles el problema dándoles en sus dominios un lugar donde asentarse.

Si esas importaciones y por ello las relaciones Oriente-Occidente terminaron finalmente, la crisis del puerto atlántico pudo estar basada en problemas ajenos a la historia de Occidente, especialmente en el desenlace de la presión persa sobre la generalidad del Próximo Oriente, pues

debe saberse que Focea fue conquistada en 546 a. C. y Egipto en 525 a. C. Así lo hacen los textos y, por ello, también su

Fragmento de vaso ático con representación de felino y cabra hallado en el casco urbano de Huelva. Siglo VI a. C.



Museo de Huelva. Foto: Martín García Pérez.

La Arqueología y el final de Tarteso

■ La búsqueda de Tarteso desde el siglo XVIII ha soportado el conocimiento histórico de cada momento. A la hora de explicarlo, la interpretación basada en la lectura exclusiva de los textos había permitido concebir planteamientos históricos, pero en Arqueología no se puede afirmar, ni tan siquiera lanzar hipótesis de trabajo, si no se hace primero la labor mecánica de estudiar el registro arqueológico obtenido, formado por miles de fragmentos cerámicos. La idea de gran cultura, imperio, o de reino que dominaba un amplio territorio, contrasta con la realidad documentada por la Arqueología. La mítica ciudad nunca existió, por lo que tampoco pudo tener un final real.

final deberá explicarse en función del proceso oriental, ya que el puerto occidental, por su riqueza y por lo que aportó en un momento dado, fue importante porque así

lo estimaron los propios griegos y resaltaron los geógrafos e historiadores del mundo helenístico.

LA CAÍDA DE NAUCRATIS. Naucratis, la ciudad griega que los egipcios permitieron en su delta, existía para apoyar a los hoplitas griegos del ejército del Nilo desde tiempos del faraón Psamético I. Además de ser el punto principal donde productos griegos importados llegaban para alimentarlos, vestirlos, armarlos y dar cobijo a sus dioses, a ella llegarían también importantes cantidades de la plata que los egipcios necesitaban para pagar la soldada de esos mercenarios, ya que el patrón plata sería el utilizado por el mundo griego, como se observa en las primeras acuñaciones conocidas llegadas desde Egina, Corinto o Atenas.

La mayor parte de esa plata procedería de minas en las Cícladas y de Thorikos/Laurion, pero cualquier otra plata pudo dar importantes beneficios a los que allí la llevasen. Ese beneficio se incrementaría globalmente si los importadores trocaban en Egipto la plata tartésica por productos deficitarios en Grecia, tales como cereales, papiro, aceite o vino.

La principal consecuencia sería estimar que la plata tartésica, prescindiendo de

que la cantidad mostrada en las fuentes escritas fuese real, pudo ser comercializada en Naucratis en función de un comercio de estructura triangular iniciado por comerciantes de la Grecia del este, gracias a la experiencia adquirida en sus viajes utilizando sus rápidos *pentekonteros*.

Ese tipo de comercio, en una primera etapa portando elementos de prestigio de escaso valor intrínseco obtenidos en Grecia, fundamentalmente en Atenas, tales como vino y perfumes, envasados en atractivos vasos cerámicos bellamente decorados, eran fácilmente intercambiables con las élites occidentales por plata. Los vasos pertenecientes a servicio para vino, tales como ánforas para contenerlo, cráteras para mezclarlos, jarras para servirlo y copas para beberlo, son una prueba irrefutable de ese comercio.

Una segunda etapa consistiría en llevar la plata tartésica así obtenida a Naucratis para satisfacer la demanda de la soldada de los hoplitas por los egipcios que carecían de ella. Esa plata pudo intercambiarse por productos alimentarios necesitados en los sitios deficitarios de la madre patria, obteniéndose así un beneficio global que, de cualquier forma, haría rentable cruzar dos veces el mar para volver al Egeo en una tercera y fructífera etapa.



Museo de Huelva.

AH
ENERO
2016
13

De la misma forma, esa plata pudo llegar también a Grecia con los hoplitas que se licenciaban. Este comercio triangular—Grecia-Tarteso-Naucratis-Grecia—pudo ser efectivo mientras se mantuviese la necesidad de plata en Egipto.

TARTESIOS Y TURDETANOS. Durante los siglos VII y VI a. C., los cambios políticos que se suceden en el Próximo Oriente darían lugar a que las posibles colonias fenicias sufrieran un empobrecimiento relativo, que haría viable la presencia y el comercio de griegos en Tarteso, el cual no tuvo el rango de capital de un espacio que pueda confundirse con un imperio, pues solo ejerció preponderancia en su puerto y en el entorno más inmediato.

Reconstrucción de casco rodio hallado en la ría de Huelva. Su fractura interna indica ser una donación a Hera porque el viaje había sido feliz.

A finales del siglo VI a. C., que sería el inicio del tradicional final coincidente con el principio de la sociedad turdetana, tanto en Huelva como en su entorno del suroeste, más que crisis lo que se observa desde la Arqueología es lo contrario. El período turdetano sería la expresión de auge poblacional, de enriquecimiento generalizado, de un tiempo de cambio en relación con la vuelta a la agricultura o la ganadería tradicionales y, especialmente, a la explotación de los recursos marinos en los lugares

costeros para la producción de alimentos, la elaboración de salsas y conservas de pescado y otros productos exclusivos del mar, como la sal.

De la misma forma, tampoco conocemos incendios o destrucciones que puedan relacionarse con guerras, pillaje o represión de cualquier tipo, como hubiese sido la mítica destrucción de la ciudad por los cartagineses como consecuencia de la batalla de Alalia, según fue esgrimido por A. Schulten. Únicamente existen destrucciones posteriores al 237 a. C., que hay que relacionar con la llegada de Amílcar Barca a la Península Ibérica, pero ya es muy tarde para conectarlas con el fin de Tarteso.

Del interés de Schulten en localizar la ciudad en Doñana, el fracaso al haber



actuado en un lugar que no existía en la primera mitad del I Milenio a. C., hizo necesario cimentar la negativa en una destrucción llevada a cabo por cartagineses, descendientes de los enemigos semitas de los europeos del siglo XX, una interpretación muy acorde con la política germana, pero ni la más efectiva destrucción que pudiera haber hecho cualquier ejército podría ocultar los restos de una ciudad investigada con técnicas arqueológicas.

A. Schulten basaba principalmente su estudio en el texto de R. F. Avieno, que pensaba se había cimentado en otro masaliota perdido del siglo VI a. C., relacionando ríos, cabos, golfos y ciudades como Cádiz, que dice estaba más o menos destruida cuando en el momento que escribe debía ser una de las ciudades importantes del mundo hispano-romano.

En realidad, si se desmitifica la obra de Avieno que dio lugar a la interpretación de A. Schulten, entre el Guadalquivir y el Guadalquivir no se observa desde la Arqueología cualquier incidencia traumática, sino, más bien, lo contrario.

El mundo turdetano significa el desarrollo y beneficio de la sociedad occidental, la que podríamos considerar tartésica, diferenciada de la occidental de la Edad del Bronce y de la exclusivamente fenicia posterior al siglo VIII a. C., pues de los textos de Heródoto solo puede plantearse eso: Tarteso es la sociedad del siglo VI a. C., la que fue frecuentada por los griegos. Que queramos hacer tartésicos a gentes anteriores, locales u orientales, o su mezcla, responde a hipótesis diversas, imposibles de contrastar con datos arqueológicos. Tampoco en los textos se menciona que los tartésicos fuesen feni-

Copa jonia del siglo VI a. C. Forma parte del comercio de productos en masa y de baja calidad que introducen los focesos en Tarteso y que contrastan con los vasos áticos de lujo, traídos para los personajes más privilegiados.

Las importaciones griegas confirman la existencia y el final de Tarteso

■ Como premisa importante obtenida desde la Arqueología, solo en Huelva se han documentado importaciones de cerámicas griegas de los mejores talleres de la Grecia arcaica: de Atenas, Rodas, Laconia, Samos, o de la Grecia del este, un registro similar a cómo puede ser el de la Atenas sincrónica, o de la propia Naucratis, esta última la ciudad de origen griego permitida por los egipcios en el delta del Nilo, poblada exclusivamente por ellos y dedicada a un comercio que podría vincularse con satisfacer la demanda de productos griegos por los hoplitas que militaban en el ejército mercenario de la Dinastía XXVI. Desde el último tercio del siglo VI a. C. solo aparecerán en Huelva importaciones áticas y algunas fabricadas en el Mediterráneo central. Los sitios griegos ocupados por los persas no estarán representados en el Atlántico.

cios o cualquier otra cosa, por lo que esa interpretación es una hipótesis más.

Tarteso, la sociedad occidental que conocieron los griegos arcaicos no desaparece, sino que su olvido se debe a que no fue mencionada en textos previos a la romanización, ya que los turdetanos no suceden a los tartesios sino que son la misma gente, aunque denominada de una forma escrita relacionada con el latín. Cuando R. F. Avieno la describe ha pasado el tiempo suficiente para que no se tuviese la más mínima idea de su contenido material: había comenzado la historia de la Tarteso mítica, la explicada desde el siglo XVIII por investigadores y eruditos.

Poco más podemos decir del Tarteso científico: un puerto en el Atlántico rico en plata que mantuvo contactos con los griegos durante casi un siglo al existir previamente y continuar hasta la romanización. Como contraste, el Tarteso mítico ofrece una serie de oportunidades que, a pesar de todo lo que se ha dicho, los nuevos datos arqueológicos permitirán elucidar hasta límites insospechados, como todavía se hace. ■

Más información

Gómez Toscano, Francisco

“Nuevas evidencias en Huelva desde finales del siglo VI a.C. ¿Crisis, reactivación, o simplemente continuidad?”. En *Las Ciudades Fenicio-Púnicas en el Mediterráneo Occidental*. Almería, 2007, pp. 441-458.

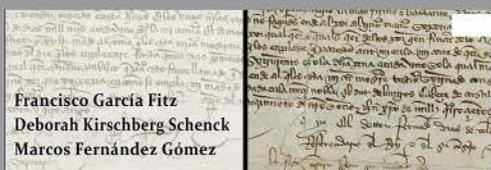
Maluquer de Motes, Juan

Tartessos.

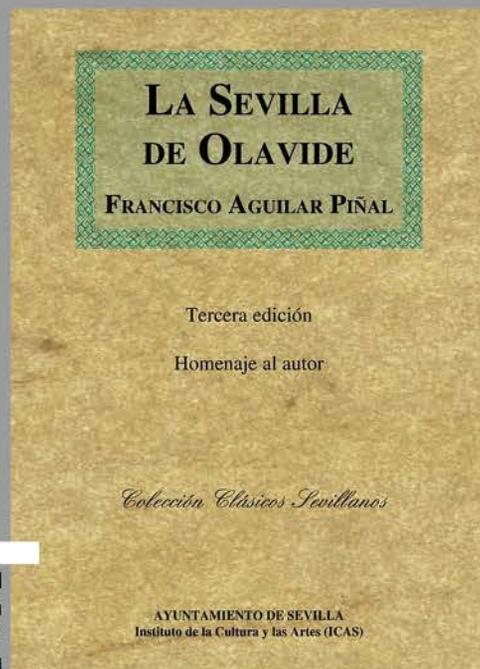
Ariel, Barcelona, 1970.



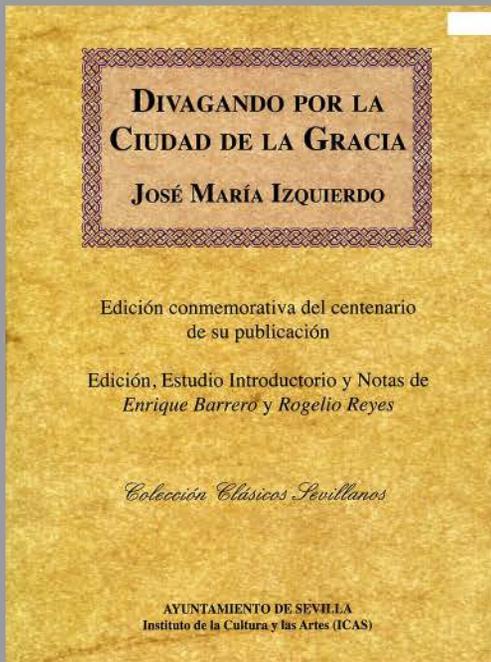
ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS



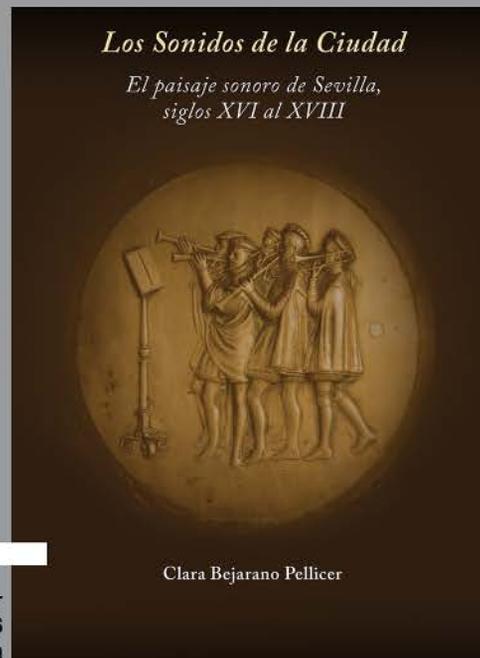
1444. Sevilla en guerra
Deborah Kirschberg Schenck,
Francisco García Fitz
y Marcos Fernández Gómez
(Edición y estudio)
233 p.
Inventarios y Catálogos, 13
P.V.P. 15,00 €.



La Sevilla de Olavide (1767-1778)
Francisco Aguilar Piñal
3ª edición
Clásicos Sevillanos, 11
En prensa



**Divagando por la Ciudad
de la Gracia**
José M^a Izquierdo
Enrique Barrero González
y Rogelio Reyes Cano
(Edición crítica y estudio introductorio)
284 p.
Clásicos Sevillanos, 44
P.V.P. 14,00 €.



**Los sonidos de la ciudad. El paisaje
sonoro de Sevilla, siglos XVI al XVIII**
Clara Bejarano Pellicer
Temas Libres, 66
En prensa

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Calle Almirante Apodaca, 6-A. 41003 Sevilla. Tel.: 955 47 17 17 Fax: 955 47 17 20
E-mail: arhems@sevilla.org
<http://archivomunicipaldesevilla.org>

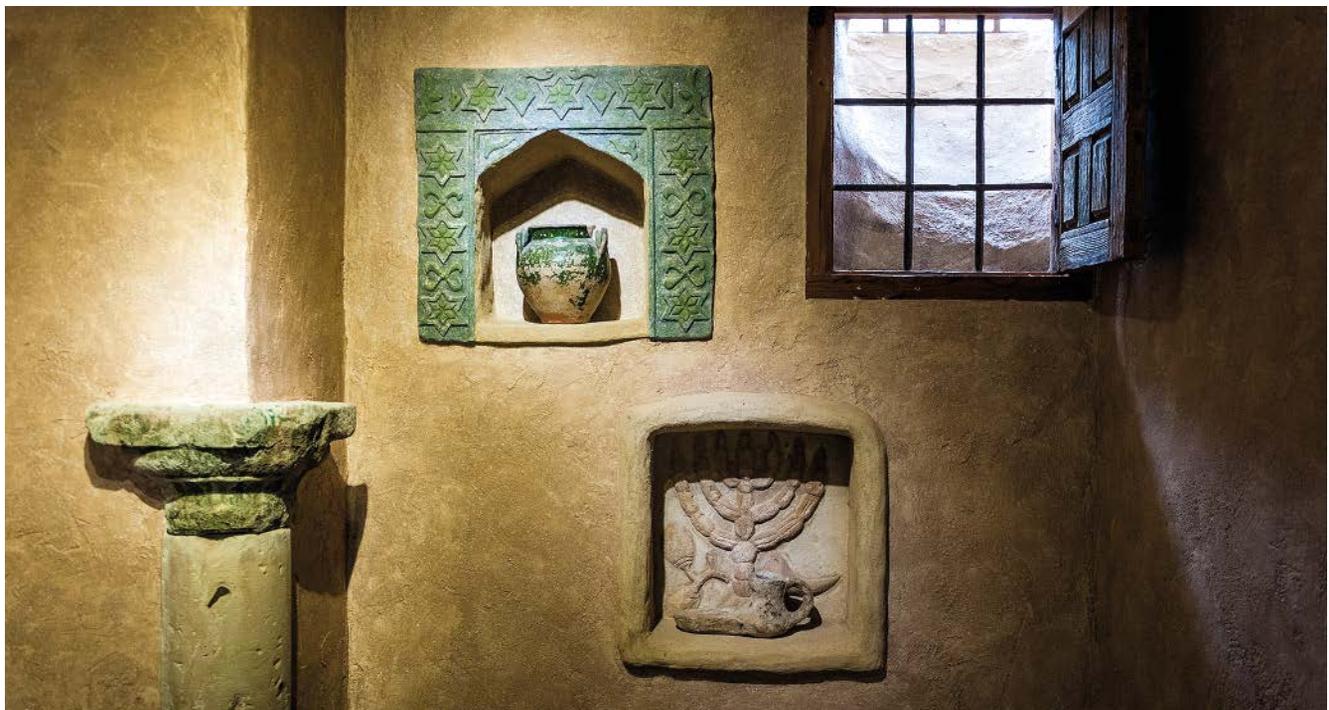
DISTRIBUIDOR

MARES DE LIBROS, S.L. Tel.: 954 39 50 11
E-mail: info@maresdelibros.com

El robo de la judería de Córdoba

El alzamiento de 1391

A fines del siglo XIV Córdoba sufría tiempos de penuria y los cordobeses, presos de las tribulaciones, se habían ido impregnando de sentimientos de odio contra sus vecinos judíos que habrían de culminar en 1391, cuando las gentes, incendiadas por la intolerancia religiosa y el ánimo de robar, se lanzaron al asalto de la judería. Un pogromo, que se extendió por numerosas localidades andaluzas y que fue azuzado por las arengas del famoso arcediano de Écija, cuyas prédicas antijudías prendieron la mecha del antisemitismo.



Cerámicas judías que se exponen en la Casa de Sefarad de Córdoba.

ILDEFONSO ROBLEDO CASANOVA

REVISTA ARTE, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

En los primeros tiempos de al-Andalus los judíos que vivían en Córdoba formaban una comunidad que gozaba de cierta autonomía, estando la judería enclavada al norte de la actual Puerta del Osario, conocida entonces como “Puerta de los Judíos”. Tras la caída del Califato, con la llegada de los almorávides y almohades, esa situación empeoró. Reinaba ahora la intolerancia y quienes no aceptaron convertirse al Islam hubieron de abandonar al-Andalus. Fue en estos tiempos cuan-

do Córdoba perdió su población judía, de modo que cuando se produjo su conquista por Fernando III la presencia hebrea había pasado a ser testimonial.

Tras la conquista castellana, se sabe que a finales de septiembre de 1236, estando Fernando III en Toledo, en la fiesta de San Miguel, llegó a Córdoba una muchedumbre de la que la *Crónica Latina* ha recogido que eran tantos que apenas fueron suficientes para alojarlos las antiguas casas que los musulmanes habían abandonado. Ya en

esos momentos debieron acudir a Córdoba los primeros judíos, a los que se asignaron viviendas situadas entre la Puerta de Almodóvar y la catedral, incluyendo también los espacios del castillo de la judería.

A partir de 1260, según Nieto Cumplido, los judíos habrían ido ocupando otros espacios, existiendo noticias de que algunos residían en lugares como la calle Pedregosa, de la Cárcel (hoy Velázquez Bosco), de la Madera, Especiería de la Puerta de Hierro (hoy Alfonso XIII) y Realejo de San Andrés.



No es fácil cuantificar el número de personas que integraban la judería cordobesa. Como estimación, se piensa que entre 1236 y 1391, es decir entre la conquista cristiana y el episodio del robo de la judería, podría contarse una media de cien cabezas de familia.

CRISIS Y DESÓRDENES. El robo de la judería se inserta en unos tiempos acerca de los cuales los jurados de la ciudad han dejado constancia de que “el pueblo era fatigado e trabajado e lo pasaba muy mal”, debido a las cargas fiscales en unos momentos de depresión. De hecho, entre 1379, en los inicios del reinado de Juan I, y 1453, en los tiempos finales de Juan II, se produjeron alborotos continuos. En palabras nuevamente de los jurados, que se dirigen al rey: “los bullicios e movimientos que en esta ciudad ovo así en el robo de la Judería, como en echar de la cibdat los vuestros oficiales, e en ser los omes rebeldes non queriendo pagar las vuestras monedas”. Vemos que los jurados se quejan de que las gentes se están enfrentando a los oficiales del rey y se niegan a pagar los impuestos.

José Amador de los Ríos hablaba de la existencia de una conspiración, que se habría urdido a plena luz del día, y en la que habrían participado por acción u omisión todas las clases sociales. De algún modo, se buscaba la aniquilación del pueblo hebreo. La envidia que todos sentían por las riquezas de algunos judíos y el celo religioso,

unidos, producían un sentimiento de odio contra estas gentes. La sociedad cristiana estaba predispuesta a cobrarse reales o supuestas injurias que contra ella habrían sido cometidas por los judíos, y ello a pesar de que reyes, prelados y magnates seguían utilizando en su provecho los servicios financieros que estos hombres les brindaban.

Fue en este contexto cuando en 1390, inesperadamente, se produjo la muerte del rey don Juan en Alcalá de Henares. Su hijo y heredero, el que habría de ser Enrique III, tenía en ese momento once años, de modo que se creó un consejo de tutores y gobernadores, alentándose entre las gentes la idea de desgobierno. Es en este momento cuando se produjo la revuelta antijudía cordobesa, que no fue, ni mucho menos, un hecho aislado. Todo lo contrario. El robo de la judería se encuadra en un conjunto de pogromos que habrían sido animados por las arengas de cierto arcediano de Écija, del que encontramos noticias en la *Crónica del rey don Enrique III*.

EL ARCEDIANO DE ÉCIJA. Este individuo, llamado Ferrán Martínez, que vivía en Sevilla a pesar de ser arcediano de Écija, se venía distinguiendo por sus continuas prédicas contra los judíos, lo que había hecho que fuese amenazado de excomunión por el propio arzobispo, don Pedro Cómez Barroso Albornoz. Antes, en 1378, el rey Enrique II le había ordenado que no incitara

EL ARCEDIANO DE ÉCIJA, ELEVADO A VICARIO GENERAL DE LA ARCHIDIÓCESIS, CURSÓ LA ORDEN DE DESTRUCCIÓN DE TODAS LAS SINAGOGAS QUE EXISTÍAN

al pueblo contra los hebreos y en 1382 y 1383 el rey Juan I había insistido de nuevo en la necesidad de que cesara en sus proclamas antijudías. A favor de Ferrán Martínez, no obstante, jugaba el hecho de que era confesor de la reina Leonor, que actuaba como su protectora en las altas instancias castellanas. Fue así como la tensión antijudía fue creciendo en Sevilla, alimentada por sus proclamas, alcanzando límites insufribles en 1390, año en que murieron el rey Juan I y el arzobispo sevillano. En ese momento fue cuando el Cabildo nombró a Ferrán Martínez vicario general de la archidiócesis y la respuesta de nuestro hombre fue fulminante: el 8 de diciembre de 1390 cursó una orden de destrucción de todas las sinagogas que existían en la diócesis, amenazando de excomunión a los párrocos que no cumplieran esas instrucciones.

A principios de 1391, con motivo de haberse reunido en Madrid las Cortes de Castilla, acudieron allí algunos judíos poderosos que actuaban guiados por el ánimo de pujar por los arrendamientos de las rentas públicas, una función financiera que todavía seguían manteniendo en estos tiempos. Portaban cartas de las juderías de Sevilla y Córdoba, en las que se decía que las gentes, incendiadas por las palabras de don Ferrán, estaban acosando a los judíos, que se sentían insultados y amenazados, y ya no se atrevían a traspasar el encierro de sus aljamas. Estos magnates judíos pedían el amparo de la ley para sus afligidos



Calleja de la judería cordobesa.

hermanos y el Consejo decidió enviar a Sevilla y Córdoba a dos caballeros que portaban escritos con los que confiaban poder conjurar el peligro de inminente sedición que pendía en el ambiente de esas dos ciudades. Parece que en un primer momento los ánimos se calmaron levemente, pero la calma fue pasajera.

MUERTE EN LAS JUDERÍAS. La primera revuelta antijudía se produjo en Sevilla el día 6 de junio y de inmediato se propagó a las poblaciones de Alcalá de Guadaíra, Carmona y Écija, en la campiña, y a las de Santa Olalla, Cazalla y Fregenal, en la sierra. Muy pronto la sedición llegaría a Córdoba. Aquí, dominada por el deseo de robar, la muchedumbre derribó las puertas que protegían la judería y penetró en su recinto. A las muertes siguió el expolio y los incendios.

Dice Amador de los Ríos, que habría recabado algunas noticias recogidas por Luis Maraver y Alfaro, cronista de Córdoba, que: “Tiendas, fábricas, talleres, moradas, todo fue a la vez inundado de sangre y fuego, desvaneciéndose en breves horas, y antes que las autoridades pensarán en la defensa de los israelitas, las inmensas riquezas, que daban celebridad a la industria cordobesa en muy apartadas regiones, los niños, las doncellas, los ancianos, los

sacerdotes, los jueces, todos caían al golpe del hierro exterminador, embotado en aquel frenético populacho el sentimiento de la caridad y de la misericordia. Repues-

Golosa codicia

■ Acerca de estos dramáticos acontecimientos, Amador de los Ríos, citando al cronista Cristóbal Lozano, dejó escrito que “andaba en todas partes tan amotinado y desmantelado el pueblo, tan golosa la codicia, tan acreditada la voz del predicador, don Ferran Martínez, de que, con buena conciencia, podían robar y matar a aquella gente, que sin respeto ni temor de jueces ni ministros saqueaban, robaban y mataban que era pasmo. Las voces, los lamentos, los gemidos de los que sin culpa se veían arruinar y destruir, al paso que lastimaban a los que no eran en el hecho, incitaban a mas rabia y mas crueldad a los dañadores: sólo usaban la clemencia y reservaban las vidas y la hacienda a los que querían ser cristianos y pedían a voces el bautismo”.

to de la primera sorpresa, acudía el alguacil mayor de la ciudad, con buen golpe de caballeros y soldados, a poner coto en tan bárbara carnicería: su asombro y su indignación no tuvieron medida, al ver que pasaban ya de dos mil los cadáveres, hacinados en calles, casas y sinagogas”. Desde Córdoba, la revuelta se fue extendiendo por Montoro, Andújar, Úbeda, Baeza, Ciudad Real, Cuenca y, pronto, por los más alejados lugares de Castilla, Aragón y Cataluña.

LAS SANCIONES. Al tener noticia de los sucesos el rey intervino en el asunto adoptando la medida de imponer una importante sanción económica a todos aquellos de los que supo que habían participado en el asalto a la judería cordobesa. Rafael Ramírez de Arellano estudió cuatro cartas que Enrique III había cursado a los regidores de Córdoba y que se conservan en los archivos municipales de la ciudad. En ellas, el monarca da respuesta a diversas inquietudes que estos le iban transmitiendo en relación con las dificultades que encontraban para cobrar la sanción, que alcanzaba la cuantía de 40.000 doblas de oro. El rey siempre insiste en que las doblas deben ser repartidas entre los responsables del “robo”, y una vez cobradas han de ser puestas a disposición de la Cámara Real. En la primera de

Alzamientos en Sevilla

■ En la *Crónica del rey don Enrique III* han quedado reflejadas algunas noticias que nos hablan de que los judíos de Sevilla se habían quejado a las autoridades de “como un Arcediano de Ecija, en la Iglesia de Sevilla, que decían Don Fernand Martínez, predicaba por plaza contra los Judíos, é que todo el pueblo estaba movido para ser contra ellos”. Se narra también que cierto desaprensivo

hacía causado males a los judíos por lo que don Juan Alfonso, conde de Niebla, y don Alvar Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla, habían ordenado que ese hombre fuera azotado. A raíz de esto todo el pueblo de Sevilla se amotinó y tomaron preso al alguacil “e quisieran matar al dicho Conde é á Don Alvar Pérez”. Muy pronto, las llamas del levantamiento popular habrían de llegar a otras ciudades y el Consejo de los Señores, Caballeros y Procuradores

fue informado por los propios judíos de Sevilla de todos estos acontecimientos, rogando que estas autoridades pusieran algún remedio a la situación. Los del Consejo se ocuparon de enviar a ciertos hombres de su confianza a Sevilla, Córdoba y otros lugares. Estos emisarios portaban mensajes y cartas del propio rey, lo que hizo que de algún modo se calmaran los ánimos. “Asosegóse el fecho”, dice la crónica. Sin embargo, el sosiego duraría poco.

las cartas, fechada en Aliseda el 13 de junio de 1396, dice claramente que la sanción ha sido impuesta “por el robo e entramiento e destrucción de la mi judería e castillo della” y sugiere que en el asalto habrían participado personas de buena posición y criados de los grandes, e incluso gente de la iglesia.

De la segunda de las cartas, fechada en Ávila el 25 de abril de 1398, se desprende que en ese momento el Consejo de Córdoba solo había podido cobrar 10.000 doblas. En ella, el rey autoriza que algunos que habían sido desterrados pudieran volver a Córdoba, pero insiste en que todas y cada una de las doblas de la sanción deben ser cobradas. No accede a perdonar nada de la cuantiosa multa.

Entre marzo y junio de 1400, entre las cartas segunda y tercera, hubo una grave epidemia de peste en Córdoba y muchos de los deudores murieron o huyeron a otras tierras. Por estos tiempos se llevó a cabo un reparto de 4.500 doblas, a cuenta del total impuesto por el rey, pero lo cierto es que casi nadie pagaba. El monarca, en la tercera carta, fechada en Tordesillas el 20 de marzo de 1401, hace saber al Consejo que su voluntad es que los bienes de los deudores que se tengan cogidos en prenda sean vendidos para obtener recursos con los que satisfacer las multas; que por los que hayan muerto, que paguen sus herederos, y que con respecto a los que se fueron de la ciudad, huyendo de las sanciones y de la peste, que se les obligue a pagar donde quiera que fuesen encontrados.

En la última carta real, fechada en Segovia el 7 de octubre de 1404, el monarca se hace eco de una queja que le habían elevado los jurados de la ciudad. En concreto,

se había hecho un nuevo reparto de 12.000 doblas, y se habían cobrado, pero los encargados de la recaudación se habían quedado con ellas. La contestación de Enrique III fue clara, ordenando que se apremiara a los repartidores y a los recaudadores para que diesen cuenta con pago a la ciudad, para que esta supiera lo que ya se había pagado de la sanción y lo que quedaba todavía por pagar.

Posterior a esa fecha de 1404 no hay nuevas menciones a este asunto, posiblemente porque dos años después el rey falleció. Todo sugiere que las últimas consecuencias del crimen quedaron impunes. Llama la atención, en todo caso, que las sanciones que se habían impuesto por la Corona no se aplicaron a compensar a los judíos por los daños que habían sufrido sino que lo que se pudo cobrar quedó en poder del monarca.

Tras el “robo”, la situación de los judíos que habían optado por convertirse era lastimosa, teniéndose noticias de que algunos de ellos habían quedado obligados a pedir limosna en las calles, en tanto que algunos huérfanos habrían sido recogidos por personas piadosas. Los bienes de la judería habrían sido entregados por Enrique III a su camarero Ruy López Dávalos y en documentos de la época se han encontrado noticias en las que el propio Cabildo de la catedral se queja de la pérdida de rentas que ha sufrido como consecuencia de que la aljama haya quedado despoblada.

La precaria situación económica de los conversos en los años que siguieron al “robo” hizo que algunos de ellos hubieran de pedir el auxilio de la caridad. Es en este contexto en el que vemos que a modo de

ejemplo el Cabildo de la catedral, con fecha 5 de enero de 1392, entregó un cahiz de trigo para su mantenimiento a Pero Sánchez Percal; y el 4 de marzo de ese mismo año entregó la misma cantidad de trigo a un tal Pero Alfonso, converso, “por amor de Dios”.

En Córdoba, desde entonces, ya no existieron judíos. Con la excepción de algunos que pudieron huir, la mayoría había recibido las aguas del bautismo y estos cristianos “nuevos”, los conversos, intentando pasar desapercibidos, adoptaron nuevos apellidos, dándose el caso de que solo algunos de ellos, como segundo apellido, se atrevieron a conservar el original judío. ■

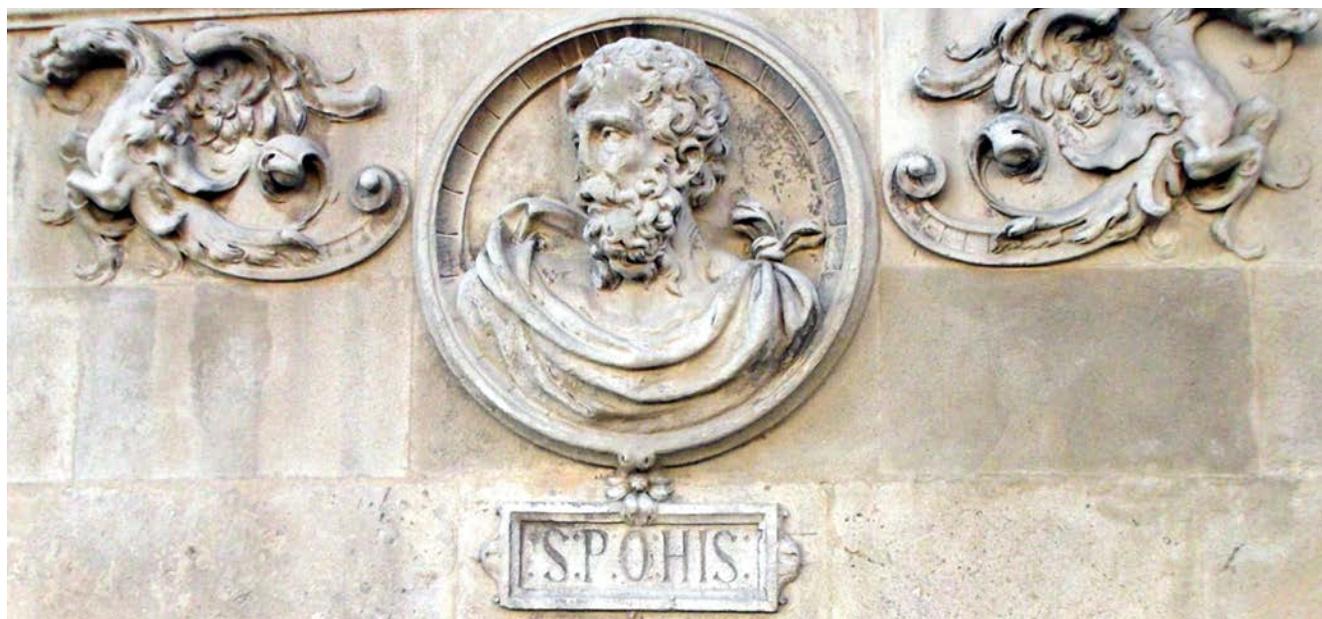
Más información

- **Amador de los Ríos, José**
Historia de los judíos de España y Portugal. Tomo II: “Desde el siglo XIII hasta principios del siglo XV”. Turner, Madrid, 1984.
- **Nieto Cumplido, Manuel**
“Luchas nobiliarias y movimientos populares en Córdoba a fines del siglo XIV”, en AA. VV. *Tres estudios de Historia Medieval Andaluza*. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1982.
- **Ramírez de Arellano, Rafael**
“Matanza de judíos en Córdoba. 1391”. En el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Año 1901. Tomo 38. Pag. 294. Reproducción digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

La infructuosa lucha contra el fraude en los mercados

Un elenco tipológico de estafas y delitos en el siglo XVI

Las prácticas ilegales, como si fuesen algo inherente al ser humano, han sido moneda corriente en todos los tiempos. Los mercados de las ciudades preindustriales, especialmente en épocas de crisis y carestía, constituyen un caleidoscopio de variados tipos de personas y hechos delictivos, de los cuales ofreceremos aquí una muestra referente a la Sevilla del siglo XVI. Algo nada nuevo que, en muchos casos, parece no haber perdido actualidad.



El Concejo, representado aquí en una cartela con sus iniciales, se encargaba del control de los mercados.

GREGORIO GARCÍA-BAQUERO

DOCTOR EN HISTORIA

Sevilla era una ciudad muy grande, habitada por una numerosa población, cuyas necesidades básicas debía abastecer a través de su mercado urbano, repartido por calles y plazas, algunas de ellas especializadas en productos concretos. Un mercado importante, como corresponde a ciudad de tan alto rango, pero que acusaba las crisis de subsistencia y la carestía, al tiempo que reflejaba graves fallas estructurales por parte del Concejo Municipal, órgano supremo, responsable de su ordenación, regulación y control, y vigilancia de su funcionamiento.

Un hormiguero de la más variada clase de gente recorría las calles y plazas de la ciudad, especialmente los días y horas

establecidos para el mercado. Aunque Sevilla era una ciudad rica, donde circulaba mucho el dinero, no toda la población se beneficiaba de ello.

Había una Sevilla rica y una Sevilla pobre, incluso menesterosa y hambrienta. Por eso no es de extrañar que dentro de aquel río humano pululase una muchedumbre de pícaros, truhanes y defraudadores de la más diversa laya.

Dentro de aquel enjambre de tramposos no todos eran iguales. Según la gravedad de sus actuaciones podemos hacer una clasificación en tres grupos.

Uno, primero, el más leve, integrado por gente pintoresca, reflejada en la pintura barroca y la literatura de la época,

formada por los pilluelos desvergonzados, inofensivos, que con su picardía hurtan del mercado frutas y otros artículos de poca monta para amortiguar su hambre; y los pícaros, jóvenes procedentes de los bajos fondos, decepcionados de la sociedad, prototipo del género literario al que dan nombre.

Un segundo grupo, más grave que el anterior, comprende a los estafadores vulgares, astutos y taimados, que engañan a personas ingenuas que no perciben su astucia en presentar productos como auténticos cuando en realidad han sido manipulados o adulterados, y a los acaparadores ambiciosos que, con habilidad y malicia, se hacen ilícitamente con determinados



Muchacho con un melón en una mano y una botella de aceite en la otra. Detalle del cuadro de Velázquez que representa a una guisandera friendo huevos.

productos para obtener un lucro indebido en beneficio propio.

El tercer grupo está formado por aquellos que cometen delitos de alta gravedad, como los *cohechados*, individuos que con soborno corrompen a algún funcionario público para que, contra la justicia o el derecho, deje hacer lo que se le pide (como, por ejemplo, acaparar grano u otros productos), y los prevaricadores, funcionarios públicos que se dejan sobornar y, a sabiendas, faltan a las obligaciones y deberes inherentes a su cargo.

De todos ellos, son estos dos últimos los que revisten mayor gravedad, al implicar a miembros nombrados por el Concejo con la específica misión de vigilar por el fiel cumplimiento de las leyes y ordenanzas del mercado.

AUNQUE SEVILLA ERA UNA CIUDAD RICA, DONDE CIRCULABA MUCHO DINERO, TAMBIÉN HABÍA UNA SEVILLA POBRE, INCLUSO MENESTEROSA Y HAMBRIENTA

TIMOS, HURTOS Y DERECHOS. En consonancia con estas tres categorías de defraudadores, podemos hacer también otra en función de los tipos de delitos, según su gravedad, ilustrados aquí con ejemplos extraídos de las Actas Capitulares. En un

primer estadio se encuadran los timos y adulteraciones en los productos, artimañas como las que realizaban las panaderas, las cuales, “compran harina... y sacan la flor de la harina y la amasan de pan blanquillo, y... de las açemitas (afrecho con una corta porción de harina) y rebuelto con otra harina, amasan el trigo que llevan a las plaças”; o las que cometían los vendedores de aceitunas, que vendían su producto en cestos (en vez de fanegas), “ponyendo la gruesa ensyma e otra con cosa debaxo e intermedias”; o las de algunos tratantes de vino, que echaban en éste “yeso e cal, e otras cosas ponzoñosas, de lo qual recreçen grandes daños e ynconvinientes, así para la salud común de las gentes, como para el bueno e perfecto regimiento”. Hasta el jabón fabricado en Sevilla, que gozaba de fama dentro y fuera reino, se vio afectado en su pureza a finales del siglo, convirtiéndose en un producto malo y perjudicial, pues “no sólo el dicho jabón no limpia, antes ensucia y quema la ropa que con él se lava..., vendiéndose a quatro quartos la libra de lo bueno..., y así ay quejas muy grandes en el lugar de la gente rica y pobre”.

En un segundo nivel encuadramos aquellos delitos cometidos por personas particulares y oficiales que hacían la vista gorda para eludir el pago de derechos. La reina Isabel, en una carta dirigida al Concejo, hacía saber “que muchas personas, así cavalleros, como eclesiásticos, e otros vecinos e moradores de la muy noble e muy leal çibdad de Sevilla, e de las villas e logares de su Axarafe y Ribera, contra nuestro mandamiento e defendimiento..., han sacado e sacan cada día..., así por mar como por tierra, muchos aseytes, así de sus cosechas como comprados, sin lo fazer traer primero a la dicha çibdad y pagar el diesmo a nos perteneciente”.

Otras veces el fraude estaba en el meter el producto, así ocurría en “la portezuela del Tagarete, (por donde) de noche, pasan muchas cargas, así de pescado como de otras cosas que pertenecen derechos al alhóndiga desta ciudad, sin pagar ningunos derechos”. Gran culpa de ello la tenían los encargados de la vigilancia, que, por



Real de plata acuñado en Sevilla a nombre de los Reyes Católicos.

dejadez de sus funciones, daban lugar a que esto ocurriese. En sesión capitular se denuncia “que los escribanos questán a las puertas para las entradas del vino fazen grandes fraudes e dexan meter grande cantidad de vino de mal entrada, e syn guardar la horden questá dada por la çibda”, de manera que “se defrauda gran cantidad del alcavala que se paga”. Había vinateros que metían vinos ilegalmente, aprovechándose de que “las guardas del vino que están a la puente se van y dexan de guardar al tiempo que se quiere cerrar la puerta del Arenal”, y, “después que las dichas guardas son ydas, meten vino, y métense en la Carretería y Cestería y barbacana de la ciudad a escondidas, esperando a la mañana que se abra la puerta de la ciudad, y, como a la puerta del Arenal no ay guardas del vino, se entran en la ciudad, y desta manera entra vino mal metido”.

En este grupo tienen cabida también los hurtos que cometían muchos encargados públicos aprovechándose de su cargo. En una carta de los Reyes Católicos de 1480, estos hacían saber “que en el alféndiga del pan de la çibdad de Sevilla se han fecho algunos fraudes o encubiertos por las personas que han tenido cargo de la dicha alféndiga de nueve años a esta parte..., e que se han quedado con mucho pan de lo que así vendieron de la dicha alféndiga”. La acaparamiento para su posterior reventa la cometían “muchas personas que son criados de los señores del audiençia y alcaldes y otros que no lo son, (pues) a título ques para ellos, falsamente piden de su parte y para su casa mucho número de trigo y zebada a los diputados del alféndiga, en tan esesiba cantidad que no es posible gastarse en ellos, de cuya causa, por venir poco

Cruels castigos ante delitos menores

■ Sorprende en determinados casos la crueldad con que fueron castigados ciertos delitos de poca monta (forzados quizás, la mayoría de las veces, por la necesidad), como el que aplicó el asistente de la ciudad, don Fernando Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, “a una mujer de la Feria, (a la que) porque vendía cerezas y ciruelas a más de la postura, la condenó su señoría el conde en ducientos azotes con la fruta al pescuezo, la cual murió de los azotes de allí a cuatro días”, suceso recogido en los relatos del analista Francisco de Ariño. Y no es éste el único caso, pues días después, a un hombre que vendía “carne de oveja con las turmas de carnero cosidas en ellos”, “mandó (el conde) lo sacasen de la cárcel con la carne al pescuezo, dándole doscientos azotes y desterrado de Sevilla”.

trigo y zebada en tiempos de necesidad, se queda el pósito sin ello y estos tales lo llevan para revender”. El caos no era menor en el matadero. El mismo asistente denunciaba en cabildo que dentro de dicho establecimiento “se hazen muchos hurtos de la carne e sebo que allí se mata por los matadores e desolladores e otros hombres que allí entran, e que no se puede averiguar quýen lo haze por no aver persona que esté allí e tenga cargo especial de ello”.

COHECHO Y PREVARICACIÓN. El tercer grado lo integran los delitos más graves, los de corrupción, como el cohecho y la prevaricación. Estos, sin duda, son los peores y más chocantes de todos, por haber sido cometidos por funcionarios nombrados por el Concejo con la misión específica de velar por el cumplimiento de la ley con total rectitud. En sesión de Cabildo se denuncia que “los secutores se entremeten, de pedimyento de los alcavaleros de las frutas, en que no se reparta la fruta por las fruterías, sino que se haga estanco en algunas de las fruterías, por liga que entre los dichos alcavaleros y fruterías ay en quyen está hecho el estanco..., lo qual es grandísimo daño e ynconvynente para esta çibdad y vecinos della, porque, de no repartirse la dicha fruta entre todas las fruterías que están en la plasa de San Salvador, se sigue la reventa de la dicha fruta que viene”.

En cuanto al pescado se denuncian también casos de acaparamiento, manifestando que los vecinos “reciben grande daño en los preçios de la sardina que viene en los barcos, porque luego que llegan a este puerto la atraviesan (acaparan) muchas personas que lo tienen por trato y granjería, con color de que piden licencia para el ahumar, y desta manera y con esta cautela la llevan toda la del río a sus casas y la buelven a resalar y se torna a vender al pueblo por eçesivos preçios, lo qual se podría remediar con que... los fieles ejecutores no diesen semejantes licencias”. Los fieles se prestaban al cohecho de diversas formas.

Hay denuncias en las que se hace constar “que en la puerta del azeyte della ay mucho fraude en el azeyte que por ella entra y se vende, que hazen el fiel y semylero, e otras personas”; o “que los fieles del vino



Civitates Orbis Terrarum.

Grabado de Sevilla en el XVI. En primer término, el matadero, extramuros, junto al que se aprecian hombres con perros alanceando toros.

y el escribano dan licencias para traer vino de fuera de la tierra y por el río syn ser vino de vecinos de Sevilla”. En otro caso se expone “que los mojones y corredores del vino... están de hordinario en la dicha calle (la del vino) entendiendo en hazer vender el vino de los taverneros y compradores con quyen están concertados, por lo qual ningún vecino de la çibdad puede vender su vino”.

Otra vez es un vecino de Sevilla el que denuncia “que los señores fieles ejecutores desta ciudad, contra las hordenanças de la dicha alhóndiga y en fraude della y en daño y perjuzio de la dicha alhóndiga, han dado y dan licencia a los mesoneros y semilleros desta ciudad para que puedan vender cevada assí en los dichos mesones, como los dichos semilleros a trezena a los labradores y personas que la cojen en esta ciudad y su término”.

También se daban grandes fraudes en el vender las carnes, algunos de ellos debido a concertos entre particulares. Consta por una denuncia “que los carnyçeros desta ciudad dan muy malos pesos e menguados, de que la república reçibe mucho daño..., (y) que a los repesos... no se castiga como se debe castigar, e con el poco (castigo) toman osadía a lo haser mal..., e que demás de los pesos malos, los carnyçeros guardan e dan lo mejor de la carne, e syn guesos, a los taverneros e pasteleros, e lo peor a la república”.

EL MATADERO. Pero todo esto es poco comparado con el matadero, donde los fraudes se cometían con la complicidad del fiel, al que se le acusa de no usar el oficio como debía, pues, siendo fiel y escribano, y teniendo obligación de “despachar los merchantes..., no lo hace, sino antes los despacha con fraudes y engaños, y con menoscabo de sus haciendas..., teniendo pesos y pesas en su casa como en una despensa”, aparte de “que siendo obligado el dicho fiel a no hacer la oja del tosino sin que primero sean abisados los dueños que tienen tosino en los almacenes de las carnicerías..., no lo hace, ni avisa a los dueños”.

El ambiente de corrupción reinante en el matadero era tal que mereció ser recogido por Cervantes en *El coloquio de los perros*, con estas palabras que Berganza, perro nacido en el matadero, dirige a su compañero Cepión: “todos cuantos en él trabajan —dice—, desde el menor hasta el mayor, son gente ancha de conciencia, desalmada, sin temer al rey ni a sus justicias; los más, amancebados, son aves de rapiña carniceras, manteniéndose ellos y sus amigos de lo que hurtan todas las mañanas que son días de carne; antes que amanezca están en el matadero gran cantidad de mugercillas y muchachos, todos con talegas, que viniendo vacías, vuelven llenas de pedazos de carne”. “Oí decir a un

hombre discreto —continúa exponiendo Berganza—, que tres cosas tenía el rey por ganar en Sevilla: la calle de la caza, la costanilla y el matadero”.

En fin, un retablo, como hemos podido ver, muy variopinto, tanto de falsarios como de delitos, mucho más denso, en verdad, de lo que aquí se ha expuesto y que habla muy a las claras del ambiente de relajación y de corrupción de costumbres de la época. ■

Más información

- **García-Baquero López, Gregorio**
Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI.
Diputación de Sevilla, Sevilla, 2006.
- **Carmona García, Juan Ignacio**
Crónica urbana del malvivir (S. XIV-XVII) Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla.
Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.
- **Collantes de Terán, Antonio**
“Los mercados de abasto en Sevilla: pervivencias y transformaciones, siglos XV y XVI”. *HID*, 18. Sevilla, 1991.

Pícaros de almadraba

Tunantes, rufianes y vagabundos

Fenicios, romanos y árabes dieron buena fama de las almadrabas del Estrecho, pero fue en los tiempos de los duques de Medina Sidonia, cuando las almadrabas quedaron inmortalizadas en páginas cervantinas. Donde el Atlántico penetra y configura el Estrecho, donde el atún arriba a la costa para fortuna de los ribereños, existió un lugar que fue escuela de “guzmanes” y “buscones”, de “rinconetes” y “cortadillos”: Zahara, el “finibusterrae de los pícaros”.



Plano de la almadraba de Conil en el siglo XVIII.

MANUEL HUERTAS GONZÁLEZ

HISTORIADOR

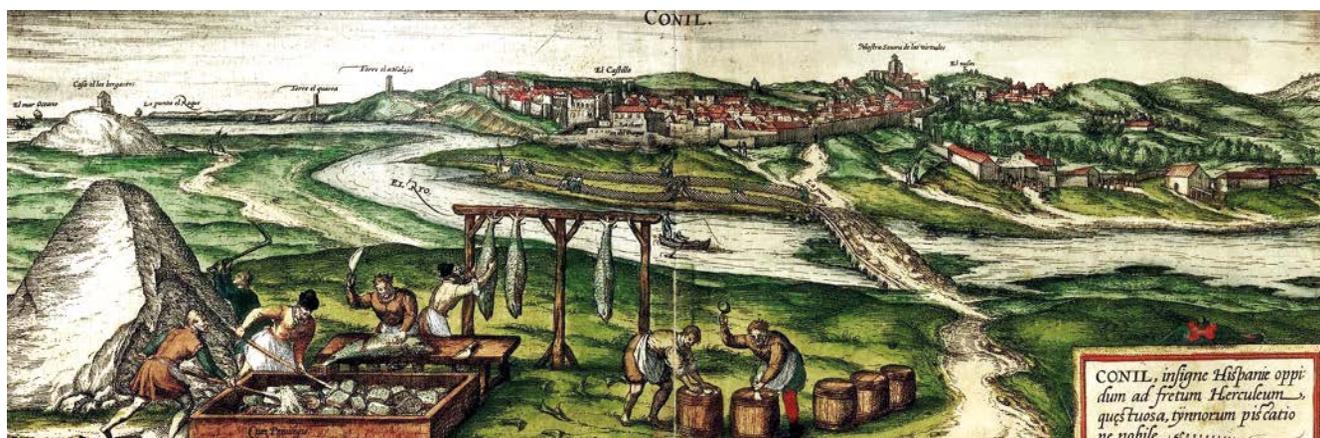
Hacia el sur, siempre hacia el sur. De Salamanca a Madrid, de Madrid a Sevilla y de Sevilla a la almadraba gaditana. Y pasada la temporada de pesca de vuelta al camino. En un incesante ir y venir, recorriendo el país una y cien veces. El cervantino pícaro Cortado se lo explicaba así a Rincón: “No se otro (oficio) sino que corro como una liebre y salto como un gamo”. Pero, por más que andaban jamás lograban moverse en la escala social. El vagabundeo era pernicioso, porque en la Europa del Antiguo Régimen, la sociedad era una cadena en que cada eslabón engarzaba con otro y los que la rompían para vagabundear se consideraban sujetos ambiciosos, capaces de cualquier cosa. La peor clase de individuos.

En otra novela cervantina, *La ilustre fregona*, el que corre es Carriazo, un muchacho de clase alta que abandona su hogar paterno para graduarse en picaresca en Zahara. Hacia allí, hacia las pesquerías del duque de Medina Sidonia, se dirigían en un peregrinar a la escuela de la vida. Las más populares, las de Zahara y Conil, no sólo por la preferencia que por estos lugares muestra el atún, sino por el número de pícaros que acudían a ellas. Tanto fue así que de este peregrinar vino el dicho “ir de la ceca a la Meca”; ir de la Casa de la Moneda en Sevilla a la almadraba de Caños de Meca. Pero no sólo de la ciudad Hispalense partían, algunos llegaban desde Lavapiés en Madrid o desde el Prado de la Magdalena en Valladolid, o bien de los Percheles en Málaga o de El Potro en Córdoba. De modo que en la

temporada del atún, recalaban entre 1.000 y 2.000 tunantes en las almadrabas, pícaros que recibían este apelativo del nombre científico del atún: *Thunnus tynnus*.

COMO MOROS SIN REY. En la almadraba se daba un peculiar derecho de asilo. Rufianes y vagabundos campaban por las playas gaditanas, sin que nadie les pidiese ni cuentas ni nombre. En palabras de un misionero de almadrabas, el padre León, en ellas se reunía “la gente más perdida del mundo, porque viven allí a sus anchuras como moros sin rey”, ya que en las pesquerías del duque existió un peculiar derecho de asilo. En ellas recalaban toda clase de pícaros y gentes perdidas del mundo.

Para entender la presencia de tanto pícaro habría que bucear en los orígenes de



Preparación del atún en la villa de Conil. *Civitates Orbis Terrarum* (s. XVI).

los privilegios de armar almadraba. Fue a finales del siglo XIII cuando a Guzmán el Bueno, por la defensa heroica que hizo de Tarifa ante el asedio musulmán, se le concedió merced de armar almadraba. Pero la Reconquista se estancó en dicha villa, por lo que su defensa y seguridad fue bastante compleja. Para garantizarla hubo que repoblar, pero... ¿Quién querría vivir en tierra de nadie? Las autoridades se vieron obligadas a recurrir a lo más infame. Alfonso XI perdonó a todo delincuente que se hallara en Tarifa. Así toda la mugre y la escoria del reino desembocó en el Estrecho, en el "intestinal" (*the Gut*) como así lo denominaban los marinos ingleses.

La almadraba era un refugio seguro. Incluso en tiempos más recientes sucedía, como relata el dr. Thebussem, que uno se matriculaba bajo el nombre de Pedro Pérez cuando el año anterior se apellidaba Luis Alfaro. Y cuando una pareja de guardias civiles pedían la lista de trabajadores, estos la devolvían murmurando un "no está". Continuando así con la búsqueda de algún forajido que habían dejado a sus espaldas.

GENTES SIN LEY. "Ya salen de Sevilla (...), las sanguijuelas del río, los gavilanes del rastro, los pícaros de la fama", decía el poeta Felix Persio. "Botarate", "Campuzano", "Bazórque", "el Granaino", "Zamarrilla y el Tiznao", "Calabozo y Tragaldavas", "Francatripa y Merendón", "Chucho", "Cansino", "Caratullida", "Panduro", "Bocanegra", "Pocarropa y Sacabuche"; gentes de baja alcurnia de las que solo ha quedado su sambenito en la líneas que le dedicó el poeta Persio. Apelativos como "Bulla", "Pipote" o "Gargajo" reflejan el carácter del pícaro; un muchacho roto y mal vestido y, ante todo, pobre, no porque no aspire a ser rico, sino por aquello que decía Mateo Alemán de que pobreza y picardía salían de la misma cantera.

DE ESTE PEREGRINAR VINO EL DICHO IR DE LA CECA A LA MECA: IR DE LA CASA DE LA MONEDA EN SEVILLA A LA ALMADRABA DE CAÑOS DE MECA

El poblamiento y defensa de la costa fue un factor inductor de la presencia de tunantes en la almadraba. El pícaro es un apátrida, un perpetuo vagabundo. Sólo estaciona en verano para la pesca del atún, porque su aspiración es gozar de plena libertad, y su percepción de la misma se contradice con enamorarse o echar raíces. No quiere más cadenas. Ante el amor su actitud es más bien rufianesca, por lo que comido y bebido el pícaro es presa fácil de meretrices, que acuden a aligerar las horas de ocio y vaciar sus bolsas. Las almadrabas eran negocio fácil para el duque, como lo eran también las mancebías, toleradas y a veces explotadas con fines benéficos. Una forma más de sosegar tensiones y domesticar a tanta canalla.

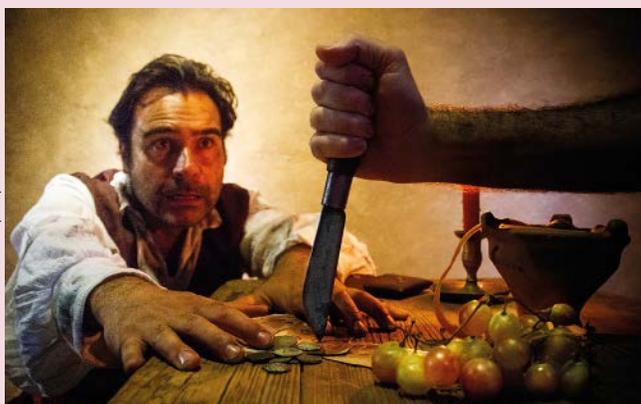
El pícaro sólo profesa admiración por el placer y la holganza, de ahí su drama. Sus ansias de libertad quedan atrapadas en tupidas redes de avaricia, violencia y vicio; uno de tantos el juego. El padre León escribía al respecto: "Es tanto la demasía que tiene esta gentecilla en materia de jugar a los naipes, que no lo han ganado cuando ya está jugado y no tratan de cosa sino de jugar y comer".

El juego, la gula y la lujuria, sobre todo estos dos últimos vicios gozaban de muy mala reputación, porque su gravedad derivaba de su cercanía a necesidades y deseos

animales. Además, acarreaban otras faltas, e incluso podían llegar a tratarse como blasfemia según se mire. San Pablo decía que los glotones tienen "por Dios a sus tripas". Sin embargo, no en todo lo dicho por el padre León hay malas palabras para los tunantes; se aprecian ciertos gestos de generosidad entre ellos: el "comer, nunca les falta, porque todos son camaradas y cuando a este le falta comida, el otro se lo da". Y es que los más generosos suelen ser los más humildes, sentenciaba Descartes.

En definitiva, en un lugar donde el dinero corría como un río era muy fácil incurrir en la depravación, porque tan pronto vaciaban las faltriqueras como las llenaban de nuevo. Pero, no sólo los abandonados por la suerte malbarataban el capital, el duque también malversaba sus fondos con lujos y pagos bajo cuerda sin que nadie lo pusiese en la picota. A mediados del siglo XVIII, el veedor de las almadrabas informaba a la casa de los Medina Sidonia, que tenía en caja 90.000 ducados de la venta del atún, de los cuales había que deducir ciertos "gastos secretos y algunas gratificaciones". De este modo, no era de extrañar los excesos, con un señor más atento a sus ganancias que al riesgo de tanta canalla junta.

LEVANTE CONTRA PONIENTE. A lo largo del siglo XV, eran los vasallos del duque quienes tenían la obligación de asistir a las pesquerías, hasta que a finales de siglo el pecho fue redimido, surgiendo problemas a la hora de reclutar mano de obra. La población local no era suficiente, y la solución pasaba por hacer la vista gorda con los foráneos. De manera que surgen dos grandes bandos: "los de Poniente", formada por marengos de la zona, y "los de Levante", gentes de mundo y tunantes. Y mientras que "los de Poniente" eran los dueños de los botes y estaban especializados en el



Recreación teatralizada. Arqueophoto.com

complejo mundo de la mar, “los de Levante” eran chusma domesticada con dinero. Gentes a las que tocaban los trabajos más arduos, menos especializados y en los que más se empleaban la fuerza: tirar de jábega, remendar redes o rematar atunes. Esa estratificación del trabajo provocaba choques y enfrentamientos entre ambos grupos. Era como si cuando llegaban “los de Levante” trajesen consigo el mal viento que sacude el Estrecho y a todos enloquece.

En 1582 llegó la crispación a las playas de Conil. “Andaban los de Poniente con la barba sobre el hombro y el ojo alerta”, relataba el padre León. Al parecer “los de Levante” pretendían quemar las chozas de “los de Poniente”. El duque temía por la

A LAS MÚLTIPLES TROPELÍAS DE LOS PÍCAROS CONTRIBUÍAN LAS AUTORIDADES CON SU PASIVIDAD E, INCLUSO, CON SU COMPLICIDAD

paralización de sus pesquerías y sus criados buscaban remedio para sosegarlos. Sin más vacilaciones echaron mano del padre León, cuya experiencia en los presidios de Sevilla sirvió para ganarse a esos tunantes. El padre evitó el conflicto y las pesquerías resultaron ser un éxito: 88.000 ducados de vellón para el duque y 18 barriles de atún para la Compañía de Jesús.

Se sucedían robos y reyertas. Aunque los foráneos eran violentos los locales tampoco se quedaban atrás. A juzgar por el jesuita se trataban de “caribes, forajidos y bandoleros de escopeta al hombro”. Otro misionero, el padre Santibáñez, decía al respecto: “son unos para otros lo que en la mar los peces; presa el desvalido del que más puede”.

¿Cómo robar un atún?

■ Félix Persio escribió, en la primera mitad del siglo XVII, un romance que constituyó el verdadero código de honor del tunante. En él se describía la organización de aquellos pícaros que acudían cada verano a la conquista de Túnez, como así denominaban el hecho de ir a las almadrabas. Detallaba su lugar de reunión, su captación e instrucciones para el camino, así como una serie de métodos para robar atunes. El protagonista que relata los hechos, el capitán Alcaparrilla, da así las ordenanzas para el hurto del atún. Entre sus métodos está matarlo, ponerle sombrerillo y capotillo para que pícaro parezca. Vestir el atún con librea y entre cuatro llevarlo a hombros como si fuesen al hospital. O bien, liarle una manta a la cabeza y cercarlo entre diez o doce, para arrastrarlo diciendo que es moro y murió ahogado.

A las tropelías de los pícaros contribuían las autoridades con su indulgencia, su indiferencia o incluso a veces, su complicidad, como es el caso de los burdeles oficiales. Pero cuando los excesos se salían de madre y la pasión mutaba en ira, los actos se convertían en puro arrebató y saña desahorada. Una desahorada furia deseosa de armas que sobre el hierro mismo se arroja. Pura furia española que templaban las misiones.

PESCADORES DE ALMAS. La única posibilidad de convivir en paz era controlando o erradicando las pasiones de los tunantes. La ética cristiana entendía la civilización como la gran represión pasional, y se empecinaban en explicar el origen de los comportamientos malos, criminales y violentos para poder extirparlos. Los moralistas jesuitas fueron los primeros que pusieron en práctica las técnicas de modificación de conducta entre las gentes de mar. Comenzando con el examen de conciencia a través de la confección, para escrutar las carencias y fortalezas del alma. Luego se los ganaban a base de trabajar codo con codo.

A mediados del siglo XVI, los padres Diego López y Gregorio de Mata acudieron a la almadraba de Conil con una estrategia clara: atraer a la canalla. Para ello ayudaban en las labores de pesca. Después los confesaban y les enseñaban doctrina cristiana en sus ratos libres, así hasta quebrantar el orgullo de la república jabagueira. De nuevo el padre León: “como toda la mayor parte de aquella gente es inquieta, forajidos, matadores y desahorados, cada día se mataban y herían unos a otros; y después que allí van los nuestros está todo muy quieto porque nosotros éramos los medianeros, los jueces y los letrados, y haciéndonos amigos suyos, hacíamos de ellos cuanto queríamos”.

Los pícaros mostraban así, en mitad de sus bajezas, un marcado sentimiento religioso. Invocaban a Dios cuando realizaban actos de sacrificio en el trabajo, al mismo tiempo que confesaban las atrocidades más vergonzosas. Creyentes sí, como por entonces lo eran los cristianos viejos, pero les perdía el vicio. Por eso, los jesuitas atacaron el lugar donde más almas se descarriaban: los burdeles. La lujuria era concebida como un problema moral, sobre todo

de hombres. La mujer intervenía no tanto como sometida a ella, sino como instigadora. Por eso, cerraron las casas públicas, ahuyentaron a las fulanas y cubrieron los ratos de ocio enseñando doctrina cristiana.

De vuelta al camino. La temporada del atún duraba desde el día de San Marcos (25 de abril) hasta el de San Pedro y San Pablo (29 de junio). Durante todo ese tiempo, se daba ocupación a un millar de temporeros del mar, que se hacinaban en chamicos improvisados de cañas y rastrosos. Como cama tenían la arena. El comer poco y malo. Al gazzate un trago de agua de una pipa expuesta al sol y al polvo. Y para ahogar las penas o adobar las alegrías, un brebaje en lugar de vino. Ahora bien, el salario era bueno para la época, e incluso se adelantaba parte del mismo cuando se formalizaba la inscripción, lo que motivaba el desistimiento de algunos pícaros antes de comenzar el trabajo. En cambio, otros se quedaban hasta más allá de San Pedro, y una vez consumidos los últimos metales se marchaban a otro lugar a sisar, engañar o, simplemente, buscarse la vida.

El nuevo destino era Sevilla, puerto de puerta de Indias. Capital anhelada por viajeros y comerciantes, y, por supuesto, por los transgresores del orden. Un lugar donde no quería ir ni el mismísimo Qui-

jote, porque la picaresca se organizaba en forma de sindicato hampón. Recordemos el robo que cometió en Sevilla el pícaro Rincón. Un testigo se le acercó y le advirtió en germanía, que en Sevilla no se podía sisar sin el consentimiento del señor Monipodio, jefe de una cofradía de ladrones. Pero dichas organizaciones no sólo dirigían a la chusma sevillana, según las “ordenanzas líricas” de Persio, en Córdoba como en Sevilla existían barrios que llamaban del Potro, y en estos por ley expresa gobernaban.

Otro destino para los tunantes fue Cádiz, sobre todo a partir del siglo XVIII, cuando las almadrabas empezaban a no ser rentables y el puerto de salida a las Indias se trasladó a la urbe hercúlea. Allí todo pícaro podía sacar unas perras aparentando formas de legalidad. Solo había que disimular entre tanto forastero y comerciante, pues como es lógico donde hay comercio hay contrabando. Y en Cádiz a esta actividad se le conocía con el nombre de “comercio por todo lo alto”, por el hecho de arrojarse la mercancía por lo alto de la muralla.

Cuando la almadraba dejó de ser rentable a partir del siglo XVIII, la picaresca se trasladó al puerto de Cádiz. En Cádiz todo delincuente podía esconderse, o simplemente disimular entre tanto extranjero. Es más, en caso de delito de sangre siempre cabía la posibilidad de escapar en algún barco extranjero o enrolarse en las galeras de la soldadesca y de nuevo reanudar el camino. ■

Más información

- **Antón Solé, Pablo**
Los pícaros de Conil y Zahara.
Ed. Jerez industrial, Cádiz, 1965.
- **Peña Díaz, Manuel y Bruquetas de Castro, Fernando**
Pícaros y homosexuales en la España moderna. Marginales.
Debolsillo, Barcelona, 2004.
- **Regueira Ramos, José y Regueira Mauriz, Esther**
Tunidos y tunantes en las almadrabas de las costas gaditanas.
Instituto de Estudios Campogibraltareños, Algeciras, 2009.

Mariana de Carvajal y Saavedra y la novela barroca

La literatura femenina en la Andalucía del siglo XVII

El intento por desentrañar la vida de esta narradora andaluza resulta una compleja labor debido a las lagunas existentes sobre su figura y obra. El silencio y la invisibilidad de las voces femeninas en la historia ha sido una constante que nos sirve para recordar la necesidad de su investigación y divulgación. En el caso de esta insigne escritora, llama la atención el exiguo interés despertado entre los especialistas españoles en contraste con la prolífica producción procedente de la historiografía anglosajona y latinoamericana. Aun así, la penumbra envuelve una biografía de la que se conoce muy poco.

MARÍA RUIZ ORTIZ
DOCTORA EN HISTORIA

La mayoría de estudios apuntan a que Mariana de Carvajal nació en la ciudad de Jaén entre los años 1610-1615, como fruto del noble matrimonio compuesto por don Álvaro de Carvajal y Marta de Piédrola. Nunca utilizó el apellido materno para firmar sus obras mientras que el paterno se presenta con diferentes formas, “Carabajal”, “Carvajal” y “Caravajal”. Se desconoce la fecha exacta de su fallecimiento, aunque se especula que debió acontecer entre 1664-1666, en la ciudad de Granada.

Otros investigadores apuntan a que nació en esta capital hacia el año 1620. Esta aseveración se puede deber a que en la propia portada de su obra aparece la intitulación “natural de Granada”. Para los defensores de esta tesis, Mariana falleció en Madrid en torno al año 1670.

Según Catherine Soriano, estaba emparentada con las casas ducales granadinas de San Carlos y de Rivas. Parece ser que su infancia transcurrió en la ciudad de Granada, donde se trasladó con su familia a muy temprana edad. Allí se desposó con don Baltasar Velázquez, alcalde de hijosdalgo en la Real Chancillería de Granada. Poco después marcharía a Madrid junto a su esposo, quien se integró como funcionario en el Consejo de Hacienda de la Corte de los Austrias, en un intento —como ya hicieron otros miembros de la nobleza media/baja— de alcanzar notoriedad y garantizar una buena posición a sus descendientes. Tuvieron su primer hijo en torno al año 1640, a quien llamaron Rodrigo, según Manuel Serrano Sanz. Se sabe que consiguió

MARIANA DE CARVAJAL Y SAAVEDRA ATRAVESÓ GRAVES DIFICULTADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR LA PÉRDIDA DE SU MARIDO Y LA MANUTENCIÓN DE SUS NUEVE HIJOS

encauzar a uno de ellos —probablemente el primogénito— en la carrera eclesiástica y a otro como paje del Gran Maestre de San Juan de Granada.

La mayor parte de su vida transcurrió en la ciudad de Madrid donde inició su carrera en el mundo de las letras. La publicación de su obra se fecha con posterioridad al fallecimiento de su esposo. Es imprescindible recordar que en el periodo moderno el estado de viudedad estaba asociado a la pobreza y la marginación. Mariana de Carvajal y Saavedra atravesó graves dificultades económicas ocasionadas por la pérdida de su marido y la manutención de sus nueve hijos, tres varones y seis hijas. Dicha situación se palió parcialmente con la concesión de una pensión de doscientos ducados otorgada por el monarca Felipe IV. También obtuvo licencia para vender sus novelas —algo poco común para las escritoras de la época— aunque no existe documentación notarial que atestigüe la venta de sus obras; por otro lado, solo se conoce

una edición antes de su fallecimiento, por lo que sus ingresos como escritora serían muy reducidos.

Su existencia estuvo marcada por su lucha por la supervivencia y sus intentos constantes para proporcionar una vida digna a sus hijos. Hoy día, la calle Mariana de Carvajal situada a espaldas del hotel Nazaríes (Granada), constituye uno de los pocos testimonios públicos visuales que nos recuerda su pugna vital como mujer y su legado como narradora.

LAS VICISITUDES DE SER MUJER. En la España contrarreformista del Barroco se limitó —aún más si cabía— el acceso de las mujeres a una apropiada educación. Muchos preceptores estimaban oportuno enseñar a leer pero no a escribir. Las lecturas “recomendadas” se restringían al conocimiento de la doctrina cristiana encauzado a fortalecer la devoción entre las féminas. El resto de géneros eran vistos con gran recelo, pues se desconfiaba en exceso de los efectos perniciosos que podrían causar.

La normativa imperante preñada de discursos coercitivos no pudo evitar la aparición de algunas escritoras, mujeres que se sumergieron en lecturas variopintas y largas sesiones de escritura creativa. La mayoría de autoras del Siglo de Oro español pertenecían al estado religioso o procedían de las clases privilegiadas (nobleza o alta burguesía). Desde un punto de vista geográfico, estaban adscritas al ámbito urbano.

Para el caso de Andalucía nos encontramos también con autoras no religiosas

NOVELAS
ENTRETENIDAS.
COMPUESTAS
POR DOÑA MARIANA
DE CARABAJAL Y SAAVEDRA,
NATURAL DE GRANADA;



Año

1728.

Pliegos

43.

CON LICENCIA:

En Madrid. Se hallará en la Imprenta, y Librería de Don Pedro
Joseph Alonso de Padilla, vive en la Calle de Santo
Tomás, junto al Contraste.

Su única obra conservada *Navidades de Madrid y noches entretenidas*, en *Ocho Novelas* fue reeditada en el año 1728 con el título de *Novelas Entretenidas. Compuestas por Doña Mariana de Carabajal y Saavedra*.

AH
ENERO
2016
49

a través de sus manuscritos, alcanzando la visibilidad que las normas sociales de su época les negaban.

Mariana de Carvajal y Saavedra es considerada como una de las grandes representantes de la novela femenina del siglo XVII, no solo en Andalucía sino también en toda la península. Se apunta que sus relatos constituían un reflejo de sus aptitudes y su propio temperamento. En el prólogo de su obra —como ya hicieran otras autoras— buscó la aceptación mediante el empleo de distintas herramientas. La más ordinaria era la fórmula del *topos humilitatis* o infravaloración de su propia obra, unida a la disculpa por atreverse a escribir y el entretenimiento personal como móvil de su autoría.

Sus relatos perseguían exclusivamente el esparcimiento y evasión de los lectores despojando sus textos de profundidad y pensamientos trascendentales, por serles vetados e inalcanzables a su “corto ingenio” según el pensamiento imperante. Con este artificio ingenioso y bien dirigido, la novelista conseguía atraer la atención del lector, ganarse su favor y evitar las críticas de las autoridades masculinas.

PRODUCCIÓN LITERARIA. Mariana de Carvajal y Saavedra cultivó diferentes géneros literarios. Escribió obras de teatro, aunque ninguna de ellas ha llegado hasta nuestros días. Desde la historiografía especializada, su trabajo ha sido comparado —ingratamente y no en pocas ocasiones— con el de la más conocida predecesora de la tradición novelística, María de Zayas y

como Teresa Guerra (Osuna) y Feliciano Enríquez de Guzmán (Sevilla), quienes se dedicaron al género poético. Sin embargo, el máximo exponente de la escritura como oficio profesional fue la dama sevillana Ana Caro de Mallén. Escribió a instancia de las elites dominantes que actuaban como mecenas de su trabajo. Su vida y trayectoria ejemplifican la negociación social constante con los poderes como forma de vida. Gracias a ello, la escritora hispalense encontró un lugar propio de expresión y una inusual fuente de ingresos.

El rol de la mujer —ligado y recluido en el espacio privado— fue trascendido por aquellas que decidieron sobrevivir de las letras o simplemente abrazarlas por afición. ¿Por qué escribían?, ¿Cuál era la finalidad de sus obras? María Caballero apunta que era una de las pocas vías de exteriorización para las mujeres cultas. A lo largo de la

**EL ROL DE LA MUJER,
LIGADO Y RECLUIDO EN
EL ESPACIO PRIVADO,
FUE TRASCENDIDO POR
AQUELLAS QUE DECIDIERON
SOBREVIVIR DE LAS
LETRAS O, SIMPLEMENTE,
ABRAZARLAS POR AFICIÓN**

historia, sus obras y vidas se han visto opacadas por las de relevantes plumas masculinas.

Por otra parte, se puede concebir la escritura —al igual que sucedía con la escenificación de las comedias— como un espacio para representarse a sí mismas, ser vistas

Entre el decoro y el cortejo amoroso

■ "Respondióle un día, que atenta a su decoro, no se determinaba a mayor demostración, pues no era posible darle la mano de esposa, hasta que su hermano muriera. Respondióla. Pues yo la tomaré ahora, pues tengo lugar de besarla. Diose Blanca por ofendida del atrevimiento. Quedó tan triste el rendido Caballero, que se determinó a darla a entender el pesar que tenía, y aquella noche se fue acompañado de unos músicos al terreno, y después de haber referido muchas letras, cantó solo la que se sigue/(...) Pudieron tanto en el corazón de Blanca estos versos, que dándole una llave maestra, le permitió entrar en su cuarto, favoreciéndole con tan amantes finezas, que dentro de pocos meses, se sintió preñada".

"Del esclavo de su esclavo", de Mariana de Carvajal y Saavedra, *Navidades de Madrid y noches entretenidas, en ocho novelas*, por Domingo García Morrás, Madrid, 1663, pp. 59-60.

Sotomayor. A diferencia de la producción literaria de María de Zayas, la obra de Mariana de Carvajal no presenta rasgos reivindicativos de la mujer; por el contrario, muestra los valores aristocráticos en los que ella se educó y vivió. Sin embargo, el peso de sus historias es femenino y el simple acto de escribir ya constituía una subversión. Sus relatos presentan un mundo codificado de todas aquellas normas sociales y morales no escritas pero fielmente seguidas por las damas de su época.

Su única obra conservada fue editada por primera vez en el año 1663, en la ciudad de Madrid, bajo el título, *Navidades de Madrid y Noches Entretenidas, en ocho novelas*, en las prensas de Gregorio Rodríguez. Fue reeditada en el año 1728, de la mano del librero e impresor Pedro Joseph de Alonso de Padilla. Entonces se imprimiría como *Novelas Entretenidas. Compuestas por Doña Mariana de Carvajal y Saavedra*.

La trama se desarrolla en la casa residencial de una viuda rica llamada doña Lucrecia de Haro. Incluía las siguientes novelas originales: *La Venus de Ferrara*, *La dicha de Dorotea*, *El amante venturoso*, *El esclavo de su esclavo*, *Quién bien obra siempre acierta*, *Celos vengán desprecios*, *La industria vence desdenes* y *Amar sin saber a quién*.

Se trata de un corpus compuesto por textos cortos muy influenciados por la narrativa italiana y concretamente por *El Decamerón* de Boccaccio. En sus estampas costumbristas se entremezclan componentes que van desde el género de la picaresca hasta pinceladas de la literatura pastoril. Su incursión en la poesía profana es conocida gracias a los fragmentos que deliberadamente insertó en su obra. En estos relatos, Mariana de Carvajal reproduce la ideología de la Contrarreforma, los usos amorosos y las conductas femeninas acordes al pensamiento preponderante.

VIDA COTIDIANA EN EL SIGLO DE ORO. Sus novelas invitan al lector a adentrarse en la complejidad social barroca, preñada de las preocupaciones, disimulaciones y obsesiones propias de un siglo marcado por la crisis política, social, económica y espiritual. Su producción literaria ilustra algunas de las cuestiones más relevantes

para las clases privilegiadas de la época. Entre ellas, las reducidas opciones de las mujeres en una sociedad donde la dote era decisiva para forjar una provechosa unión conyugal. Aquellas que no podían ser dotadas se veían abocadas a entrar en la Iglesia sin vocación ni voluntariedad.

Además, en sus relatos realiza precisas descripciones de la indumentaria, mobiliario y otros objetos cotidianos. Esto respondía a un claro intento de ostentación pública de los protagonistas, afanándose en perseguir los ideales de una sociedad barroca empeñada en parecer más que en ser. El acto de componerse constituía todo un ritual debido al extremado cuidado de las apariencias. Los códigos del vestir revelaban estructuras mentales y servían para identificar a un individuo dentro de un colectivo concreto. No hay que olvidar que la ropa se utilizó como herramienta de ascenso social basado en la imitación del lujo externo. La obsesión por la fabricación de las apariencias alcanzó su punto álgido durante el Barroco y ni siquiera los personajes ficticios pudieron escapar de ella.

Por otro lado, su narración novelística nos ilustra sobre los espacios de "ocio

lícito" y los entresijos de la sociabilidad del momento. Los lugares apartados del mundanal ruido y de las lenguas afiladas sirvieron de contexto a sus protagonistas para huir de las murmuraciones, cuidar las apariencias, proteger la honra y liberar el espíritu. Por sus relatos desfilarán los distintos tipos de conducta paradigmática atendiendo al estado: doncella, casada, viuda o religiosa. La función social de la mujer impregna el contenido ideológico de estas novelas cortas.

Sin embargo, no debemos olvidar que sus textos estaban escritos para entretener, no para ser un reflejo de la sociedad, pues no deja de ser literatura ficticia con múltiples lecturas. Sus temas y personajes bebían del contexto en el que fueron creados y pretendían incidir en el mismo.

CALAMIDADES DE LA FICCIÓN. Las escritoras eran contempladas como agentes directos del "desorden social" pues su voz trasgredía el orden impuesto. Fueron fuertemente vilipendiadas por los grandes escritores de la época, quienes pensaban firmemente que el trabajo intelectual vendría a aumentar su perversidad. A esta tesis se unía la necesidad de desentrañar la intencionalidad de sus escritos. No pocos moralistas pensaron que podían ser aprovechados para criticar las desventajas sociales que padecían e invitar a la reflexión y crítica de su situación.

El género más detestado fue el de ficción. Las tres únicas escritoras que se adentraron en él fueron Mariana de Carvajal y Saavedra, Leonor de Meneses y María de Zayas y Sotomayor, siendo las tres laicas y aristócratas. Por el contrario, la mayoría de autoras se dedicaron al género poético y biográfico.

Mariana de Carvajal y Saavedra decidió desobedecer las pautas dadas por los moralistas. Con su pluma desafió los prejuicios de la sociedad patriarcal y misógina en la que le tocó vivir, cultivando un género "prohibido", alzando la voz más allá de los muros de su hogar. Es por ello que su obra se nos presenta como un testimonio vivo, un documento que nos permite vislumbrar indicios de la representación de la vida cotidiana en la Andalucía del Siglo de Oro. ■

La mayoría de autoras del Siglo de Oro español pertenecían al estado religioso o procedían de las clases privilegiadas (nobleza o alta burguesía).

En la imagen, óleo *Dama escribiendo una carta* (1665) de Vermeer.

Vida en el hogar y cultura material en el siglo XVII

■ “Abrió un baúl y sacando una almilla de gasa de oro y un capotillo franjeado de galanes y alamares, le mandó se le pusiera porque no se resfriase. Hízole tomar un poco de agua de azahar con piedra bezal y mandó se pusiese la mesa. Acudieron cada uno a su obligación: pusieron sobre un bufete grande una vajilla a modo de aparador y un bufetillo de plata junto a la cama, sirviéndoles cuatro platos sin los postres y principios, y dándoles aguamanos, les mandó don Pedro se fuesen a cenar”.

“La industria vence desdenes”, de Mariana de Carvajal y Saavedra, *Navidades de Madrid y noches entretenidas, en ocho novelas*, por Domingo García Morrás, Madrid, 1663, p. 99.

Más información

■ **Caballé, Anna y Rivera Garretas, María Milagros (dirs.)**

La vida escrita por las mujeres. Por mi alma os digo: de la Edad Media a la Ilustración, Vol. IV, Lumen, Barcelona, 2004.

■ **Cárdaba, Violeta**

Escritoras Hispánicas: voces para un diccionario, siglos VII al XX.

Arcibel, Sevilla, 2010.

■ **Chicharro, Dámaso (ed.)**

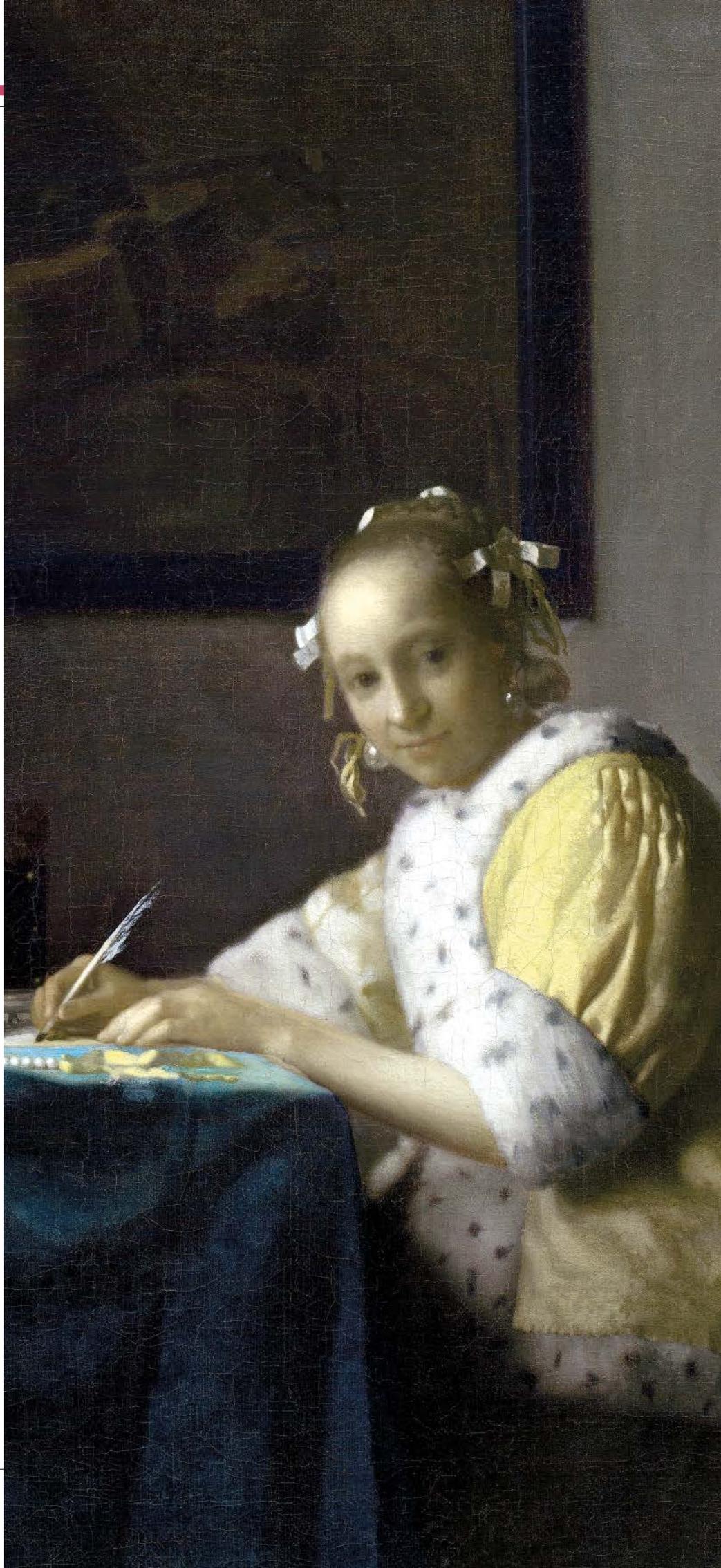
Navidades de Madrid y noches entretenidas.

Mariana de Carvajal y Saavedra, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2005.

■ **Sánchez Dueñas, Blas**

De la invisibilidad a la creación: oralidad, concepción teórica y material preceptivo en la producción literaria femenina hasta el siglo XVIII.

Renacimiento, Sevilla, 2008.



Alborán

Un mar y una isla

La isla de Alborán, a mitad de camino entre África y España, pertenece a la provincia de Almería desde 1884. Las aguas de su entorno reciben el nombre de mar de Alborán. Ambos, isla y mar, tienen una rica historia que arranca en la Antigüedad. Refugio de piratas berberiscos, la isla albergó la organización de actividades ilícitas durante centurias. Militares, científicos y pescadores han navegado por unas aguas cuya historia rescatamos en este artículo.



Mapa de los reinos de Granada y Murcia de Joan Blaeu en el que aparece la isla de Alborán. Amsterdam, 1634-1672.

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

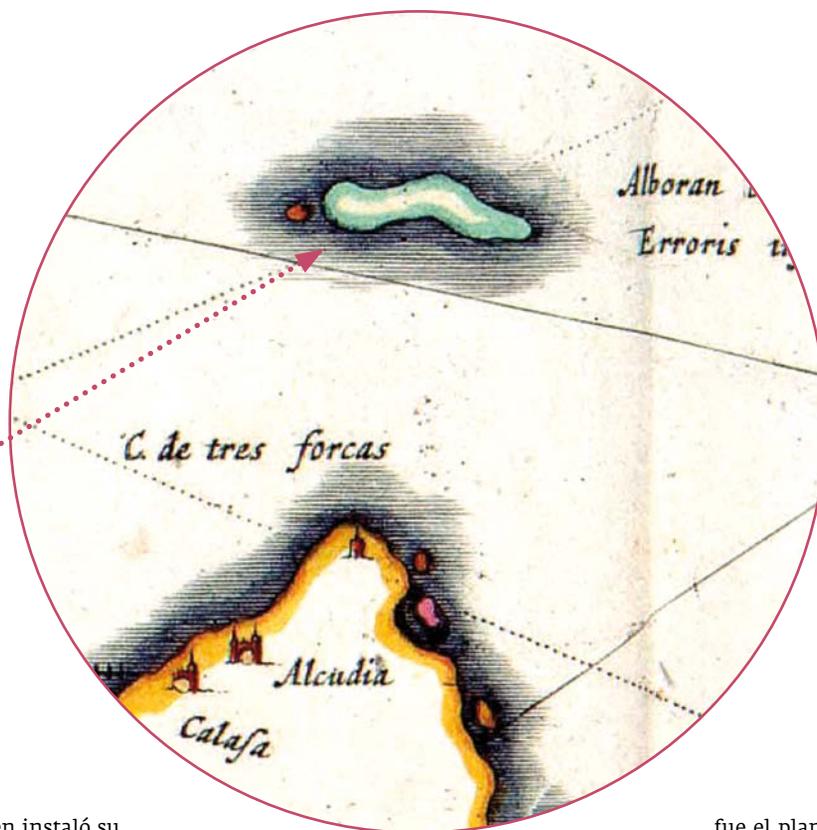
Esta pequeña isla de origen volcánico ubicada en el Mediterráneo andaluz, a 90 kilómetros de Adra, es la mayor de la comunidad autónoma y por real orden del 9 de mayo de 1884 pertenece a la provincia de Almería. Con algo más de 7 hectáreas —en cuyo centro hay un canal subterráneo que la traspasa y es navegable (Cueva de las Morenas)—, cuenta con el islote de La Nube y otro pequeño roquedal. A mitad de camino entre España y África, las aguas de su entorno —el canal entre Gi-

braltar y cabo de Gata— reciben el nombre de mar de Alborán. Tiene 642 metros de longitud y 265 de anchura, la isla no tiene relieve: es una planicie con una altura máxima de unos 15 metros sobre el nivel del mar, en cuyos acantilados se forman un par de pequeñas playas y diversas covachas (Las Lapas, Pagel y Lobo Marino).

Los historiadores identifican el testimonio más antiguo al geógrafo Rufo Festo Avieno (siglo IV d. C.) en su poema *Ora Maritima*, que alude a la isla de *Noctiluca* y

aciertan a colegir que debió haber allí un santuario dedicado a la diosa Luna, usado por los indígenas de los continentes cercanos. A nivel arqueológico se han encontrado —en superficie y fondo marino— lamparillas púnicas, así como ánforas y anclas romanas, toda vez que a finales del siglo XX se descubrió una necrópolis hispanomusulmana.

Históricamente fue refugio de piratas berberiscos, recibiendo su nombre del corsario tunecino Mustafá ben Yusuf, conoci-



do como Al Borany, quien instaló su base de operaciones en el islote.

Durante la primera mitad del s. XVI la costa española bajo influencia de la isla —la zona oriental andaluza— sufrió asaltos berberiscos (muy duros al constituirse la república pirática de Argel). En 1540 un hecho trascendental recobraría el protagonismo del islote: en agosto, a la orden de Barbarroja, zarpó del puerto argelino el renegado sardo Alí Hamet con una pequeña armada (3 galeras, 5 galeotas, 6 fustas y 2 bergantines con 900 remeros) y 2.000 soldados turco-moriscos dirigidos por Caramaní. La inquietante noticia de la toma de Gibraltar —desvalijo de sus barcos, saqueo de la ciudad y apresamiento de vecinos— hizo que don Bernardino de Mendoza con las galeras de España fuese hacia el oeste a interceptar a los piratas.

El encuentro fue cerca de la isla almeriense, siendo un enfrentamiento desigual en número de hombres y barcos (10 navas españolas y 16 enemigas). Pese a ello, la artillería hispana produjo graves daños a los turco-berberiscos, lo que obstaculizó el abordaje enemigo y, muy al contrario, derribó la nave de Caramaní. Acto seguido, rindió la otra nave capitana, forzando a Alí Hamet a saltar al agua y refugiarse en otra nave. Otros barcos destacados fueron la de Pedro de Guerra y las galeras *Santa Ana* y *Santa Bárbara*, al igual que la de Enrique Enríquez, quien apresó la galeota donde estaba Hamet. Se liberaron 837 cautivos (especialmente remeros), se hicieron 427

RECIBE SU NOMBRE DEL CORSARIO TUNECINO MUSTAFÁ BEN YUSUF, CONOCIDO COMO AL BORANY, QUIEN INSTALÓ SU BASE DE OPERACIONES EN EL ISLOTE

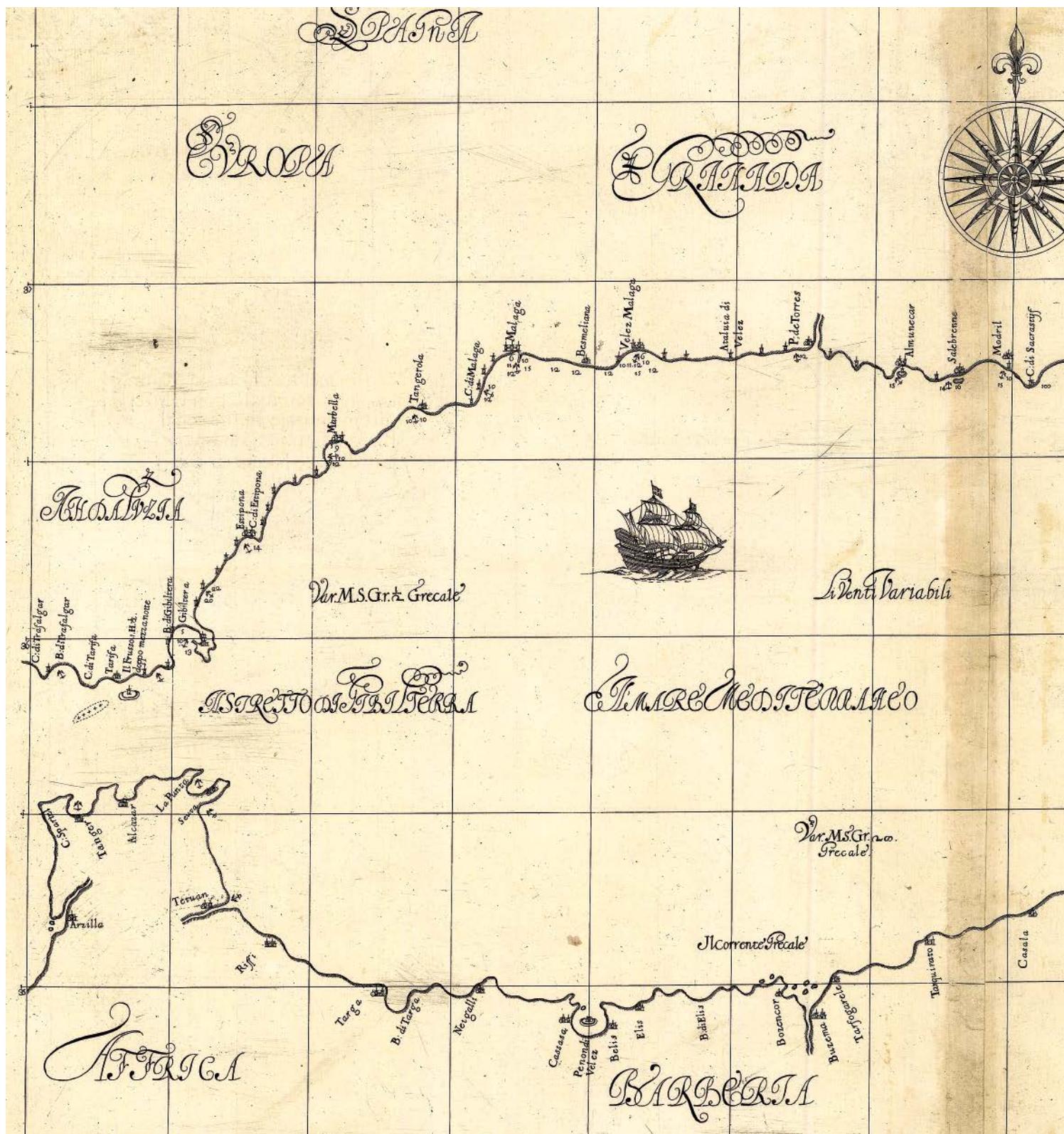
prisioneros y una presa de 10 navas. La batalla del mar de Alborán (1/10/1540), cuya victoria se celebró con júbilo en Málaga, fue una de las primeras acciones bélicas de la armada hispánica y dio la soberanía española sobre la isla.

FARO Y TORREROS. Cubierta de maleza e improductiva para su poblamiento, la isla sirvió durante siglos de refugio para actividades ilícitas. El *Diccionario Geográfico* de Madoz (1845) recoge cómo “en la parte meridional tiene un surgidero, donde suelen fondear de 25 a 30 brazas los buques contrabandistas, y antiguamente los corsarios berberiscos”. Con posterioridad a esta fecha sabemos que la isla fue habitada de forma infrahumana por esporádicos pescadores, habilitando el gobierno dos muelles, uno a levante y otro a poniente. Pero

fue el plan del Ministerio de Guerra para iluminar las islas y peñones de soberanía (1859), el que abrió nuevas expectativas, ya que la *comisión de faros* resolvió construir un faro en la isla de Alborán para ayudar al ya entonces intenso tráfico marítimo.

En el año 1866 se estudiaron dos proyectos —de orden fortificado secundario o tercero sin fortificar— y se optó por levantar un faro de tercer orden con aparato óptico de un metro de diámetro y con tres paneles y linterna poligonal de la casa BBT. La torre sería cilíndrica de piedra y en su centro se colocaría un edificio rectangular con dos castilletes en semicírculo, almenados y con aspilleras, para defensa. Este faro, situado en un montículo de unos 21 metros, comenzó a construirse en 1869 y se inauguró en agosto de 1876 con luz blanca fija de una lámpara *Degradé* de aceite de oliva. Esta iniciativa redujo los naufragios, aunque continuaron produciéndose por los problemas de suministro de combustible. Esta preocupación técnica fue una constante (en 1882 se cambió por parafina de Escocia y en 1912 se sustituyó por petróleo).

El aislamiento del faro y el peligro de asalto llevaron al gobierno a destinar cuatro torreros con sus familias, quedando siempre tres en la isla y uno de descanso en la península. Fueron los únicos habitantes permanentes del islote, una singular población con sus peculiares vicisitudes que dependían del suministro externo. Los intentos por cultivar en Alborán fueron



infructuosos, arraigando únicamente la chumbera, utilizada como seto favorecedor de una agricultura subsistencia. Un informe de 1891 sobre las plantas del islote indica que “hay dos pequeños huertos de pencas casi improductivos. (...) la única [planta] que puede explotarse, y por cierto con excelentes resultados, es la penca”.

La penosidad de la isla —soledad y aislamiento, con frecuente imposibilidad de ataque— provocó problemas de asistencia médica y suministro, con el consiguiente racionamiento de víveres y agua. A pesar de contar con dos aljibes para recoger agua de lluvia, el preciado líquido era tan escaso que se transportaban desde Almería 50 ba-

riles cada quincena. A esta cotidiana problemática se sumaron las amenazas de los pescadores, a quienes en 1885 —por autorización a J. Torrent y Cía— se les permitió vivir en unos barracones. Su subsistencia era tan miserable que a veces iban al faro a pedir y exigir agua y alimentos, conllevando una denuncia formal en junio de



Mapa de 1734 del cartógrafo holandés Johannes Van Keulen II con la isla de Alborán entre la costa del Reino de Granada y la Berbería.

1888 contra la factoría, que terminó con su salida del islote. Este intento pionero para poner en valor los caladeros con artes de palangre y trasmallo —incluía la pesca de cetáceos para obtener su grasa— en las seis millas de jurisdicción, fue fallido.

En 1890 se dio otro hito histórico. Para remediar la incomunicación de las plazas

españolas en África, el gobierno decidió conectarlas por telégrafo con la península. Optó por tender un cable marino desde Almería a Melilla, utilizando esta isla como punto de conexión, desde donde se ramificaría para Chafarinas, Alhucemas y el Peñón de Vélez. Con presupuesto de 163.200 pesetas se contrató a la empresa italiana Pi-

relli y Cía que utilizó para el tendido al vapor cablero *Cittá di Milano*. Como auxiliar y escolta estuvo el crucero *Isla de Luzón*, donde iba la comisión gubernamental que marcaba el rumbo. El ramal de empalme empezó el 19 de febrero de 1891 en la playa almeriense de Zapillo y fondeó en el islote el día 20, terminándose a principios de marzo con la instalación en la zona oriental de la isla de otro ramal con una estación telegráfica. El día 2 desde el islote el comandante del *Isla de Luzón* envió el primer telegrama al Ministro de Marina: “Amarrado cable Alborán Melilla. Continuamos empalme con chico te apoyado al NE de Tres Forcas. Mañana se emprenderá tendido cable Chafarinas Melilla”. El día 9 la plaza africana emitió su primer telegrama: “La comisión encargada de los cables de África, tiene el honor de ofrecer a V.E. sus respetos. El tendido de los cables de aquí a Alborán y Almería está terminado”.

LA CIENCIA. Pese al avance en comunicación, Alborán continuó siendo recóndita y olvidada y nada extraña que la llamasen “un gran barco de piedra anclado en mitad del Mediterráneo”; “un peñón en medio de la nada”; la “isla de mira a dos conti-



Foto actual de la isla de Alborán.

nentes”; el “ombligo del Mediterráneo”. Fue precisamente este aislamiento el que abrió la curiosidad científica, rescatándola del olvido.

Se tiene constancia de que en 1830 Webb y Berthelot, de regreso de las Canarias, realizaron un estudio naturalístico (publicado en 1848 en su obra *L'Univers Pittoresque*). Siguieron las visitas de Dávila (1876); Lord Lilford (1879), con descripciones del anidamiento de la rara gaviota de Audouin; McPherson (1881); Calderón (1882); D'Albertis (1889), con su análisis de los vertebrados terrestres del islote; Bormans (1884); Emery (1884); los zoólogos Richard y Neuville (1894), que identificaron algas y peces; así como el geólogo Becke (1899), que describió una nueva roca volcánica a la que llamó alboranita. De aquellos pioneros exploradores sobresalieron el príncipe Alberto I de Mónaco, quien el 13-14 de junio de 1894 desembarcó en la isla con el *princesse Alice* y realizó todo tipo de estudios marinos, y el archiduque Luis Salvador de Habsburgo, un enamorado del Mediterráneo, que publicó en 1898 en Praga un libro titulado *Alborán*.

A comienzos del siglo XX las aguas de Alborán entraron en las rutas pesqueras almerienses en el norte de África, prodigándose noticias de su abundante pesca. Los aspectos económicos y su pintoresquismo científico no conllevaron mejoras en sus habitantes, quienes vivieron, nacieron (la

EL COMBATE NAVAL DEL MAR DE ALBORÁN, EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1936, DEJÓ FUERA DE JUEGO A LOS DESTRUCTORES REPUBLICANOS QUE VIGILABAN LA ESTRATÉGICA ZONA

única alboranense —Mercedes Martínez Marín— nació en el islote en 1907) y murieron en la isla (el pequeño cementerio tiene dos tumbas de sendas esposas de fareros).

Por razones humanitarias en 1929 se intentó automatizar el faro con acetileno, pero se desistió por no dejarlo solo; muy al contrario, en 1930 se implantó otra luz —permanente con ocultaciones alternas— en la punta de poniente; de forma que “por cualquier circunstancia, falte la luz principal del faro de Alborán, quede señalada la isla por estas dos luces”. Con objeto de mejorar sus suministros, el 13 de febrero de 1931 se amplió a dos expediciones semanales a través del vapor Almería-Alborán-Melilla.

En 1933 el Comité Meteorológico Nacional instaló una estación radiotelegráfica para transmitir las observaciones meteorológicas, un avance que tampoco repercutió

en sus habitantes. No fue hasta el 26 de diciembre de 1935 cuando se logró automatizar el faro con un radiofaro, evacuándose este día la isla y distribuyéndose sus cuatro torreros por los faros almerienses. El equipo automático funcionó hasta el estallido de la Guerra Civil, apagándose el 16 de diciembre de 1937 por falta de reabastecimiento de gas.

GUERRA CIVIL. El papel de la isla y su mar en la Guerra Civil no ha sido suficientemente valorado. Merece recordar, empero, al contralmirante Francisco Moreno Fernández —jefe de la flota franquista—, quien al iniciarse el levantamiento consiguió forzar el bloqueo republicano de la costa sur y del norte de África. El combate naval del mar de Alborán, el 29 de septiembre de 1936, dejó fuera de combate a los destructores republicanos que vigilaban la estratégica zona y favoreció el paso del *convoy de la victoria* —transporte de tropas rebeldes por el estrecho de Gibraltar— y las comunicaciones entre el sur de la España peninsular nacional con Canarias y Marruecos. Tras este plegamiento republicano, en 1937 —ya como almirante jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire del bloqueo del Mediterráneo— su estrategia en el mar de Alborán fue ignorar la confrontación y primar el corte de suministros marítimos a la zona republicana (sobre todo mercantes soviéticos instalados en el África francesa),

A COMIENZOS DEL SIGLO XX LAS AGUAS DE ALBORÁN ENTRARON EN LAS RUTAS PESQUERAS ALMERIENSES EN EL NORTE DE ÁFRICA, PRODIGÁNDOSE NOTICIAS DE SU ABUNDANTE PESCA

favoreciendo la penetración de la armada nacional en el Mediterráneo.

Entre los incidentes bélicos del periodo de bloqueo sobresale la respuesta alemana al ataque de la aviación republicana sobre su crucero *Deutschland* —que operaba con la armada rebelde—, y que tuvo lugar el 31 de mayo de 1937 cuando una flotilla germana (acorazado de bolsillo *Admiral Scheer* y los destructores alemanes *Albatros*, *Leopard*, *Seeadler* y *Luchs*) bombardeó las baterías de costa de Almería, sus instalaciones portuarias y los barcos del puerto. Este incidente conllevó el que la marina francesa e inglesa protegiese las aguas internacionales de este mar (patrulla Nyon), que empezó a funcionar el 20 de septiembre de aquel año, aunque no pudo hacer nada por los mercantes que pasaban por la zona de guerra. Por último, en 1939 el espartaquismo de la marina rebelde obstaculizó la evacuación republicana en sus últimos días. El 2 de marzo de aquel año se encendió nuevamente el faro y, en septiembre —dado que estalló la Segunda Guerra Mundial—, el gobierno franquista asignó un destacamento de marina para defenderla. Tan vitales para la causa rebelde fueron las operaciones del mar de Alborán, que al almirante Moreno le fue otorgado postumamente de manos del general Franco el título de I marqués de Alborán (1950). Sus descendientes se apellidan “Moreno de Alborán” y, como curiosidad, uno de sus biznietos es el afamado cantante Pablo Alborán.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el mar de Alborán tuvo un papel importante por ser una importante ruta marítima de los contendientes. Cabe destacar el enfrentamiento que tuvo lugar al amanecer del 13 de noviembre de 1941 el submarino alemán U-81 torpedeó al portaaviones británico *Ark Royal* que retornaba de una escolta a la isla de Malta, hundiéndose al día siguiente frente a la Costa del Sol. En el 2012 un equipo de la BBC encontró el buque y emitió un reportaje televisivo en el que se reconstruyó esta catástrofe. Tan desconocidas contiendas como la tercera y última tumba

del cementerio alboranense, perteneciente a un piloto de la Luftwaffe alemana que arrojaron las aguas. Posiblemente perteneciera a Gerhard Schreiner, derribado junto a otros compañeros en el mar de Alborán en la noche del 13 de agosto de 1943 cuando atacaban el convoy aliado MKS-21 con destino a Inglaterra.

GUERRA FRÍA. En la Guerra Fría la isla cobró nuevo protagonismo. En 1950 se reparó el embarcadero, dado su interés militar, y a finales de octubre de 1963 el faro tuvo iluminación automática. Con esta instalación se retiró el personal técnico, al igual que el destacamento militar. A partir de entonces hubo varios intentos de supuestos barcos de pesca soviéticos para establecer un asentamiento en la isla. Dentro de la dinámica de bloques era práctica habitual en la URSS utilizar estos “pesqueros” para camuflar unidades de inteligencia. Aprovechando la desmilitarización de la isla, un oficial de submarinos desembarcó y paseó en solitario (los pescadores de la zona llaman a la parte emergida de los subterráneos de la isla “el paseo del ruso”). El incidente diplomático se zanjaría cuando el 22 de febrero de 1968 tropas de Infantería de Marina y de la Armada española establecieron un nuevo destacamento permanente para control y protección de la isla.

En la década de los ochenta se desarrolló muchísimo la pesca de los bancos corallinos del mar de Alborán, especialmente el coral rojo (*Corallium rubrum*=hija del mar) con un arte de arrastre denominado “barra italiana”.

A partir del último tercio del siglo XX la isla quedó en varias ocasiones deshabitada, aunque en 1997 volvió un destacamento militar para “mantener un servicio de vigilancia del tráfico marítimo y aéreo en los accesos orientales del Estrecho de Gibraltar”.

En la actualidad, la Armada lo visita y habita periódicamente, siendo muy efectivo para evitar el deterioro natural, aspecto éste donde el islote tiene un altísimo y rico valor medioambiental, siendo refugio de

una amplia gama de flora y fauna, entre los que destaca la foca monje. Estas razones llevaron a que fuese declarada Reserva Marina (1997); Zona de Especial Protección para las Aves (2002) y Reserva de Pesca (2003). Atendiendo a su enorme trascendencia, aquel año el Parlamento andaluz declaró Paraje Natural de Alborán, a la isla, el islote de La Nube y las aguas y fondos marinos que lo rodean.

Además de su diversidad biológica, las aguas del mar de Alborán son ricas en yacimientos arqueológicos marinos, especialmente interesantes son sus pecios. Uno de los más conocidos fue el hundimiento el 29 de octubre de 1917 del SS *Namur* por un submarino alemán U-35, un buque británico repleto de oro y diamantes. Este y otros pecios desde 2007 son buscados por barcos cazatesoros y recientemente han sido expulsados por la Armada dos de ellos cerca de las aguas de Motril (*Seaway Invincible*, en 2012, y *Seaway Endeavour*, en 2013). ■

Más información

- **AA. VV.**
Entre África y Europa. Historia natural de la isla de Alborán.
Consejería de Medio Ambiente, Sevilla, 2006.
- **Furtet Cabana, Eudaldo**
“La isla de Alborán en la obra de Luis Salvador, archiduque de Austria”. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19 (2003-2004), pp. 363-379.
- **Gutiérrez Castillo, Víctor Luis**
“La isla de Alborán: aproximación histórica y análisis jurídico”. *REEL*, 6, 2003, pp. 1-8.
- **Sanz Cruz, Mario**
Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas.
Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2007.

Andalucía carlista: del mito al logos

El tortuoso camino del carlismo en las guerras del siglo XIX

Con frecuencia se presenta al carlismo como un movimiento alejado de las tierras andaluzas. Sin embargo, los hechos muestran el considerable apoyo que los distintos pretendientes cosecharon desde 1833. La represión, el destierro y los embargos no frenaron una ideología que impulsó a muchos hombres a unirse a las filas carlistas, bien en partidas reducidas que cruzaban el campo andaluz, bien en expediciones como la dirigida por el general Gómez, que llegó incluso a ocupar capitales como Córdoba. Un sostén ideológico que se extendió a lo largo del siglo XIX llegando el carlismo andaluz plenamente vigente al agitado siglo XX.

AH
ENERO
2016

58



El pretendiente Carlos María Isidro, retratado por Vicente López Portaña.

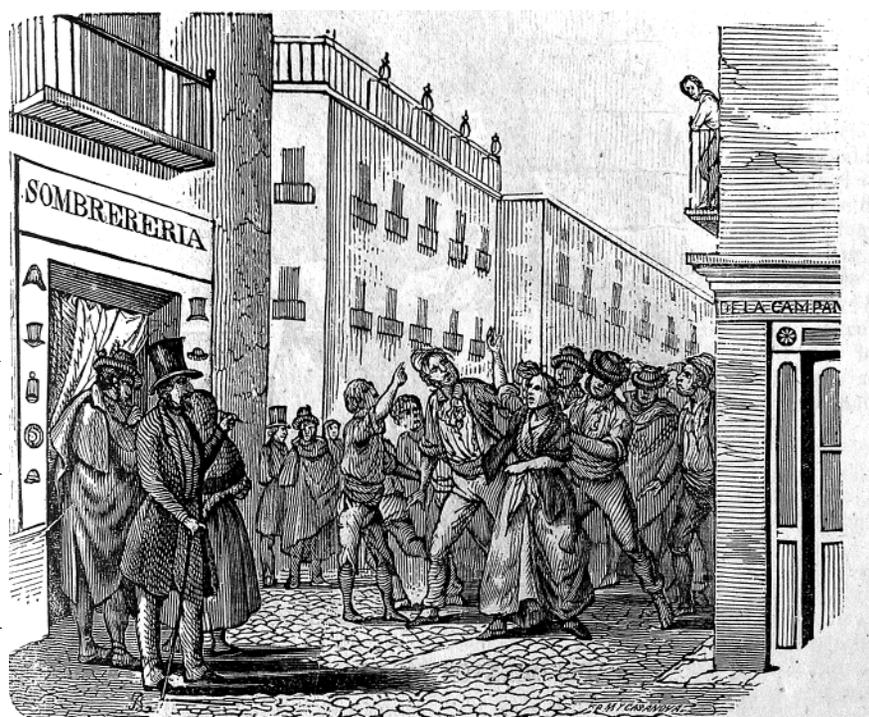
CAÍN SOMÉ LASERNA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Con relativa frecuencia se ha afirmado la escasa entidad del carlismo en Andalucía, que se muestra como un movimiento residual que movilizó a un limitado grupo de población con escasos resultados políticos. Una imagen distorsionada que esconde en su fuero interno toda una historia de clandestinidad, represión y miedo, que ha llegado hasta nuestros días.

El carlismo ha sido valorado tradicionalmente como una manifestación socio-política propia de las regiones septentrionales de España, en concreto País Vasco y Navarra por un lado, y Maestrazgo y Cataluña por otro; sin embargo, de un tiempo para acá, son muchos los estudios que reivindican una visión más global del carlismo que abarcaría a regiones periféricas tales como Castilla-La Mancha, Balea-

res, Galicia, Extremadura y, por supuesto, Andalucía. Con todo, basta con echar un vistazo a las estanterías de cualquier librería para darnos cuenta rápidamente de la escasa presencia de estudios sobre el carlismo andaluz; y llama la atención que sea así, puesto que a pesar de que las organizaciones carlistas no ocuparon el poder, sí que representaron un amplio estrato de población con una presencia casi cons-



Motín carlista en Sevilla durante la procesión del Corpus en 1834.

tante desde 1833 y que se mostró con una inusitada vitalidad en determinados periodos de nuestra historia más reciente. Y es que pese a lo que se piensa, el carlismo ha estado presente en Andalucía con relativa fuerza desde 1833 hasta nuestros días. Por ello, en el presente artículo, mostramos una panorámica del carlismo decimonónico andaluz rastreando sus orígenes a lo largo de las tres guerras carlistas que se sucedieron en el siglo XIX y que explican su posterior desarrollo en el siglo XX; haciendo hincapié en sus tres aspectos principales: dinástico, ideológico y militar.

EL CONFLICTO DINÁSTICO. El conflicto carlista comenzó siendo dinástico, entre Carlos María Isidro, hermano del difunto rey Fernando VII, y la mujer de este, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias que defendía en su condición de reina regente el trono de su hija Isabel II, de tres años de edad. Se iniciaba de este modo en 1833 un conflicto que iba a dividir a la sociedad española en dos bandos opuestos y cuyas posturas apenas llegarían a un entendimiento a lo largo de todo el siglo XIX.

La relación de Andalucía con los pretendientes carlistas fue siempre a distancia. En enero de 1834 Carlos María Isidro, Carlos V según la rama legitimista carlista, emitió una proclama desde el palacio de Villa-Real al pueblo andaluz, para que en nombre de Dios y de la tradición española, tomaran las armas y cooperasen en la defensa de su legítima causa. Y no le faltaron

adeptos, como veremos más adelante. Su sucesor, Carlos VI, conde de Montemolín, obtuvo el poder en 1845 tras la abdicación de su padre, y en ese mismo año estallaba la que para muchos fue considerada como Segunda Guerra Carlista o Guerra de los Matiners, que afectó básicamente a Cataluña, dejando a Andalucía en un plano secundario.

En 1861 le sucedería tras su muerte su hermano el conde de Montizón, con el título de Juan III, aunque lo cierto es que nunca llegó a contar con grandes apoyos dentro de los grupos carlistas, siendo la segunda mujer de su padre, María Teresa de Borbón y Braganza, la princesa de Beira, la que realmente contó con apoyos más fuertes.

Fue también ella quien postuló al hijo de Juan III como pretendiente carlista con el título de Carlos VII, cargo que ostentaría a partir de 1868. Con él, el carlismo volvía a cobrar vitalidad y se produjo un nuevo acercamiento con Andalucía. Hubo un llamamiento para revitalizar el carlismo desde el ámbito local y provincial que contó con una excelente acogida desde Andalucía, contándose en cientos aquellos que organizaron en torno a las recién nacidas juntas carlistas: Baeza, Úbeda, Córdoba, Fuenteovejuna, Almería, Sevilla, Écija, Guadix, Granada, Huelva, Bailén, Málaga... Más de un centenar de juntas locales, provinciales y de distrito que recogieron el guante al llamamiento de Carlos VII. La Comunión Católico-Monárquica pretendía presentarse no como un grupo lleno

LOS DIFERENTES LLAMAMIENTOS A LA SUBLEVACIÓN DE LA REGIÓN ANDALUZA FUERON EN BALDE POR LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS TOMADAS POR LAS AUTORIDADES LIBERALES

de ambiciones personales, sino como una colectividad de hombres que trabajaban para restablecer el orden en España. Tenían ante sí la oportunidad que se le había negado durante treinta y cinco años: la posibilidad de acceder al poder a través de mecanismos legales; y para ello el primer paso debía ser formar y coordinar grupos políticos organizados, y a partir de ahí presentar un programa político y participar abiertamente en las elecciones. Y con tal fin se nombraron comisarios regios que debían velar por la creación y el buen funcionamiento de estas nuevas formaciones. Vicente Galetí y Ponce en Almería; Mariano Cabezas y Francisco de Paula Cortes y Curado en Córdoba; Ramón María Valdivia en Granada; y por último, el marqués de Gandul en Sevilla.

Ellos serían en Andalucía los encargados de poner en marcha las diferentes juntas provinciales. En ellas encontramos nombres como el marqués de las Escalónias, el marqués del Esquivel, Francisco Pagés del Corro, Francisco Mateos Gago, Cristóbal Pérez del Pulgar y Fernández de Córdoba, José Gregorio de Tejada, y un sinnúmero de intelectuales y personajes de la más alta alcurnia andaluza que vieron en el carlismo la legítima defensa de sus intereses católicos. Folletos y periódicos dieron a conocer a España las ideas y los sentimientos del candidato carlista, aunque realmente no hablaban de él como candidato al trono, sino como Carlos VII, rey de España. Un rey que era presentado como talentoso y virtuoso a través de toda una suerte de publicaciones y revistas, la mayoría publicadas desde Madrid, que se afanaban en presentar al pretendiente como el futuro rey de España, toda vez que la revolución de 1868 había dejado al país con un trono vacío.

Sin embargo, los diferentes llamamientos a la sublevación a lo largo de toda la región andaluza fueron en balde por la eficacia de las medidas tomadas por las au-



El pretendiente Carlos VII, retratado por Carlos Vázquez Úbeda.

toridades liberales, quienes consiguieron contener las acciones carlistas a través de la represión y el uso del miedo.

EL CONFLICTO IDEOLÓGICO-POLÍTICO. En cualquier caso, más allá de un conflicto dinástico, estamos ante un enfrentamiento ideológico-político que opuso a dos concepciones de pensamiento: la absolutista y la liberal, que no lograrían encontrar un punto de entendimiento a lo largo de todo el siglo XIX por más que el carlismo fue amoldándose progresivamente a las opciones políticas que le posibilitaba el régimen isabelino. Un conflicto que llegó a las ciudades y al campo por igual, lo que nos mueve a abandonar esa concepción que perdura hasta hoy de que el carlismo fue un movimiento meramente rural, de escasa incidencia en el ámbito urbano. El apoyo de las ciudades fue decisivo hasta el punto que se podría decir que la intelectualidad y la organización partieron de los

grandes núcleos urbanos, mientras que el campesinado dotó al movimiento de masa social.

Este fenómeno es visible a lo largo de todo el periodo de conflictos que va de la primera a la tercera guerra carlista. Así por ejemplo, durante la primera guerra nos encontramos con ciudades como Córdoba, donde los carlistas no solo consiguieron ocupar la ciudad, sino que sustituyeron el gobierno constitucional por uno afín al pretendiente. Y por otro lado, durante todo el periodo no faltaron municipios rurales que brindaron su apoyo al pretendiente. Es el caso, por ejemplo, de Osuna, en Sevilla, cuya población derribó en octubre de 1836 la lápida constitucional y se manifestó durante varios días a favor del pretendiente. O la sublevación de La Alpujarra, en donde una partida a las órdenes del teniente Matías de Castro tomó las armas en nombre de Carlos V; una sublevación en la que se vio implicado también el arzobispo de Gra-

Llamamiento de Carlos María Isidro

■ “(...). Andaluces: vuestras hermosas campiñas, y la naturaleza que se os muestra tan risueña, vuestras dilatadas costas marítimas serán el objeto de mis desvelos; es decir, la agricultura y comercio, las ciencias y las artes. Deseo que luego florezcan los tiempos de vuestros antiguos paisanos, los sabios y ricos turdetanos. Andaluces: cuento con vuestra cooperación de todos modos: tomad las armas y uníos a las filas que defiendan mi legítima causa”.

nada, Joaquín Álvarez de Palma, así como otras autoridades eclesiásticas y civiles.

A partir de 1840, con la guerra ya terminada, el conflicto ideológico persistió en el terreno de la prensa y la propaganda, apareciendo diferentes periódicos y revistas católicas cuyas ideas se acercaban al ideario tradicionalista. Es el caso, por ejemplo, de la revista sevillana *La Cruz*, dirigida por el catedrático León Carbonero, y *Sol*, que acabó vinculándose a la Compañía Tradicionalista. De este modo se fue configurando en Andalucía un grupúsculo de católicos que confluyeron en 1868 en la formación de la Compañía Tradicionalista-Carlista; coincidiendo con un aumento de la prensa carlista: *La Bandera Católica* de Jerez de la Frontera, *El Observador de Almería*, *La Nana* de Sevilla, entre otros, destacando especialmente *El Oriente* sevillano, que se convirtió en la voz del carlismo hispalense, y en buena medida del carlismo andaluz. En él confluyeron personajes de la talla de Mateos Gago, Antolín Monescillo o Antonio Gómez Aceves.

La proliferación de juntas a partir de 1868 indica el apoyo que el movimiento carlista iba a tener entre los municipios rurales de Andalucía; aunque lo cierto es que buena parte de estas juntas locales eran promovidas desde las juntas provinciales. Así, nos encontramos casos como el de Rodrigo Zaldarriaga, miembro de la junta provincial de Sevilla, al que se le encomendó la formación de una junta en Cazalla de la Sierra, en donde fue designado presidente. O Miguel Melendo y Gómez, vocal de la junta provincial de Córdoba, encargado de formar una junta análoga en el municipio de Izquierda.



Distintas cabeceras de prensa carlista del siglo XX.

Pero en este enfrentamiento entre dos formas de pensamiento no podemos excluir el papel de la Iglesia, posicionada entre dos aguas. Durante la primera guerra carlista la Iglesia sufrió un intenso proceso de depuración, y buena parte de las detenciones que se registraron desde el inicio del conflicto tuvieron lugar en el entorno eclesiástico; no en vano, la Iglesia era uno de los sectores que aparecían ideológicamente afines a los valores y sentimientos carlistas. Desde 1833 fueron constantes los atropellos cometidos sobre algunos eclesiásticos: insultos, tropelías, divulgación de escándalos, detenciones, registros... No eran casos aislados, y el mundo eclesiástico no se quedó al margen de la guerra e incluso tuvo que contribuir a la misma sufragando parte de los costes del mantenimiento del conflicto. Algunos casos fueron sonados, como por ejemplo la detención y el posterior destierro del arzobispo de Sevilla, el cardenal Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, que fue acusado de urdir una trama de conspiración carlista en torno al palacio arzobispal.

En el edificio fueron confiscadas proclamas carlistas, papeles y cartas importantes que le implicaban, lo que supuso la detención de otras personas relacionadas con la trama. Finalmente fue desterrado a Alicante, en donde murió en 1847 con 81 años de edad, y a pesar de que el 20 de enero de 1844 ya se le había levantado el destierro, no pudo volver a sentarse en su silla episcopal debido a su ya avanzada enfermedad. Desterrado en vida, pero también desterrado en muerte. Tras su fallecimiento, los restos del cardenal Cienfuegos cayeron en el ostracismo y su cuerpo no pudo volver a Sevilla hasta 1867, veinte años después de

su muerte, a pesar de los incesantes intentos por parte de determinadas autoridades eclesiásticas. Otro caso sonado, en esta ocasión durante el conflicto de 1869-1874, fue el del obispo de Jaén, Antolín Monescillo, brillante orador que tomó parte del debate de las Cortes de 1869 defendiendo la cuestión religiosa, aunque siempre mantuvo cierta distancia con el carlismo militante.

EL CONFLICTO MILITAR. En último lugar, junto al conflicto dinástico y el ideológico-político, nos encontramos ante el enfrentamiento militar de dos bandos armados desigualmente repartidos. El bando carlista estaba en franca minoría; y si bien es cierto que en las regiones del norte se trataba de un movimiento con fuerza, en Andalucía su impacto fue considerablemente menor. El ejército estaba al lado del gobierno, siendo muy escasos los militares que apoyaron al bando del pretendiente, y siempre a título personal, como es el caso del general Calonge, que en el desarrollo de la primera guerra carlista fue detenido en las inmediaciones de Córdoba, junto a su hijo y un criado, cuando se aprestaba a unirse a las filas carlistas del general Gómez. Llevaba escondidas las insignias de su graduación, una espada, el bastón y algunas pistolas.

Por su parte, la nobleza mantuvo una postura dubitativa a la espera de resultados, y es que el carlismo contaba con escasos apoyos y las familias de abolenzo andaluzas no estaban dispuestas a perder sus privilegios, lo que hubiera pasado de apoyar visiblemente al bando carlista. Fue el caso, por ejemplo, del marqués de Gandul, que pese a su posicionamiento ideoló-

EL CARLISMO CONTABA CON ESCASOS APOYOS. LAS FAMILIAS DE ABOLONGO ANDALUZAS NO ESTABAN DISPUESTAS A PERDER SUS PRIVILEGIOS

gico, se mantuvo al margen del conflicto en la primera guerra. Algo parecido pasó también con la Iglesia, que acató el poder establecido, siendo muy pocos los partidarios del pretendiente. Aunque lo cierto es que el número aumenta si atendemos al clero regular, que recelaba del liberalismo. En cualquier caso no se trató de un apoyo masivo como muchas veces se ha señalado. Nobles y eclesiásticos apoyaron mayoritariamente al bando liberal, ya fuera por convencimiento o por conveniencia, y lo mismo pasó con los militares.

La primera guerra carlista fue un conflicto, que se extendió a lo largo de siete largos años, desde 1833 a 1840, aunque bien es cierto que para 1839 la guerra ya había concluido en el territorio andaluz. Desde Andalucía, y a instancias del llamamiento del pretendiente Carlos María Isidro, hubo diversos intentos de alzamiento. Quizás el más importante fue el perpetrado en Sevilla en abril de 1835, y que terminó con la detención de treinta y cinco conspiradores carlistas de los municipios de Sevilla, Córdoba, Carmona y Lucena, algunos de los cuales se trataban de personajes muy reconocidos. El plan consistía en apoderarse de poblaciones importantes desde Sevilla tales como Écija, Carmona y Osuna, hasta llegar a Córdoba y a Huelva; y, por otro lado, parece que los movimientos que estaban teniendo lugar en Jaén con el alzamiento de Moreno, o en Ronda, o en La Alpujarra, estaban presumiblemente coordinados por Malavilla. Sin embargo, pese a la presumible coordinación, el alzamiento resultó un estrepitoso fracaso, y las detenciones y ejecuciones públicas se sucedieron en los meses siguientes, destacando el fusilamiento en la Puerta de Triana en Sevilla del cabecilla de la conspiración, Salvador Malavilla.

CÓRDOBA, CIUDAD CARLISTA. Del mismo modo fueron importantes las partidas que se fueron sucediendo en las sierras de

Elaboración del autor.



Folleto, trípticos y pegatinas carlistas.

A PARTIR DE 1840, CON LA GUERRA YA TERMINADA, EL CONFLICTO IDEOLÓGICO PERSISTIÓ EN EL TERRENO DE LA PRENSA Y LA PROPAGANDA

a las tropas, solicitó voluntarios así como ropas y víveres, y en definitiva, trató de que la ciudad volviera a la normalidad. En cierto modo trató de convertir a Córdoba en una ciudad carlista desde el punto de vista político y social. Sin embargo, para octubre la cercanía de las tropas liberales al mando del general Alaix hicieron que Gómez reuniera su ejército y se marchara de la ciudad, abandonando la que había sido su mayor hazaña hasta el momento: la conquista y organización de la ciudad califal bajo una administración que había reconocido a Carlos V, al menos de manera nominal.

Tras abandonar Córdoba prosiguieron su marcha por Cabra, Lucena, Montilla y otras localidades cercanas. Posteriormente penetraron en Extremadura, pero regresaron pronto a Andalucía con la posibilidad evidente de que intentasen dirigirse hacia la metrópolis sevillana, lo que motivó el reforzamiento de la capital andaluza. Municipios como Alanís, Écija, Marchena o Ronda recibieron con cierto agrado la expedición carlista, entregándoles víveres y distintos suministros. Destaca especialmente este último, donde las tropas se quedaron varios días y fueron recibidos muy favorablemente. Siempre que abandonaban un lugar, las tropas liberales llegaban inmediatamente después; sin embargo, tratando de huir del cerco al que estaba siendo sometido por hasta tres tropas expedicionarias liberales, Gómez tomó rumbo el 23 de noviembre hacia Arcos de la Frontera y allí, a orillas del río Majaceite, tuvo lugar una dolorosa derrota del bando carlista, que se saldó con más de 100 muertos y 115 prisioneros, aunque Gómez logró batirse en retirada. Y pocos días después, cuando apenas habían logrado recomponerse en Alcaudete (Jaén), el 29 de noviembre. Esta nueva derrota dejaba a la expedición con numerosas bajas. El cansancio y la desilusión hicieron abandonar tierras andaluzas. Atrás quedaba una hazaña que pasaría a los libros de historia, y se iniciaba ahora

Córdoba, Málaga, Granada y Jaén. Y aunque algunas no estuvieron relacionadas directamente con el alzamiento carlista, no hay dudas de la afinidad de buena parte de ellas, como la ocurrida en Alhama (Granada) en octubre de 1833 al grito de "Viva Carlos V"; o los incidentes que tuvieron lugar en Lucena a lo largo de la guerra.

Sin embargo, el momento clave de la primera guerra carlista en Andalucía fue la expedición del general Gómez, que tuvo lugar entre junio y diciembre de 1836. Tras atravesar Asturias, Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Albacete, entró en territorio andaluz pasando por Úbeda, Baeza, Bailén y Andújar antes de llegar a Córdoba. El 30 de septiembre la expedición carlista cruzaba el río Guadalquivir por el puente de Alcolea y avanzaba en dirección a la ciudad cordobesa que se encontraba seriamente desguarnecida después de que

buena parte del ejército regular se hubiera marchado en dirección a Sevilla; aunque sí contaba con la Milicia Nacional, así como diversos efectivos de la propia ciudad cordobesa y de los municipios de alrededor. Todas estas unidades fueron inútiles y al avistar las tropas de Gómez la ciudad cundió en pánico. Fueron muchos los que huyeron, y según se puede leer en las crónicas, por la noche parte de la población facilitó la entrada a los carlistas a través de las puertas de la muralla.

En cualquier caso, tras el sitio de la ciudad, sus dirigentes capitularon y Córdoba fue entregada a Gómez, que rápidamente trató de regularizar la vida diaria del municipio a través de bandos y disposiciones: sustituyó a parte del equipo de gobierno constitucional por colaboracionistas del nuevo gobierno, ordenó juicios sumarísimos, buscó alojamiento y avituallamiento

La expedición del general Gómez

■ Sin lugar a dudas, una de las aventuras más vibrantes de la primera guerra carlista fue la expedición del general Gómez. Tras la muerte del general Zumalacárregui, el alto mando carlista propuso aliviar la presión del ejército y levantar otros puntos del país. Había que tratar de buscar apoyos en otros puntos, y quitar la atención liberal de los territorios del norte. Y en esta dinámica comenzaron las expediciones carlistas, siendo la más reconocida la expedición del general Miguel Gómez Damas (1785-1864), militar español nacido en Torredonjimeno (Jaén), que ya había luchado en la guerra de la Independencia contra los franceses, y que abrazó la causa carlista. Su objetivo era impulsar la guerra hacia el noroeste peninsular. Partió desde Amurrio (Álava) con algo menos de 3.000 hombres dirección hacia Galicia y hasta diciembre la expedición fue dando tumbos, de un lado para otro, siendo perseguida por las tropas liberales, lo que le llevó a Andalucía. Recorrió en total 4.500 km. pasando por 25 provincias, y acabó volviendo con más hombres de los que fue. Pero lo cierto es que no consiguió sus objetivos, fue incapaz de impulsar la guerra en ninguno de los sitios por donde pasó, y su único (e importante) logro, fue captar durante meses la atención de las tropas liberales que veían perplejos como constantemente se les escapaba. La expedición tuvo tal magnitud, que incluso se dice que el zar de Rusia Nicolás I se interesó por el transcurso de los acontecimientos, preguntando a diario por la última hora de la expedición.

una nueva etapa en los municipios andaluces en la que se abrieron diferentes causas a aquellos que habían colaborado con las tropas carlistas; un proceso de depuración que arrastró a numerosos funcionarios acusados de rebeldía por haber facilitado la entrega de víveres y suministros a las tropas de Gómez.

No fue la única expedición que pisó tierras andaluzas. Si la expedición de 1836 afectó principalmente a Andalucía occidental, a partir de 1838 la atención carlista se concentró en la vertiente oriental; esto es, la zona de Jaén y Granada, con las expediciones de los generales Basilio García y Antonio Tallada. Unas expediciones sin apenas incidencia puesto que en ningún momento los generales carlistas trataron de llevar la guerra a Andalucía, sino fijar la guerra en La Mancha. Además, a diferencia de Gómez, su llegada ya era esperada y los distintos municipios aún conservaban las medidas de defensa que habían montado con el peligro de Gómez, como por ejemplo la fortificación de la Fábrica de Tabacos de Sevilla en donde se habían guardado todas las alhajas y bienes valiosos de las iglesias sevillanas, pese a la oposición de buena parte de los eclesiásticos.

Casi treinta años después, en el desarrollo de la tercera guerra carlista, los tradicionalistas andaluces tuvieron una nueva oportunidad de mostrar su lealtad al pretendiente dinástico, mas la guerra en esta ocasión no involucró a las tierras meridionales de España.

Si los motivos del fracaso en la primera guerra carlista tenemos que buscarlos sobre todo en el éxito de las medidas del bando liberal que lograron frenar cualquier intento inicial de llamamiento a favor del pretendiente Carlos. En esta ocasión la si-

tuación era realmente diferente, toda vez que al carlismo se le había abierto una posibilidad de acceder al poder a través de una vía política. Sin embargo, fracasado dicho intento, fueron múltiples los carlistas partidarios de iniciar un conflicto armado. Desde Andalucía, alejada de la guerra, y tras la prohibición de las distintas juntas provinciales y locales, se formaron juntas secretas, cuyo fin era reunir la mayor cantidad posible de dinero para sufragar el conflicto armado en el norte y ayudar a los presos carlistas. Del mismo modo, y a título personal, muchos jóvenes y no tan jóvenes militares se alistaron como voluntarios en el bando carlista y se marcharon a hacer la guerra en el norte. Destacan casos como el mariscal de campo Juan Antonio de Zaratiegui y Celinguetta, que ya había participado en el primer conflicto, y que ahora recibía la orden de organizar el levantamiento de Andalucía; José María López Caracuel, natural de Priego de Córdoba, y que junto a su hermano Manuel ya había participado también en el anterior conflicto; el gaditano Ramón María de San Juan Irigoyen, o el portuense Juan María Maestre y Lobo, al que le esperaba una larga trayectoria en las filas carlistas. Y aunque el bando carlista perdió la guerra, muchos de estos hombres permanecieron fieles a sus ideas y lucharon por conservar intactos los principios de la Comunión Tradicionalista.

Como conclusión, a medida que avanzó el siglo XIX el carlismo en Andalucía se fue configurando como una peculiar cultura política, que no se trató de una cultura de

masas, sino de intelectuales, de notables, de una minoría con intereses y reivindicaciones concretos; y que se caracterizó por su resistencia al liberalismo político y la defensa de la fe, por encima incluso de la defensa legi-

timista de la dinastía carlista. Un discurso que fue el resultado de un movimiento político y cultural, que arrancó en 1833 y que a través del desarrollo de la prensa y las publicaciones caló hondo entre buena parte de la población. Esta particular cultura subsistió a tres guerras civiles, llegando al siglo XX con relativa fuerza y capacidad de organización como se demostrará a partir de 1930, momento en el que comienza a erigirse la figura del futuro dirigente de la Comunión Católica, el onubense Manuel Fal Conde. Pero esto ya forma parte de otra parte de la historia del carlismo andaluz. ■

Más información

- **Aróstegui, Julio; Canal, Jordi y Calleja, Eduardo G.**
El Carlismo y las Guerras Carlistas. Hechos, hombres e ideas.
La Esfera de los Libros, Madrid, 2003.
- **García Villarrubia, Fernando**
Aproximación al carlismo andaluz en la guerra de los siete años.
Ediciones Easa, Madrid, 1979.
- **Roldán González, Enrique**
Ocupación de Córdoba.
Ed. Católica española, Sevilla, 1980.
- **Somé Laserna, Caín**
La Sevilla carlista de 1833-1840. Levantamiento y represión.
Actas, Madrid, 2014.

Andaluces malditos

Crónica de la represión censora en la Andalucía franquista

Hemos escuchado hablar de los instrumentos coercitivos del régimen franquista pero, ¿sabemos realmente cómo se ejercía directamente la censura en el día a día de la vida? ¿Qué autores andaluces fueron considerados malditos y, por tanto, prohibidos o condenadas sus obras a la adaptación de los censores? Durante toda la dictadura se produjo un férreo control sobre todas las formas de expresión artística. En este artículo, nos centramos en la censura de los libros y los escritores.

AH
ENERO
2016
64

© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.



Gonzalo Queipo de Llano, jefe del Ejército de Operaciones del Sur.

CRISTINA CABRERA

FILÓLOGA

Desde un punto de vista político-social entendemos por “censura” el hecho de enjuiciar y juzgar una obra de cualquier tipo (literaria, cinematográfica, teatral etc) con el fin de corregir o reprobar partes de ésta e incluso de prohibirla. Durante la dictadura franquista se ejerció la censura de una forma opresiva y organizada, para presentar un modelo de sociedad conservador y moralista de acuerdo con los valores de la religión católica y su moral sexual e ideológica.

Desde el comienzo de la Guerra Civil, se comenzó a legislar en las zonas que quedaron bajo el control de los subleva-

dos. Así, el régimen no dudó en coartar la libertad en todos los ámbitos de la vida desde el principio para preservar la España pura, católica, clasista y tradicional que algunos anhelaron durante la II República. Su fin último era mantener inamovibles los intereses de la oligarquía terrateniente, asentar el catolicismo más voraz y defender así los valores del sector más derechista de la población. Para lograr este objetivo, comenzaron por suprimir leyes básicas, además de crear instituciones programadas para prohibir y censurar todo aquello que chocase con los valores impuestos a sangre y fuego por el

régimen. Con fecha del 23 de diciembre de 1936 se da a conocer una normativa que en su artículo primero declara ilegal “la producción, el comercio y la circulación de periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista, libertaria y, en general, disolventes”.

Más adelante, en el año 1937, las medidas adoptadas en un primer momento por el régimen se acentúan, pasando a establecerse la censura obligatoria de prensa e imprenta, que se amplía en el año 1938 con una ley en la que se impone la autorización previa para la publicación, distribución



Lorca, María Teresa León y Alberti, en una terraza de Madrid en 1933.

y venta de toda clase de libros, folletos y demás impresos. El control va haciéndose, por tanto, más rígido a medida que el gobierno va tomando forma tras la victoria de la Guerra Civil. Esta normativa afecta gravemente a distintos aspectos de la vida cultural.

Uno de los medios más fuertemente controlados fue el cine, que en muchos años no deja ver ninguna escena que tenga algún tipo de indicio izquierdista —no necesariamente revolucionario— o sexual. Así, los besos desaparecerán de la gran pantalla.

En la literatura el efecto es también devastador, pues el escritor en muchos casos se autocensura, al ser consciente de que sus obras no saldrán a la luz tan fácilmente si emiten algún efecto contrario al que desea el correspondiente censor.

El proceso de aislamiento no acabaría aquí puesto que en el año 1940 se firmará una nueva ley, la llamada Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, que trae con ella un tribunal especial encargado de reprimir ambos movimientos. Estas medidas afectaron también a la literatura, que a veces imprimía ideas abiertamente comunistas, duramente coartadas. En estos años se acentúa la imposición estatal del dogmatismo religioso, el llamado “nacionalcatolicismo”, con una nueva ley: la Ley de Ordenación de la Universidad Española. Según recoge la profesora estadounidense Shirley Mangini en su libro *Rojos y rebeldes* (1987), desde la cúpula del poder se repetía entonces una frase: “si tomáramos en serio a los escritores, habría que matarlos a todos”. Fuera de la imagen que se pretendía dar, es evidente que sí existía una preocupación con la agitación que podía llegar a crearse a través de las palabras. En caso contrario, no se habría ejercido ese férreo control sobre las formas de expresión artísticas; lo que se estuvo haciendo con la lite-

DESDE LA CÚPULA DEL PODER SE REPETÍA UNA FRASE: “SI TOMÁRAMOS EN SERIO A LOS ESCRITORES, HABRÍA QUE MATARLOS A TODOS”

ratura durante toda la dictadura, así como en otras artes.

LA ANDALUCÍA DE QUEIPO. Gonzalo Queipo de Llano, nombrado entonces jefe del Ejército de Operaciones del Sur, promulgó un bando el 4 de septiembre de 1936 que constaba de cinco artículos, anterior al Decreto del 23 de diciembre del 36 sobre recogida y expurgo de libros. En el bando de Queipo aparecía un preámbulo en el que se acusaba explícitamente a la masonería, el judaísmo y el marxismo de la propagación de las obras indecentes y revolucionarias. En el primer artículo se declaraban ilícitos la producción, comercio, circulación y tenencia de libros, periódicos y todo tipo de impresos “pornográficos, socialistas, comunistas, libertarios y disolventes en general”. En el segundo, se obligaba a los establecimientos editoriales, librerías y quioscos a entregar todas las publicaciones prohibidas a las autoridades militares en el plazo máximo de 48 horas, haciéndose extensiva esta obligación a particulares,

entidades públicas y corporaciones privadas en el tercero. De este modo, apenas al comienzo del régimen se convirtió en delito poseer literatura prohibida en la Andalucía rebelde. Ya en el cuarto artículo se especificaba que las bibliotecas oficiales y los particulares que necesitasen los textos por algún motivo justificado quedaban exentos de la prohibición, bajo el permiso de la autoridad militar. En el último artículo se informaba sobre las multas económicas y las sanciones que se impondrían a los que no cumplieren con el bando. Siguiendo las pautas expuestas por Queipo en este bando y según atestiguó el delegado de Propaganda, Antonio Bahamonde, los falangistas en Sevilla recorrieron editoriales y librerías, requisando y destruyendo aquellas obras que ellos mismos consideraban inapropiadas, de tendencias marxistas, etc., atendiendo a razones como que esta literatura “había envenenado el espíritu de la gente”.

El día siguiente al levantamiento militar, grupos de falangistas quemaron también centenares de libros recogidos de los quioscos y librerías de Córdoba. El hecho sería repetido después por grupos del Requeté y se repetiría en la ciudad durante las *Misiones*, tras la prédica de un jesuita. Además, según una orden del Gobierno Civil de Córdoba, el 11 de agosto de 1936 se obligaba a los dueños de librerías y puestos de periódicos a entregar “cualquier impreso defensor de teorías marxistas, anarquistas o que tuviera matiz izquierdista”, al igual que otras obras de carácter pornográfico e inmoral.

“PARA EDIFICAR A ESPAÑA GRANDE” HACEN HOGUERAS CON LOS LIBROS

El 29 de julio de 1883 publicaba el periódico barcelonés “La Bandera Católica” lo siguiente:

“Qué día de júbilo será para nosotros cuando veamos a francmasones, espiritualistas, librepensadores y anticlericales retorciéndose en las llamas de la Inquisición. No dudamos de que nuestros estimados suscriptores leerán con placer las estadísticas de los que sufrieron bajo el Santo Tribunal desde el año 1481 hasta 1808, fecha en que esta venerable Institución quedó abolida. Hacemos constar a nuestros lectores que estas cifras se refieren tan sólo a España. No tenemos a mano las estadísticas de los penados que hubo en otros países. Creemos también oportuno dar los nombres de los santos varones en cuyas manos sufrieron tantos pecadores, para que los buenos católicos veneren su memoria.

Por Torquemada: Quemados vivos, 10.220; quemados en estatua, 6.840; condenados a otros castigos, 97.371.

Por Diego Deza: Quemados vivos, 2.592; quemados en estatua, 829; condenados a otros castigos, 31.952.

Por el cardenal Cisneros: Quemados vivos, 3.564; quemados en estatua, 2.232; condenados a otros castigos, 48.059.

Por Adrián de Florencia: Quemados vivos, 1.620; quemados en estatua, 560; condenados a otros castigos, 21.835. (Este Inquisidor estableció el Santo Oficio en América en 1522 y como recompensa por ello fue electo

do vicario de Jesucristo en la tierra, pero tanto amaba su ministerio anterior que no lo traspasó a otro hasta el segundo año de su Pontificado. Quemó durante este último período a 324 personas y condenó a otros varios castigos a 4.081”.

Cincuenta y siete años después el 2 de mayo de 1939, el periódico “Ya” de Madrid escribe lo siguiente bajo el título “Auto de fé en la Universidad Central. Los enemigos de España fueron condenados al fuego”:

“Para edificar a España una, grande y libre, condenamos al fuego los libros separatistas, los liberales, los marxistas, los de la leyenda negra, los anticatólicos, los del romanticismo enfermizo, los pesimistas, los pornográficos, los de un modernismo extravagante, los cursis (1), los cobardes, los pseudocientíficos, los textos malos y los periódicos chabacanos. E incluimos en nuestro índice a Sabino Arana, Juan Jacobo Rousseau, Carlos Marx, Voltaire, Lamartine, Máximo Gorki, Remarque, Freud y al “Heraldo de Madrid”.

La quema de libros no excluye el asesinato de hombres. Lo que ocurre es que no se les quemar: se les fusila.

(1) Si queman los libros cursis han destruido toda la obra de José Antonio, de Moulame Michelena, de Montes, de Pemán, de Sánchez Mazas, de González Ruano, de García Sanchiz y de los demás definidores y propagandistas del falangismo.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Cultura.

Noticia de 1940 de *España Democrática*, Comité de ayuda al pueblo español (Montevideo).

Desde el 22 de septiembre de 1936 y por orden del teniente de la Guardia Civil y jefe de Orden Público en Córdoba, Bruno Ibáñez Gálvez, serían requisados y destruidos otros 5.544 libros. Este personaje dejó claro su parecer acerca del asunto en el periódico *El Defensor* de Córdoba el 5 de octubre del mismo año: “Me encuentro satisfecho de haber llevado a cabo esta labor de limpieza moral, anunciando que la continuaré y que, en el caso de que agentes de mi autoridad encuentren en sus investigaciones algunas publicaciones de esta índole en librerías y kioscos, los dueños de los mismos serán sometidos a las más severas sanciones, aparte de cerrarles sus establecimientos. ¡Viva España!”.

También en el periódico *ABC* de Sevilla se incluyó una nota donde Ibáñez Gálvez explicaba la feroz campaña llevada a cabo en la provincia de Córdoba contra los libros “pornográficos y revolucionarios”.

En cada ciudad andaluza que caía en manos de los sublevados se repetía la purificación de libros de forma mimética. Debido a un instinto de supervivencia, existió también una “autodepuración” de libros realizada por parte de maestros en sus escuelas, de bibliotecas (tanto públicas como particulares) etc., ya que la sola

LOS FALANGISTAS RECORRIERON EDITORIALES Y LIBRERÍAS ANDALUZAS, REQUISANDO LAS OBRAS QUE ENVENENABAN EL “ESPÍRITU DE LA GENTE”

tenencia de alguno de los libros perseguidos podía suponer la muerte. La situación llegó a tal extremo que muchos libros que nada tenían que ver con el comunismo o el marxismo, que tanto obsesionaron al régimen, fueron destruidos por considerarse su contenido “subversivo o poco recomendable”. Así, se terminó con muchas obras de literatura de otros siglos. Todo aquello que no se adhería explícitamente al régimen en lo político e ideológico, o que no mostraba una moral católica acorde con los parámetros marcados por la Iglesia, era tenido por indecente y censurado o hecho desaparecer. Muchos de los libros destruidos se convirtieron en pasta de papel, tan escasa entonces.

Quema de libros

■ “Los libros viejos, extremadamente viejos, formaban parte de aquel mundo desordenado, que era la esencia de la Plaza en la que, en otros tiempos, se corrieron toros (...). Un día desaparecieron los libros. Los compraron al peso y se los llevaron a Las Tendillas, para quemarlos, porque estaban celebrando las Misiones. La tarde de aquel domingo, después del sermón de un jesuita con bonete, ardieron, crepitando, los viejos libros que dormían en la Corredera. Definitivamente murieron todos; el *Ars Amandi* y la *Vida de San Esperanto*. Él echó en la pira dos novelas de Hugo Wast, y todavía le duele la mano cuando lo recuerda”.

Relato de Carmelo Casaño Salido extraído de su obra *Nuestra ciudad (Apuntes del recuerdo y las cosas)*. Ed. Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1994, pp. 33-35.

LOS AUTORES MALDITOS. Prohibir un autor, más allá de la destrucción física del libro-objeto, perseguía acabar con las ideas que sostenía, borrar su memoria, evitar su influjo en definitiva. Muchos eran los inconvenientes con los que un autor podía toparse al tratar de editar sus escritos o los de un editor que quisiese publicar a un escritor andaluz maldito. No era necesario que éstos se hicieran eco de ideas controvertidas, puesto que la dictadura franquista, especialmente durante sus primeros veinte años, fue tremendamente susceptible, como hemos dicho, a aspectos de tipo religioso o sexual, incluso cuando estos estaban tomados desde la más absoluta inocencia y no atacaban la moral del régimen. Así, determinados contenidos no pasaron desapercibidos a los censores, que se dedicaron literalmente a mutilar grandes obras de la literatura andaluza, pues algunos de los autores más fuertemente acosados ni siquiera estaban aquí para hacer frente a esta situación, caso de Federico García Lorca, asesinado en agosto de 1936; Antonio Machado, muerto en Collioure unos días después de cruzar la frontera en febrero de 1939, o Rafael Alberti, exiliado en Argentina. Los tres, andaluces reconocidos, granadino el primero, sevillano el segundo



Imagen del entierro de Antonio Machado en Collioure en febrero de 1939.

y gaditano el tercero; los tres hombres de reconocido compromiso social y ligados a la II República.

Lorca fue uno de los poetas cuyos textos fueron más fuertemente perseguidos para evitar que fuesen radiados, leídos o representados, por referirse críticamente a la España del pasado, que colisionaba fuertemente con sus ansias de renovación social, cultural y sexual. La mayoría de sus obras fueron publicadas por editoriales argentinas o francesas con tres escasas excepciones: una selección de *Poeta en Nueva York*, publicada en 1945 por el CSIC; una selección de poesía de 1944, publicada en Madrid por Alhambra, y el *Romancero Gitano*, editado de forma clandestina en 1948 por la imprenta Bedia de Santander, así como otras dos ediciones de diferentes obras mecanografiadas por la imprenta Gestetner de Madrid en 1949. La mayor parte de sus obras fueron, por el contrario, vilipendiadas y constantemente prohibidas o censuradas: fragmentos de *El Romancero Gitano* (1924-1927), *Bodas de Sangre* (1931), *Yerma* (1934), *La casa de Bernarda Alba* (1936) y un largo etcétera.

Especialmente desde el año 1959, los homenajes a Machado, organizados de modo clandestino se convierten en símbolos de la resistencia y son, por ello, fuertemente reprimidos. Tal es el caso de un homenaje que se había dispuesto en Baeza en febrero de 1959 y recogido en el periódico *La Vanguardia*. Uno de sus textos más perseguidos en el que canta a una España en decadencia, frente a la nueva y utópica que él propone, es "El mañana efímero", de Campos de Castilla: "La España de charanga y pandereta, /

errado y sacristía, devota de Frascuelo y de María, / (...). Esa España inferior que ora y bosteza, / vieja y tahúr, zaragatera y triste; esa España inferior que ora y embiste, / cuando se digna usar la cabeza, aún tendrá luengo parto de varones / amantes de sagradas tradiciones y de sagradas formas y maneras".

El poeta Alberti, militante comunista, fue víctima de la censura sin poder evitarlo desde su exilio bonarense. Fragmentos del soneto *Amaranta* incluido en la obra *Cal y Canto* (1929) no pueden ser radiados, por ser considerado su contenido extremadamente obsceno: "Rubios, pulidos senos de Amaranta, / por una lengua de lebrél limados...". La mayor parte de sus obras teatrales son retocadas y modificadas, e incluso muchas de ellas nunca verán la luz bajo el yugo censor del franquismo: *El Adefesio* fue la única de sus obras que se llevó a escena y tuvo que esperar hasta 1968 para poder siquiera ser presentada por primera vez ante la Junta de Censura. A partir de entonces, serán presentadas a la censura un número creciente de obras suyas con diferente suerte.

Muchos años después de finalizada la dictadura franquista estos autores pueden ser leídos, afortunadamente, en total libertad. Hay que decir, sin embargo, que para muchos siguen sin estar exentos de polémica por sus evidentes adscripciones ideológicas y que algunos los siguen vapuleando públicamente, a pesar de todo. Hechos como este hacen pensar si de verdad está superado este periodo; si, a día de hoy, no perviven aún las consecuencias de los casi cuarenta años durante los que la mano censora recayó sobre obras de toda índole y en todos los ámbitos de la cultura, obligando a aceptar su aleccionadora

ideología. Mucha de su influencia y de su moral impuesta sigue dejándose notar en la actualidad andaluza, por ejemplo, en el arraigo de la Iglesia y la imposibilidad de ejercer la mínima crítica sobre ella. ■

Más información

■ Gubern, Román

La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975). Península, Barcelona, 1981.

■ Mangini, Shirley

Rojos y Rebeldes. Anthropos, Barcelona, 1987.

■ Neuschäfer, Hans-Jörg

Adiós a la España eterna. La dialéctica de la censura. Novela, teatro y cine bajo el franquismo.

Anthropos, Barcelona, 1994.

■ Muñoz Cáliz, Berta

Censura y teatro del exilio: incidencia de la censura en la obra de siete dramaturgos exiliados: Pedro Salinas, José Bergamín, Max Aub, Rafael Alberti, León Felipe, José Ricardo Morales y Ramón J. Sender.

Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2010.

■ Morente Díaz, Manuel

La mala semilla. Depuración de libros y bibliotecas en Córdoba.

Trabajo de investigación (Asociación Todos los nombres) publicado en e-CO. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado, nº 8.

Semillas de cambio

Campesinas en el franquismo, la transición y la democracia

El presente artículo es una innovadora propuesta de análisis histórico de los espacios rurales en clave de género que pretende aportar una dimensión desconocida y subestimada de la subjetividad de las mujeres rurales y de sus múltiples trayectorias que las resignifica como un colectivo decisivo en el desarrollo y la sostenibilidad rural. En las décadas de los sesenta y setenta, e incluso al inicio de los ochenta, la región andaluza estaba inmersa en un profuso proceso de modernización agraria y cambios sociales que propiciaron un escenario proclive a la “visibilidad” de las mujeres del mundo rural.

AH
ENERO
2016
68



Archivo Familia Torrente.

TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la recta final de la dictadura franquista, la presencia y participación de las mujeres campesinas en las luchas agrarias se convirtió en un hecho frecuente y habitual. Desde comienzos de los años setenta distintas organizaciones sindicales y fuerzas políticas empezaron a dar cabida a las campesinas en su propaganda. Todo el universo simbólico y mitificado en torno a la agricultura, el campesinado y la Reforma Agraria difundido a instancias del PCE y las CC.OO. del Campo era preciso

que cristalizara entre amplios segmentos del campesinado para que, de esta manera, el ascendente Movimiento Campesino y Democrático Español contribuyera de forma decisiva al derrumbe de la dictadura y a la transformación democrática de la agricultura española. Ambas organizaciones comenzaron a advertir entonces lo necesario que se hacía la conformación en el mundo rural de una “Alianza de los Campesinos y Obreros Agrícolas”. En esa alianza, las mujeres del campo debían estar pre-

sentes. Tanto el PCE como las CC.OO. del Campo sabían del peso social y económico que las mujeres del medio rural tenían en el sector agrícola.

Tal circunstancia determinó que en las propuestas para el aniquilamiento de la dictadura e implantación de la democracia adelantadas por el discurso agrarista de aquellas culturas políticas y/o sindicales, las mujeres campesinas fueran, necesaria e inexcusablemente, incorporadas a la lucha antifranquista.



Archivo Familia Torrente.

En la teorización más refinada que el PCE fue elaborando, desde principios de los años 60, acerca de las consecuencias sobre la agricultura derivadas de la implantación de un modelo de capitalismo monopolista amparado por el régimen franquista y al servicio de las oligarquías financiera, industrial y agraria, las mujeres campesinas hicieron acto de presencia. Los comunistas las convirtieron en sujetos políticos decisivos, víctimas, al igual que al resto de la población rural masculina, de aquel proceso de afirmación del capitalismo monopolista que había degenerado, tras confirmarse el agotamiento de la política económica autárquica, en un modelo de crecimiento profundamente desigualitario, caracterizado por un desarrollo especulativo y desprogramado que motivaría la hipertrofia de algunas ramas de la producción.

Por su doble condición de trabajadoras en las explotaciones agrícolas familiares, y administradoras de los hogares campesinos y jornaleros (amas de casa), las mujeres del campo fueron incorporadas a

aquel dificultoso proceso de construcción y gestación de identidades colectivas democráticas, progresivamente enfrentadas al régimen dictatorial franquista, llevado a cabo desde el ámbito rural por las organizaciones políticas y sindicales clandestinas de la izquierda marxista. En su propaganda no faltaron desde entonces las noticias que destacaban la presencia y la activa participación de las campesinas en los conflictos y en las movilizaciones que comenzaban a sucederse en el mundo rural y que exigían la implantación en el país de la legalidad democrática. Cabe mencionar en este sentido, la noticia en la que el PCE se hacía eco de la “valiente actuación” efectuada por las algodoneras andaluzas en la “Huelga Nacional Pacífica” del 18 de junio de 1959. Según exponía la prensa comunista, más del 85% de las algodoneras abandonaron su trabajo y fueron pueblo por pueblo, acompañadas en muchos casos con sus hijos pequeños, para difundir la huelga política convocada por el PCE y los demás partidos de la órbita marxista. Era la primera vez,

MÁS DEL 85% DE LAS ALGODONERAS ABANDONARON SU TRABAJO Y FUERON PUEBLO POR PUEBLO PARA DIFUNDIR LA HUELGA POLÍTICA CONVOCADA POR EL PCE EN 1958

desde que finalizara la Guerra Civil, que las obreras agrícolas participaban en una huelga organizada por la oposición democrática clandestina. Para el PCE aquel acontecimiento sirvió para marcar un punto de avance de las campesinas en la lucha democrática contra la dictadura. Además, para los comunistas, el hecho de que esta participación se produjese “bajo la dictadura fascista del general Franco, revelaba el alto nivel de conciencia adquirido por las mujeres del campo”.

Con el nuevo contexto político, económico y social de los años sesenta, la presencia de las campesinas en la prensa y propaganda antifranquista se acentuó. Como se relataba en sus páginas, ellas también encabezaron protestas destinadas a la defensa de los intereses de las clases trabajadoras del campo y de los pequeños propietarios agrícolas. En unas ocasiones, como el conflicto que protagonizaron las aceituneras de Dos Hermanas en Sevilla, ellas fueron las protagonistas absolutas de unas protestas cuyo fin era la liquidación de las rígidas estructuras franquistas responsabilizadas de la regulación de las relaciones laborales y su sustitución por órganos democráticos de arbitraje laboral en torno a los cuales patronos y obreros pudieran dirimir sus diferencias. Tras varios días de paro, las aceituneras consiguieron que se cumpliera su reivindicación: que el empresario les abonara diariamente su trabajo y no cada diez días como pretendía la empresa.

Son ejemplos, estos que se indican, que ponen de manifiesto cómo en las postrimerías de la andadura histórica del régimen franquista y en el comienzo de la transición política una parte importante de las mujeres del medio rural había adoptado un compromiso con los valores democráticos. Sin embargo, este compromiso no se vio recompensado una vez que se conquistó e implantó la democracia. En las zonas rurales se hacía muy difícil el arrumbamiento de la cultura androcéntrica. Aquí encontró un

Archivo Histórico CC.OO. Andalucía. Foto José Julio Ruiz Benavides.



Concentración de trabajadoras de una fábrica de aceitunas. Sevilla, junio de 1978.

escenario fructífero para su desarrollo. La democracia no desterró el “reinado doméstico” de estas mujeres. Incluso se puede decir que permitió la perpetuación de un modelo tradicional de laboriosidad femenina, anclado en la domesticidad familiar, en el que su actividad se encontraba latente en el ámbito de lo familiar-privado. Un ámbito en el que el trabajo realizado no tiene reconocida la categoría social y económica que le corresponde. Eran, pues, muchas las desigualdades en las que continuaron viviendo estas mujeres, y muchas las razones que las llevó a luchar por conseguir la igualdad real y efectiva ya en la democracia.

MODERNIZACIÓN Y DOMESTICIDAD. Con la capitalización de la agricultura se produjo una apropiación masculina de la producción agraria. Las mujeres, por el contrario, vieron cómo su papel activo en las labores productivas desempeñadas antaño en los sistemas tradicionales de producción agraria quedó reducido, simplificado y minusvalorado. Ellas fueron desplazadas de la primera línea de un sector que cada vez contaba con una mayor revalorización, mayores cotas de poder y reconocimiento social y económico. Los hombres asumieron el protagonismo como trabajadores y empresarios agrarios, mientras las mujeres ocuparon una posición social subsidiaria, como “mujeres” o “hijas” del agricultor. La implicación femenina en la actividad agraria, aún constituyendo una pieza básica del nuevo modelo agrario que se engendró en España en la década de los sesenta y setenta, se fue pues delimitando cada vez más hasta que-

COMENZARON A DENUNCIAR, PROTESTAR, ORGANIZAR ACCIONES COLECTIVAS Y CONSTITUIR ASOCIACIONES Y FEDERACIONES FEMENINAS

dar constreñida a tareas y faenas residuales, subordinadas, auxiliares, manuales, no mecanizadas y escasamente rentables, y a situaciones de ausencia masculina en explotaciones pequeñas o marginales que representaban una fuente secundaria de ingresos familiares.

Esta nueva división funcional de las responsabilidades y de los papeles en los procesos de producción y en la titularidad de los medios de producción de la agricultura afianzó en el medio rural un sistema de género que estableció modelos de feminidad y de masculinidad que marcaron la desigualdad entre hombres y mujeres. Tal circunstancia generó el desencadenamiento de respuestas, en forma de “estrategias de género”, por parte del colectivo perjudicado.

Desde los años setenta, las mujeres establecieron una relación dialéctica en el nuevo escenario rural inaugurado por la modernización agraria para transformar su condición. Abandono de los pueblos (éxodo rural), rechazo a desempeñar actividades agrarias (desagrarización del empleo femenino), ocupación laboral en otros sectores económicos, fueron algunas de

las respuestas individuales adoptadas por aquellas mujeres para rechazar el papel marginal, subsidiario y doméstico que le otorgaba la nueva modernización del sector agrícola.

Pero no fueron las únicas. Como expondremos a continuación, utilizando los mecanismos y resortes habilitados por la democracia, las mujeres del campo “democratizaron la democracia”. De nuevo las campesinas andaluzas se visualizaron como “semillas de cambio”. Comenzaron a denunciar, protestar, organizar acciones colectivas y constituir asociaciones y federaciones propiamente femeninas para sacar a la luz el patriarcalismo que regía las comunidades rurales; para eliminar de las relaciones laborales la discriminación de la que eran objeto las mujeres por motivo de su sexo; para favorecer la mejora del estatus laboral de las trabajadoras agrícolas en términos de autonomía, reconocimiento y remuneración; para afirmar su vinculación a la agricultura no como esposas sino como agricultoras; y para garantizar su condición de miembros en pie de igualdad de la comunidad rural, de beneficiarias de toda una serie de obligaciones y derechos civiles, políticos y sociales.

SEMBRANDO DEMOCRACIA. Ya en democracia, las campesinas dejaron de ser un colectivo silencioso para convertirse en otro visible e identificable. Parte de ese proceso ha sido explicado por las propias protagonistas. El testimonio oral desvela que, desde fines de la década de los setenta, empezaron a constituirse en el seno de los sindicatos agrarios reuniones, informales en muchas ocasiones, organizadas por las



Mujeres cardando la lana en el municipio granadino de Benaúlá (1952).

afiliadas o por las propias representantes sindicales. Estos encuentros, destinados a analizar su situación dentro y fuera de los sindicatos, se convirtieron muy pronto en espacios para el intercambio de unas experiencias y unas vivencias personales y profesionales muchas veces marcadas por la marginación y la exclusión. De ello resultó un diálogo fluido y una colaboración constante que, poco a poco, fue cristalizando en la conformación de una identidad propia y en la denuncia de las limitaciones de la democracia.

Ante el contexto de desigualdad, las campesinas decidieron pasar a la acción. Un porcentaje amplio de sus reclamaciones tenía que ver con la precariedad socio-laboral que sufrían. Al carecer de un estatuto jurídico y social válido, al ser consideradas la mayoría como “ayuda familiar”, muchas trabajadoras agrícolas no cobraban salario por lo que tampoco podían ser beneficiarias de una cobertura social apropiada, ni percibir indemnizaciones de paro, accidente o maternidad. La precariedad era, por tanto, la que definía las condiciones en las que efectuaban su trabajo estas mujeres.

También hubo otras denuncias efectuadas por las agricultoras en torno a la discriminación salarial de la que eran objeto. En mayo de 1979, las mujeres censuraban al gobernador civil de Córdoba que no las

permitiese trabajar en el Empleo Comunitario. Por otro lado, en una ponencia elaborada por la Secretaría de la Mujer de CC.OO. del Campo, las campesinas criticaban abiertamente el caso omiso que la patronal hacía de los acuerdos adoptados de “a igualdad de trabajo, igual salario”, e incluidos en los convenios colectivos. Las mujeres de Cantillana (Sevilla) reconocían que sufrían todo tipo de presiones y coacciones (amenazas de no ser avisadas para trabajar en los cultivos de temporada) si no aceptaban jornales más bajos que los estipulados para los trabajadores agrícolas varones.

A estas denuncias hay que sumar las acciones llevadas a cabo por las campesinas en su deseo de regularizar su situación ante la Seguridad Social. Hasta ese momento existía un bajo índice de afiliación de las agricultoras al Régimen Especial Agrario. Estar “dadas de alta” en la Seguridad Social era un elemento fundamental para que se les reconociera su estatus de trabajadora, tanto en el interior de la explotación familiar agraria como de cara a la administración pública.

Junto a todas estas demandas, las mujeres del campo empezaron a exigir el acceso a la formación profesional como paso previo a su reconocimiento —en términos sociales y jurídicos— como “agricultoras

de pleno derecho”. Como señalaban ellas mismas, en todos los programas ofertados por la administración pública, era claramente perceptible un sesgo androcéntrico que las ignoraba. Las campesinas, como quedó reflejada en una ponencia presentada en unas Jornadas sobre “La mujer en la agricultura”, celebradas en Córdoba el 21 y 22 de febrero de 1985, querían que se las incluyeran en aquellos programas de profesionalización aprobados para el sector agrario y con los que se pretendía la conversión de los campesinos en empresarios agrícolas. No querían que únicamente se las tuviera en cuenta para formar parte de cursos cuyo fin principal era cualificarlas como “amas de casas”. Tal circunstancia únicamente conseguiría mantener un contexto de mercados laborales restrictivos para las mujeres rurales.

Y finalmente, otra reclamación, que pronto empezaron a plantear las trabajadoras agrícolas desde los años setenta, fue la de la titularidad compartida de la explotación agraria. En las unidades familiares, la adscripción a la figura de titular por un único miembro producía de facto una desigualdad cuando la actividad se realizaba en pareja, ya que de cara a la sociedad únicamente uno de ellos era el responsable y el representante legal de la ac-

Archivo Familia Torrente.



Mujer haciendo la colada.

tividad. Generalmente, los titulares han sido los hombres mientras que las mujeres pasaban a denominarse, tal y como hemos señalado anteriormente, “ayuda familiar”. Según el Censo Agrario de 1982, en España, el 80,2% de los titulares de explotación agraria eran hombres frente al sólo 19,8% que representan las mujeres. Este contexto de desigualdad tenía importantes consecuencias negativas. Primero porque jerarquizaba una relación compartida, transmitiendo desigualdades al interior de la familia y también proyectando al conjunto de la comunidad una situación de menor reconocimiento social de las mujeres. Y segundo, porque la titularidad única reproducía de forma fehaciente el régimen patriarcal, es decir, el hombre proveedor de sustento y de la mujer proveedora de cuidado. No es de extrañar, por tanto, que este asunto de la titularidad compartida pronto se convirtiera en el gran caballo de batalla de las campesinas.

LOS PRIMEROS FRUTOS. Con denuncias y reivindicaciones como las que acabamos de exponer, las campesinas incorporaron una perspectiva de género que contribuyó a visualizar la desigualdad existente en el medio rural y en la agricultura, así como el sesgo sexista que regía en las instituciones democráticas y en la actividad legislativa desarrollada en plena democracia. A través de aquella perspectiva, estas mujeres lograron abrir un amplio debate sobre “la cuestión de las mujeres del campo”, su discriminación social y laboral. Un debate, del que conviene decir que ha tenido un efecto de gran calado en la medida que de él se han derivado políticas de igualdad de género y de mejora de las condiciones de vida de las trabajadoras agrícolas.

Los resultados de estas estrategias de género comenzaron pronto a dar sus fru-

tos. La vinculación de nuestro país a la política social comunitaria tras su ingreso en la Unión Europea en 1986 fue decisiva para que el Estado español comenzara a reconocer muchas de las reclamaciones y reivindicaciones hechas por las mujeres del medio rural desde 1977. España tuvo que adaptarse al marco normativo y a los programas de acción que habían ido desarrollando los países miembros y que tenían como objetivo, de un lado, el reconocimiento a las agricultoras de un estatus profesional propio, y de otro, garantizar la igualdad de los cónyuges implicados en los trabajos realizados en el interior de la explotación agraria.

La adopción de los principios rectores del *Primer Programa de Acción 1982-1985* (aprobado en 1975) y del *Segundo Plan de Acción 1986-1990* (en vigor desde diciembre de 1986), abrió la puerta al desarrollo de una política específica dirigida a las mujeres agricultoras. Desde entonces, las instituciones españolas (Ministerio y Consejerías de Agricultura, SEA, sindicatos) aprobaron una serie de iniciativas acordes con las estrategias de género que hemos expuesto con anterioridad.

Los cimientos se habían puesto, pero aún quedaba mucho camino por recorrer. No ha sido sino en fechas recientes cuando esas mujeres han visto hecha realidad sus principales reivindicaciones. El artículo 30 de la *Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres* hace referencia al principio de igualdad en la política de desarrollo rural. En él se establecen cinco medidas para transversalizar el enfoque de género y favorecer la igualdad entre varones y mujeres en el medio rural.

Por otro lado, la *Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural* tiene como objetivo principal el mantenimiento de la población rural a través de la mejora de su situación socioeconómica y el acceso a

unos servicios públicos de calidad, poniendo especial énfasis en la incorporación de los y las jóvenes rurales al mercado laboral, fomentando la igualdad de género y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida del medio rural. Su artículo 8º establece que todas las medidas contenidas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, —instrumento principal a través del cual tanto Administración General del Estado como las comunidades autónomas desarrollarán la citada ley—, deberán respetar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y varones. Del mismo modo, se contempla la posibilidad de establecer medidas de acción positiva a favor de las mujeres rurales, encaminadas a superar y evitar situaciones de discriminación de hecho por razón de sexo.

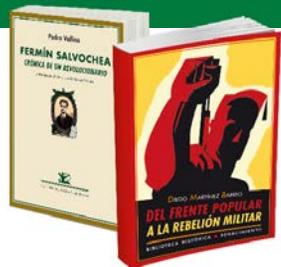
Finalmente, la Ley 35/2011 de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias favorece inequívocamente la igualdad efectiva de género en el medio rural. La nueva norma nace con el objetivo de equiparar legalmente a la mujer que trabaja en una explotación agraria respecto a su cónyuge, y de reconocer al fin el trabajo invisible del vasto colectivo de campesinas. ■

Más información

- **López, Teresa María**
“Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990)”. *Historia Agraria*, nº 61, diciembre 2013, pp. 181-209.
- **Sampedro Gallego, Rosario**
Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.
- **Vicente-Mazariegos, Josechu; Porto, Fernando; Camarero, Luis y Sampedro, Rosario**
Situación socioprofesional de la mujer en la agricultura. 5 Tomos: I. Recopilación Bibliográfica; II. La mujer en las estadísticas oficiales; III. La Mujer en la agricultura europea; IV. Análisis jurídico de la mujer en la agricultura; V. Análisis Sociológico. MAPA, Madrid, 1991.

ah

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA



Suscríbese ahora a **ANDALUCÍA EN LA HISTORIA** y recibirá como regalo de bienvenida estas dos interesantes obras: **Del Frente Popular a la rebelión militar**, que reúne varios textos escritos por Diego Martínez Barrio, fundador del partido Unión Republicana e impulsor del Frente Popular con Manuel Azaña, y **Fermín Salvochea. Crónica de un revolucionario**, volumen que recoge los testimonios de Pedro Vallina y Rudolf Rocker sobre la apasionante vida y las obras del alcalde republicano y anarquista de Cádiz.

MÁS INFORMACIÓN:
955 055 210

www.centrodeestudiosandaluces.es



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SUSCRÍBASE A ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Remita este cupón recortado o fotocopiado a:

Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas. Suscripción por un año:

Deseo suscribirme a 4 números de Andalucía en la Historia por un importe de 13,50 €. Gastos incluidos para España.**

Primer número que deseo recibir: 51 52

CONSIGA AHORA SUS NÚMEROS ATRASADOS

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas.

Números atrasados: 3,50 €/unidad. Consultar gastos de envío (Telf.: 955 055 210).

Deseo recibir los siguientes números atrasados:

(Hasta el fin de existencias. Números agotados: 1 al 15, 22, 23 y 43)

FORMA DE PAGO

Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.

Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:

IBAN: ES79 0182 5566 7402 0150 8457 Código Swift/BIC: BBVAESMMXXX

Cargo en cuenta:

IBAN: Código Swift/BIC:

Vía Internet a través de la página www.centrodeestudiosandaluces.es

SUS DATOS

Nombre y Apellidos: *N.I.F.:

Calle: Nº: Piso: Telf.:

Localidad: Provincia:

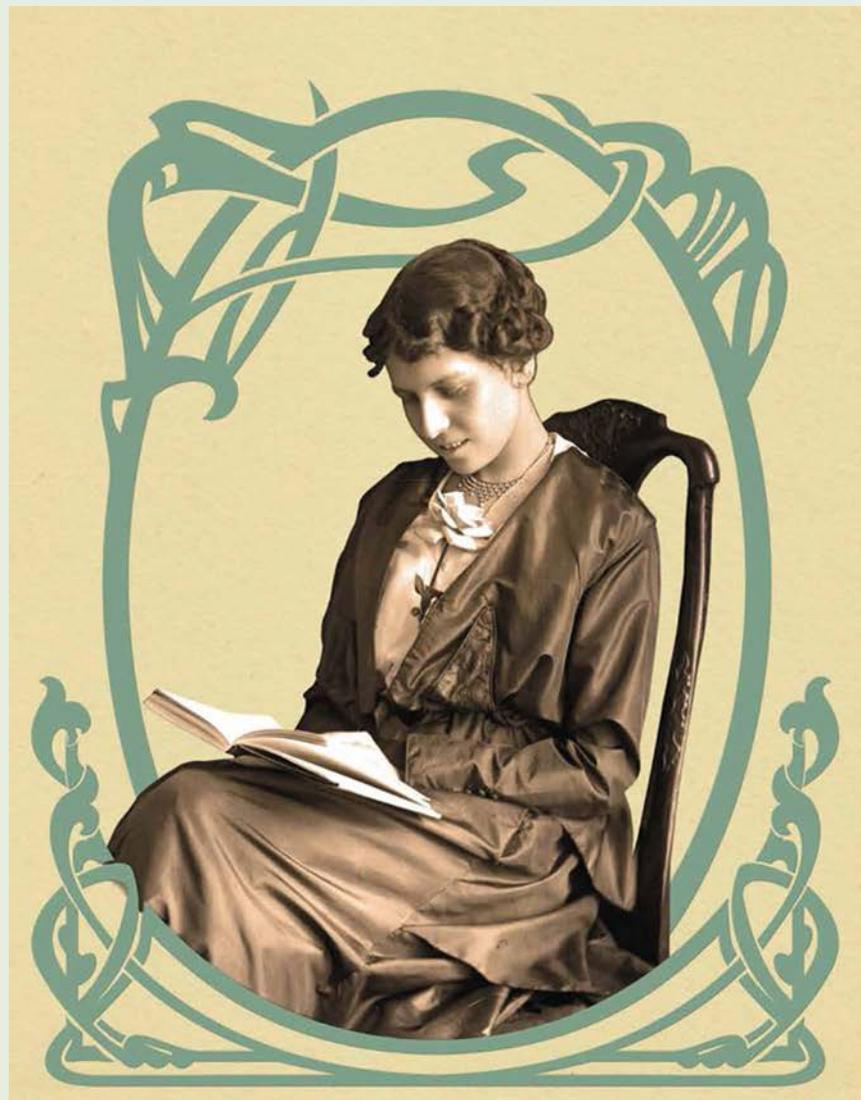
C.P.: E-mail:



* Datos obligatorios. ** Consultar gastos de envío para otros destinos

Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Zenobia Camprubí, en primera persona



ZENOBIA

EN PRIMERA PERSONA

Traductora, escritora, editora, maestra, reportera, Zenobia Camprubí Aymar (Malgrat del Mar, Barcelona, 1887 – San Juan, Puerto Rico, 1956) fue una mujer polifacética y vitalista. Viajera incansable, dominaba varias lenguas (español, inglés y francés) y tenía una amplia formación en literatura, historia y música. Independiente y emprendedora, Zenobia fue precursora de los negocios de exportación de artesanía popular y una de las primeras mujeres en España con carnet de conducir. Solidaria y comprometida, se involucró durante toda su vida en numerosas iniciativas culturales y sociales de diversa índole, como la protección de la infancia y la conquista por los derechos y las libertades de la mujer.

Son apuntes de su biografía quizá desconocidos al haber quedado su figura frecuentemente eclipsada por la de su marido, el Premio Nobel de Literatura Juan Ramón Jiménez, con quien colaboró activamente hasta el fin de sus días en el desarrollo y difusión de su obra literaria, hasta el punto que esta no podría entenderse sin la estrecha colaboración de Zenobia.

El Centro de Estudios Andaluces y la Fundación Zenobia-Juan Ramón Jiménez presentan en el Teatro Felipe Godínez de Moger, del 21 de enero al 27 de marzo de 2016, una nueva exposición en la que ella misma, en primera persona, toma la palabra para descubrirnos el relato de sus vivencias y sus pensamientos más íntimos. La muestra llega a este municipio onubense tras haber sido expuesta en el Museo de la Autonomía de Andalucía entre los meses de septiembre y diciembre de 2015.

Coordinada por la doctora en Filología Española por la UNED, Emilia Cortés Ibáñez, la muestra ofrece un recorrido cronológico dividido en seis secciones que integran una selección de más de 200 piezas entre documentos y objetos personales, fotografías y publicaciones, reunidos especialmente para esta exposición procedentes de diversas fuentes: Archivo familiar Zenobia-Juan Ramón Jiménez, Fundación Zenobia-Juan Ramón Jiménez, Archivo Histórico Nacional y Centro de Documentación María Zambrano.

De los apuntes biográficos sobre su infancia, que recuerda como un periodo muy feliz pese a los constantes traslados familiares debido a los cambios de destino de su padre, ingeniero de profesión (Sarriá, Tarragona, Valencia...), Zenobia



nos lleva a sus primeros viajes al extranjero, concretamente a Nueva York, donde se instala en 1905 junto a su madre y hermanos —Jo, Raimundo y Augusto Epi— tras la ruptura conyugal de sus padres. Allí comienza su vida de veinteañera, de ocio y nuevas amistades, que acompaña con su formación, dirigida siempre en casa por profesores particulares hasta su ingreso en la Columbia University en 1908. Son años decisivos en los que forja su condición de mujer independiente y emprendedora. “Estoy tan encantada y tan entusiasmada con todo, que no creo que haya ni una persona que disfrute de la vida más que yo”, escribe.

En 1909 regresa a España junto a su madre, concretamente a La Rábida (Huelva), donde es destinado su hermano Raimundo. Desde su llegada, experimenta un apasionado encuentro con Andalucía. Escribe sobre las impresiones que le causan sus constantes viajes y excursiones por la región, escritos que plasma en sus *Primeros cuadernos* y también en artículos para revistas norteamericanas, a modo de periodista de viajes. Esta pasión por viajar y escribir, que mantendrá a lo largo de toda su vida, le dejará tiempo también para desarrollar otras actividades como montar una escuela para hijos de obreros en el patio de su casa.

Zenobia se traslada a Madrid en 1910 y allí conecta rápidamente con la ebullición social y cultural que vivía la capital, participando activamente en numerosas

iniciativas con fines solidarios, educativos y culturales y asistiendo a reuniones sociales y eventos organizados por los círculos intelectuales más selectos de Madrid. En plena efervescencia vital, en un acto en la Residencia de Estudiantes, conoce a Juan Ramón Jiménez, con quien no tardará mucho en casarse pese a la oposición inicial de su madre, que llegó de nuevo a poner tierra de por medio para concluir la relación. Fue en vano. La pareja contrae matrimonio en Nueva York en marzo de 1916.

Afincados ya en Madrid, comienza una etapa muy prolífica para ambos. Las actividades y viajes del matrimonio son variados e intensos, al igual que la producción de obras de Juan Ramón, a quien Zenobia asiste en todo momento en las labores de traducción y edición. Poesía británica y estadounidense de escritores contemporáneos, además de algunos clásicos como Shakespeare y Poe, suman nuevas traducciones, una labor que Zenobia iniciaría en 1915, animada por Juan Ramón, con la traducción de *The Crescent Moon (La Luna nueva)*, obra del Premio Nobel de Literatura indio Rabindranath Tagore.

El estallido de la Guerra Civil motiva la salida de la pareja del país. A partir de aquí, comienza un acelerado periplo por diferentes destinos en Norteamérica y Cuba, hasta recalar definitivamente en Puerto Rico. Son años de dolor, de pérdidas familiares, en los que, sin embargo, no

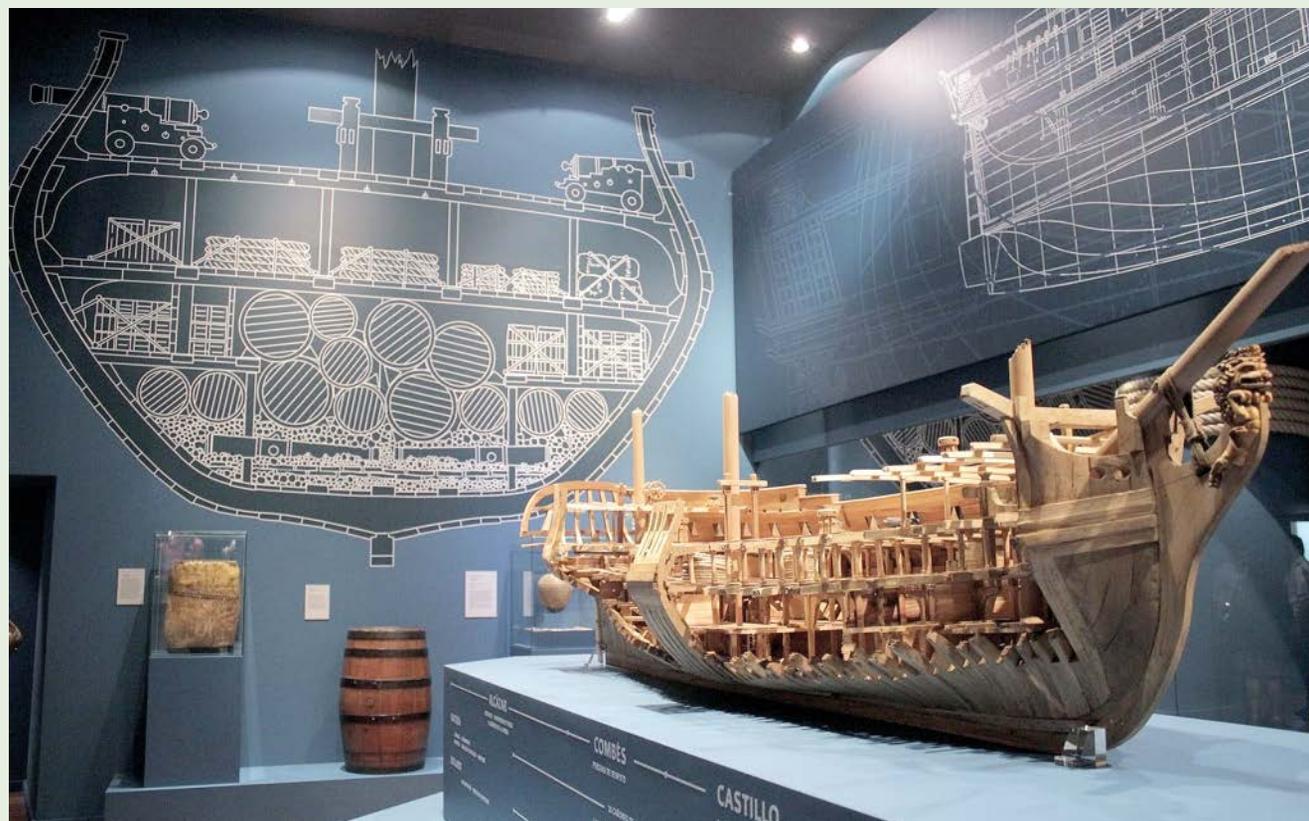
cesa la actividad intelectual y de compromiso social de Zenobia. Víctima de un cáncer de útero, experimenta progresivamente un deterioro importante de su estado de salud, lo que no le impide continuar con sus clases en la universidad y otros proyectos como la culminación de la *Tercera Antología Poética* o la propuesta de Juan Ramón para el Premio Nobel, en colaboración con la Universidad de Maryland. Consciente de su final, convoca al sobrino del poeta, a quien da instrucciones para procurarle bienestar físico y mental a Juan Ramón en su ausencia.

Zenobia muere finalmente el 28 de octubre de 1956 en San Juan de Puerto Rico, sólo tres días después de la concesión del Nobel de Literatura a Juan Ramón.

La trayectoria vital y el legado de Zenobia son un símbolo del esfuerzo titánico de la mujer española para mantener la dignidad personal por medio del trabajo y la autonomía intelectual. Sus escritos (relatos, diarios y epístolas) junto a las fotografías que recoge esta exposición, constituyen un testimonio excepcional de la historia en femenino de la primera mitad del siglo XX.

Esta nueva producción del Centro de Estudios Andaluces coincide con la publicación el pasado octubre del *Diario de juventud* de Zenobia, hasta ahora inédito. Se trata de una nueva edición en colaboración con la Fundación Lara, introducida por Emilia Cortés, quien también es responsable de la selección de textos, traducción y transcripción. La publicación recoge escritos de Zenobia entre 1905 y 1911 durante su etapa en Nueva York y su posterior regreso a España, concretamente a Andalucía. ■

Los tesoros de la ‘Mercedes’



Cuatro fragatas españolas, *Medea*, *Mercedes*, *Fama* y *Clara*, cargadas con los caudales para la Corona española bajo el mando del experto marino don José Bustamante, navegan hacia las costas del Cádiz procedentes de Montevideo. A la altura del cabo San Vicente, al sur de Portugal, son interceptadas y atacadas por cuatro fragatas inglesas que las esperan dispuestas a detenerlas, a pesar de los tratados de paz existentes entre ambas naciones, con tal de conseguir que los caudales no lleguen a manos de Napoleón, su más temido enemigo. Ante la negativa de los mandos españoles de acompañarles a ningún puerto que no sea español, y sin dar apenas tiempo para dialogar y buscar una alternativa sin derramamiento de sangre, sir Graham Moore inicia el ataque. En medio del inesperado combate, la fragata española *Nuestra Señora de las Mercedes* explota violentamente hundiéndose al instante. Doscientas sesenta y tres personas mueren como consecuencia de la explosión o ahogadas en los momentos posteriores. La pérdida de esta fragata, en la que viajaban numerosos pasajeros, entre ellos la mujer e hijos del segundo comandan-

te, don Diego Alvear, decanta el combate hacia las naves inglesas que finalmente capturan a las tres fragatas españolas y las conducen como detenidas hasta Gran Bretaña.

203 años después de este histórico suceso, que tuvo como consecuencia directa la declaración de guerra contra Inglaterra en diciembre de aquel mismo año, la empresa “cazatesoros”, Odyssey Marine Exploration, localizó y expolió parte del cargamento de esta fragata, trasladándolo de forma ilícita hasta Tampa (Florida) en el año 2007. Más de 500.000 monedas de plata y oro, además de algunos restos de objetos pertenecientes a la tripulación, son el rico conjunto arqueológico extraído de aquel naufragio hundido a 1.500 metros de profundidad, que fue trasladado ilegalmente hasta EE.UU. Se inició entonces un largo litigio en el que los tribunales norteamericanos dieron la razón al Estado español, reconociendo sus derechos sobre dichos bienes y ordenando su inmediata devolución a España.

Este caso, que ocupó páginas y páginas en la prensa, ha supuesto un importante precedente internacional en la defensa del patrimonio arqueológico subacuático.

La exposición *El último viaje de la fragata ‘Mercedes’*. Un tesoro cultural recuperado recorre la historia tumultuosa historia de este navío, el expolio de la empresa estadounidense cazatesoros, el litigio internacional y finalmente la restitución del tesoro. Comisariada por Susana García y Carmen



Marcos, la muestra, en la que se exhiben los tesoros recuperados, puede verse hasta el 19 de mayo en el Archivo de Indias (Sevilla). Organizada conjuntamente por Acción Cultural Española, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Naval, la muestra llega a Andalucía tras haberse exhibido en Alicante y Madrid. Además de exhibir una selección de las piezas recuperadas, la muestra incluye audiovisuales, maquetas, escenografías, infografías, efectos de *mapping* y de iluminación, interactivos y realidad aumentada.

Como indican sus organizadores, la propuesta expositiva trata de trascender el valor económico de las monedas extraídas transmitiendo los valores culturales de estos bienes. Así, la muestra se divide en siete secciones que permiten al visitar transitar por la época y adentrarse en el proceso judicial: España, Europa y América hacia 1800; la última misión de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*; el combate del cabo de San Vicente; caudales, frutos y otros efectos; una historia irrecuperable; el proceso judicial en defensa del patrimonio cultural subacuático, y la Historia como objetivo: la protección del patrimonio arqueológico subacuático. ■



Rastros en Almería

La Alcazaba de Almería acoge hasta el 31 de marzo la exposición *Rastros*, que reúne varias obras pertenecientes a los fondos del Centro Andaluz de la Fotografía. Las obras seleccionadas proponen a los visitantes una reflexión sobre aquellos posibles “rastros” visibles en las fotografías y en la acción de los fotógrafos. Acercándonos a la definición más concreta de la palabra: “señal o huella que deja una persona o una cosa al pisar o al pasar por un lugar” y también “señal o resto que queda después de que algo o alguien haya pasado o de que algo haya sucedido”, la exposición recoge las huellas mutuas de las imágenes captadas por Tony Catany, Manuel Falces, Mimmo Jodice, Jean Larivière, Françoise Núñez, Max Pam, Carlos Pérez Siquier, Krzysztof Pruszkowski, Ferdinando Scianina e Ilan Wolff. ■



© Françoise Núñez. Sin título. Almería. 1989.

Una Fiesta de la Historia para la ciudadanía

Del próximo 29 de febrero al 6 de marzo Sevilla celebra su “Fiesta de la Historia”. La asociación Historia y ciudadanía, una entidad sin ánimo de lucro formada por profesores y profesoras de la universidad y de otros centros educativos, así como por personas preocupadas por la divulgación de la historia, el patrimonio y la cultura en general, organizan la Fiesta de la Historia, evento en el que el año pasado participaron más de 1.500 personas y que contó con la colaboración de 20 entidades culturales. Bajo la idea de que “la historia somos todos”, la Fiesta de la Historia propone una semana de actividades con la que se pretende sacar la historia de las aulas y llevarla a la calle, contribuyendo así a la construcción de “una ciudadanía crítica, responsable y participativa” a través de la educación, rescatando el valor de la historia y del patrimonio. Talleres, visitas guiadas, proyecciones, conferencias, teatralizaciones y debates forman parte de esta “fiesta” organizada por la sociedad civil. ■

<https://fiestadelahistoria.wordpress.com/>

Premio de Hª para el mejor estudio original

El Ateneo de Sevilla ha convocado la XI edición de su Premio de Historia. Pueden concurrir al galardón todos los trabajos originales e inéditos, que no hayan sido premiados con anterioridad, escritos en castellano y que versen sobre historia sin limitación cronológica, geográfica o temática. Su extensión máxima es de 150 a 200 folios, con tipo de letra Times New Roman 12, a espacio de 1'5. Los originales podrán ser presentados en la sede del Ateneo (Calle Orfila, 7, 41003-Sevilla) directamente o bien por correo o envío postal, antes del día 31 de enero de 2016. El premio se fallará en el mes de marzo de 2016. El galardón se llevará 3.000 euros más la publicación de la obra ganadora, bien directamente, en colaboración o a través de otra entidad cultural. El premio otorgado cubre los derechos de autor de la primera edición de la obra. Una vez agotada, el autor queda en libertad para reeditarla en la forma que estime conveniente, si bien siempre deberá hacer constar que es la obra ganadora de este premio. ■

www.ateneodesevilla.es

El milagro del ajusticiado

Una mirada a la sociedad barroca

MANUEL JOSÉ DE LARA RÓDENAS

UNIVERSIDAD DE HUELVA

AH
ENERO
2016
78

El óleo del Museo de Huelva 'El milagro del ajusticiado' representa el ajusticiamiento del padre de San Antonio de Padua. En el cadalso aparece el padre del santo, junto a los frailes franciscanos que le acompañan en el trance, así como su verdugo. Pero el óleo es mucho más que la representación del martirio, ya que el verdadero protagonista del lienzo es el conjunto de la sociedad que se agolpa expectante a su alrededor: alguaciles y soldados, frailes de distintas órdenes, nobles en carruajes, personas que conversan en círculo y hasta una mujer que vende dulces en un puesto callejero. Es también, por tanto, un retrato de la vida cotidiana de la Andalucía del siglo XVII.

Uno de los rasgos más sugestivos de la pintura barroca a ojos de sus espectadores es la irrupción de la vida cotidiana que, a menudo inesperadamente, se presenta en ella en mitad de cualquier tema. Herencia de Michelangelo da Caravaggio en buena medida, metamorfoseada en numerosos lenguajes expresivos, lo cotidiano recorre la obra de los pintores del siglo XVII dejándonos aquí y allá testimonios extraordinariamente vitales del día a día de su sociedad. Uno de los cuadros donde la vida cotidiana irrumpe con esa fuerza y convicción es un anónimo de la escuela sevillana de hacia 1640, hoy en el Museo de Huelva, que suele titularse *El milagro del ajusticiado*.

El que sea anónimo no quiere decir que su autoría no pueda adjudicarse con mayor o menor fundamento, pues hay muchas razones para defender que se trata de una obra tardía de Francisco Varela (hacia 1580-1645), un pintor sevillano no muy estudiado, que quizás fuera discípulo de Juan de Roelas y del que se han identificado con seguridad pocas obras, entre las que destacan un retrato de Martínez Montañés, un San Miguel Arcángel, un par de versiones de la Última Cena y unos cuadros relativos al martirio de San Vicente, en los que va evolucionando desde un concepto manierista hasta un gusto marcado por el naturalismo que fue imperando en su época.

En esta ocasión, el cuadro es una escena de un milagro de San Antonio de Padua narrado por el franciscano Bartolomeo da Pisa en su *Liber conformitatum* de 1399, es

decir, más de siglo y medio después de la muerte de su protagonista. Según ese relato, el padre de San Antonio, residente en Lisboa, había sido acusado injustamente de la muerte de un joven cuyo cuerpo había sido hallado enterrado en el huerto familiar. Enterado San Antonio, que entonces se encontraba en Padua, fue milagrosamente transportado a Lisboa para demostrar la inocencia de su padre, cosa que consiguió haciendo resucitar al joven, que, recuperada el habla, declaró quién había sido el verdadero autor de su muerte.

Naturalmente, ese milagro se inserta en una idea sobrenatural de la justicia, por la que los responsabilizados difuntos resucitan o se aparecen en forma de ánimas para declarar la verdad ante un tribunal y recomponer el orden jurídico de las cosas. En cualquier caso, el momento elegido por el pintor para detener la escena corresponde a una versión libre del episodio, toda vez que, según la narración hagiográfica, la situación no llegó al borde de la ejecución. Pero el artista la sitúa en ese límite patético, que excita el dramatismo de la imagen, incrementa la oportunidad del milagro y permite que San Antonio aparezca *in extremis* como si fuera el ángel que detiene la mano de Abraham en el sacrificio de Isaac, pese a que, según Bartolomeo da Pisa, el santo estaba aún vivo y fue transportado a Lisboa con toda tranquilidad.

El marco espacial, presidido por esa arquitectura irreal y un tanto fantasmagórica, que prolonga el cuadro hacia el fondo mediante una ingenua simetría que dos

Herencia de Michelangelo da Caravaggio en buena medida, lo cotidiano recorre la obra de los pintores del siglo XVII, dejándonos testimonios vitales del día a día de su sociedad



Museo de Huelva. Foto: Martín García Pérez.



El milagro del ajustiado. Anónimo sevillano (c. 1640). La muerte en ese patíbulo de madera es la excusa para organizar el cuadro como el escenario de un acto público, al que están convocados todos los miembros de una sociedad, porque la justicia y la muerte, por lo que tienen ambas de ejemplaridad, a todos concierne y a todos interesa.



El milagro de la mula. Hace pareja con *El milagro del ajusticiado*. Representa un pasaje más conocido aún en las hagiografías de San Antonio de Padua y en el que un asno, símbolo del desprecio hacia el intelectualismo, resuelve una disputa sobre la eucaristía arrodillándose mientras el santo exhibe la hostia consagrada.

siglos antes hubiera sido graciosa, es por tanto Lisboa, cuna de Fernando Martim de Bulhões, nombre “en el siglo” de San Antonio de Padua. Perteneciente a una familia quizás de mercaderes acomodados, el hecho de que la ejecución de su padre se plantee como una degollación y no como un ahorcamiento es un privilegio que procede de la nobleza que, gratuitamente, la hagiografía concede a sus orígenes. De todos modos, aunque está en primer plano, la muerte en ese patíbulo de madera, cuyas tablas semejan haber sido terminadas de clavetear mientras el pintor estaba preparando sus colores, es la excusa para organizar el cuadro como el escenario de un acto público, al que están convocados todos los miembros de una sociedad, porque la justicia y la muerte, por lo que tienen ambas de ejemplaridad, a todos concierne y a todos interesa.

No hace falta acudir a José Antonio Maravall para pensar en la sociedad barroca como masiva, festiva y pública. Lo es, desde luego, y buena parte de la vida se resuelve en la Edad Moderna en los ámbitos públicos, incluido su final. “La sencillez —comenta Philippe Ariès, un clásico de la historia del buen morir— es uno de los dos caracteres necesarios de la muerte. El otro es su publicidad”. La multitud se aglomera ante el espectáculo de la ejecución y, lejos de estremecerse o sentir espanto, se adhiere al triunfo de la justicia y se pone de parte de los verdugos. Es una lección moral, directa e inteligible, que entiende la pena de muerte, al igual que la guerra justa, como un componente de esa defensa propia de la sociedad de la que trató Santo Tomás de Aquino y luego Juan de Mariana y Francisco Suárez. Incluso hay quien dice, como Castillo Solórzano en la novela *La garduña de Sevilla*, que la ejecución pública de

La protagonista del lienzo es la multitud que se aglomera ante el espectáculo de la ejecución y, lejos de estremecerse o sentir espanto, se adhiere al triunfo de la justicia y se pone de parte de los verdugos

los reos es un acto de misericordia de Dios para con ellos, pues les da tiempo a confesarse y morir arrepentidos de sus pecados, cuando “las más veces mueren de muertes súbitas a la violencia de una escopeta o al rigor de una espada”. El momento de la ejecución, en consecuencia, como el de la procesión o la fiesta, es un ejercicio de fuerte cohesión social, en el que todos participan de la afirmación de la autoridad, política o religiosa, y donde nada sucede que no deba ser visto.

Sin quitarle al verdugo su centralidad, ni a San Antonio la importancia de retirarle a su padre la venda de los ojos (hermosa metáfora de su salvación), podemos decir que el verdadero protagonista del lienzo es el conjunto de la sociedad que se agolpa expectante. En primer término está el plano de los soldados, tributario por la composición y los colores empleados del cuadro de *Las lanzas* de Velázquez, que debió de terminarse en 1635 y que se hizo célebre en cuanto colgó en el Salón de Reinos del palacio madrileño del Buen Retiro. En mucho menor tamaño, los frailes que de dos en dos asisten impávidos al teatro de la muerte, emboscados en la masa, y los caballeros tocados con sombreros o vistiendo golillas van poco a poco empequeñeciéndose hasta llegar a ser elementos casi indiferenciados. Es la sociedad misma, representada no ya por los rostros comunes de los que la forman, sino por la dirección de sus miradas. Hay quienes han introducido sus caballos entre la gente, sin que ello provoque mayor incomodidad, y quienes cruzan por detrás y se fijan brevemente en lo que sucede. Algunos carruajes se han detenido y los individuos que se encuentran en su interior —nobles, sin duda— rompen su discreción y se asoman por las ventanillas. Una mujer ha descendido y contempla la

escena desde lejos. Es una excepción, pues apenas hay mujeres.

Hacia el fondo, la vida cotidiana se despereza y se hace menos rígida: algunas parejas de frailes se acercan, llamados por el espectáculo, un grupo mira desde la distancia y conversa y, sobre todo, mostrando que lo que está pasando es algo que en ningún caso puede considerarse perturbador, hay una mesa en la que parece que se están vendiendo dulces a la concurrencia y ante la cual la mujer que los despacha agita una especie de abanico para espantar a las moscas, “inevitables golosas”. La indiferencia de las moscas a la densidad del momento es un contrapunto a la maravillosa aparición de San Antonio deshaciendo la injusticia. Y entre los miles de espectadores que debieron de contemplar el cuadro en su ubicación original, ¿hubo alguno al que no se le fue la vista a los dulces y contempló el invisible revoloteo de las moscas con un comfortable sentido de la familiaridad?

Este cuadro hace hoy pareja en el Museo de Huelva con otro perteneciente al mismo programa iconográfico y, por tanto, atribuido al mismo autor y fecha: *El milagro de la mula*, un pasaje más conocido aún en las hagiografías de San Antonio de Padua y en el que un asno, símbolo del desprecio hacia el intelectualismo, resuelve una disputa sobre la eucaristía arrodillándose mientras el santo exhibe la hostia consagrada.

Ambos cuadros debieron de pertenecer al convento sevillano de San Antonio de Padua, fundado en 1596 y que a mediados del siglo XVII estaba ya situado en la calle de San Vicente. En 1636, Francisco Varela estaba trabajando precisamente en la parroquia de San Vicente, lo que hace verosímil que haya pintado también para el cer-

cano convento franciscano. Por lo demás, Enrique C. Martín Rodríguez, conservador de dicho museo, considera que, estilísticamente y por la cronología de vestimentas y peinados, la fecha más probable de la pintura es la de 1640 o poco antes, dato avalado igualmente por el uso de la golilla por algunos de los personajes nobles, toda vez que la gorguera quedó prohibida en España por la ley suntuaria de 1623.

En suma, *El milagro del ajusticiado*, que bien podría llamarse *El milagro del que iba a ser ajusticiado y no lo fue*, es un cuadro que, en su sencilla interpretación de lo dramático, nos devuelve a una sociedad en la que acontecimientos como éste se resolvían, colectivamente, haciendo uso de una mayoritaria naturalidad. A pesar de la inminencia de la ejecución, hay algo festivo que recorre la escena: los mismos que van a asistir complacidos a la degollación de un reo se complacerán también enseguida al ver la intervención maravillosa de San Antonio impidiendo el espectáculo. En sí mismo, es un espectáculo aún mayor, por el que merece la pena haberse congregado en esa inquietante y nebulosa plaza lisboeta. El cierto toque *naif* que el artista ha dado —o no ha podido evitar dar— a su pintura viene bien a la imagen edulcorada que recibió el portugués Fernando Martim de Bullões una vez convertido en San Antonio de Padua y que se ha multiplicado hasta hoy en miles de pinturas, grabados, estampas, figurillas y calendarios.

Ese sentido cinematográficamente *naif* es también el que nos dice que, al final de cuentas, la injusticia será siempre evitada o reparada por algún elemento compensador. El soldado barbado que, abajo y a la izquierda, vuelve su rostro para mirarnos parece preguntarnos incrédulamente si eso siempre es verdad. ■

Ernesto Feria Jaldón

El saber insular

PEDRO FERIA VÁZQUEZ

DOCTOR EN HISTORIA

Ernesto Feria Jaldón (1922-1993) fue sin duda uno de los intelectuales más peculiares del siglo XX onubense. Médico rural de profesión, el contacto con la mísera realidad que lo rodeaba hizo brotar en él un profundo humanismo, que volcó en una serie de escritos donde reflexionaba sobre la condición del hombre. Desde las apartadas localidades donde se vio obligado a residir a causa de su trabajo, supo romper el aislamiento intelectual y convertirse en un agudo analista de las últimas corrientes de pensamiento. Tras su muerte, legó una coherente obra ensayística que no deja de deparar sorpresas.

La larga noche de la dictadura franquista propició en Huelva, como en el resto de Andalucía, un clima de postración intelectual, donde sólo sobrevivía una adocenada cultura oficialista. Este desolador panorama sólo empezó a cambiar a partir de los años 60, cuando un tímido grupo de pioneros trataron de despertar la adormecida cultura onubense, hombres y mujeres que supieron liberarse de los grilletes intelectuales que les imponía la dictadura y prepararon el terreno para la futura transición democrática.

Uno de estos precursores fue sin duda el médico, ensayista y poeta Ernesto Feria Jaldón. Personaje relativamente desconocido fuera de Huelva, durante aquellos difíciles años se propuso superar el cerrado mundo intelectual en que se encontraba y fue capaz de estructurar una obra con clara vocación universal. Humanista convencido, sus escritos muestran, además de una extremada sensibilidad por el sufrimiento de las personas, un rotundo interés por el estudio de la condición humana y una gran preocupación por los efectos alienantes de la actual sociedad de consumo. Además de ensayos de tema filosófico (que quedaron en su mayoría inéditos), Ernesto Feria Jaldón colaboró en diversos periódicos y revistas locales con artículos donde analizaba, bajo un prisma filosófico, asuntos de candente actualidad. También escribió versos que, a pesar de que siempre se negó a que vieran la luz, demuestran que era un competente poeta.

Destacaba también, a juicio de quienes le conocieron, por una personalidad que podríamos calificar cuanto menos de peculiar. Parecía carecer de ambiciones personales; a pesar de acaparar méritos suficientes para haber destacado en el mundo cultural, decidió seguir trabajando como médico de pueblo. Como Primo Levi con su trabajo de químico, Feria Jaldón nunca

dejó su oficio, del que se sentía orgulloso, considerando la escritura como un *hobby*, que llevaba a cabo no por afán de notoriedad, sino para saciar su propia curiosidad y explicarse el mundo a sí mismo. Poseía una invencible humildad; tenía un carácter llano y extrovertido, le gustaba reírse de sí mismo y odiaba la fama, e incluso rechazaba que lo etiquetaran de “filósofo” o “intelectual”, términos que le sonaban grandilocuentes, considerándose simplemente “un diletante, un aficionado, pero un aficionado a la verdad más profunda y hasta donde es posible hallarla”. Esta modestia era la que le hacía rechazar continuamente llevar a imprenta sus obras, por lo que la mayor parte de éstas se publicaron tras su muerte.

Contrastando con muchos de sus amigos, que desarrollaron sus carreras en lugares más mundanos como Madrid o Nueva York, Ernesto Feria optó por quedarse en Huelva. Salvo breves etapas de formación, su vida transcurrió íntegramente en las pequeñas localidades donde ejerció. Debido al aislamiento en el que creó su obra, el escritor José Antonio Gómez Marín lo definió como “el saber insular”. Sin embargo, ese aislamiento geográfico no se tradujo en un aislamiento mental. Le gustaba estar al tanto de las últimas novedades intelectuales, convirtiéndose en un hombre cosmopolita, y pensaba que el distanciamiento le servía para adquirir perspectiva y alejarse del ruido y las modas, permitiéndole así encontrar una voz propia. Nunca quiso dejar su oficio de médico; consideraba la escritura un simple vehículo para satisfacer su propia curiosidad.

Nunca quiso publicar una autobiografía, así que lo que sabemos de su vida, aparte de lo que cuentan sus familiares o amigos, hemos de rastrearlo por breves notas que fue dejando aquí y allá en artículos y entrevistas. Con todo ello, a conti-

nuación vamos a intentar desentrañar su singular existencia.

EN BUSCA DE VOCACIÓN. Nació en Villanueva de los Castillejos el 17 de febrero de 1922, en el seno de una familia pequeñoburguesa y católica. Tras asistir a la escuela del pueblo, en 1935 comenzó el Bachillerato, ingresando en el Instituto Rábida de Huelva. Sin embargo, el estallido de la Guerra Civil impuso un obligado paréntesis en sus estudios, que sólo pudo retomar una vez terminó el conflicto. En aquella época hizo varias amistades importantes en su vida, como el futuro periodista y paisano suyo Víctor Márquez Reviriego y el poeta Odón Betanzos Palacios. También conocería a la que después se convertiría en su esposa, Josefa Martín, como él natural de Castillejos.

En 1942, acabado el Bachillerato y llegado el momento de cursar estudios superiores, Ernesto Feria reconocía que por aquel entonces no tenía un especial interés en cursar una carrera determinada. Influenciado entonces por su madre, marcharía a la Universidad de Granada para estudiar Medicina. Sin embargo, en dicha ciudad no tardó en sentirse decepcionado por el ambiente mediocre que se respiraba en la facultad por aquel entonces, lo que le hizo replantearse su trayectoria. Decidió marchar a Madrid para terminar Medicina. Corría el año 1944.

En Madrid, Ernesto se encontró con una ciudad, a pesar de las penurias de la posguerra, llena de atractivas diversiones, que no desaprovechó. En el campo estrictamente profesional, su paso por Madrid tuvo para él una importancia fundamental. Estudió con destacados doctores, como Carlos Jiménez Díaz, que avivaron



en él la vocación por el ejercicio de la Medicina y, según contaba, se le despertaron las inquietudes intelectuales, que ya no le abandonaron hasta el final de su vida.

EXPLICÁNDOSE EL MUNDO. Después de terminar sus estudios, motivos económicos y familiares le obligaron a regresar a Huelva. Tras unas oposiciones consiguió plaza en Gibraleón, donde recaló en 1954 y pasó los siguientes veintidós años. Fue en esta localidad donde maduraría como médico y como persona, donde se casó y nacieron sus hijos y donde comenzaría a escribir, hasta el punto de que llegó a afirmar "yo me hice a mí mismo en Gibraleón".

Fueron tiempos duros, tal como él mismo se encargaría de recordar. Sus condiciones de trabajo eran brutales: con sólo dos

médicos en el pueblo, medios materiales precarios y sin servicio de urgencias (por lo que nunca podía ausentarse del pueblo por si sucedía una desgracia), se sentía un "esclavo de su trabajo". Por otro lado, la situación higiénico-sanitaria de la localidad era penosa. La mayoría de sus pacientes eran muy pobres y vivían en miserables chabolas sin las mínimas condiciones de salubridad, en calles sin empedrado ni alcantarillado, por lo que los brotes epidémicos eran frecuentes.

Es evidente que el espectáculo de la miseria y el dolor humanos, que diariamente veía desfilar por su consulta, hizo que sus antiguas convicciones se tambaleasen, motivando un cambio en su manera de pensar y entender el mundo. Comenzaría entonces a profesar un sincero y profundo humanismo. Se rebelará en un primer momento contra la hipócrita moral imperante y su falsa caridad,

Ernesto Feria Jaldón no quiso nunca dejar su oficio de médico rural, trabajo del que se sentía muy orgulloso. De este modo, consideraba la escritura un simple vehículo para satisfacer su propia curiosidad



De no ser por el aliento de algunos amigos, quizá nunca se habría animado a escribir.

cuestionando abiertamente sus creencias religiosas, heredadas del ámbito familiar. Paralelamente, nació en él una insobornable conciencia social, acercándose desde muy pronto al marxismo, de quien admiraba su implacable análisis de los sufrimientos de las clases olvidadas. Sin embargo, fue un marxista más que nada teórico, y nunca tuvo la tentación de militar en el por entonces clandestino PCE ni en cualquier otro partido.

Más tarde pensó que Marx, aunque había entendido como nadie al hombre como ser social, descuidó al individuo y a su mundo interior, olvidando los aspectos subjetivos e imaginarios del destino humano. Acudió entonces a Sartre, con quien inauguró lo que él llamó su “época existencialista”. Leyó además a Kafka, a Jung, a Nietzsche y a Kierkegaard, entre muchos otros, y sobre todo a Freud, de cuya obra era gran conocedor: “Yo estuve buscando mi camino hasta que di con Freud. Se me aclaró la mente, se me aclaró el juicio y se me aclaró el sentido”. Se inició entonces en el estudio del psicoanálisis, que le interesaba en su triple acepción de teoría médica, terapia curativa y como explicación del mundo. En cualquier caso, sus intereses no se limitaban al ensayo; también la poesía tuvo mucha importancia para la configuración de su pensamiento, mostrando gran interés por la obra de Baudelaire.

Era, pues, un lector empedernido; muchos de los que le conocían se preguntaban de dónde sacaba tiempo para tan copiosas lecturas y estudios, teniendo un trabajo como el suyo y una familia numerosa que requería sus atenciones. En una entrevista afirmó que sólo podía estudiar de ma-

drugada, y lo cierto es que después de una agotadora jornada de trabajo hacía falta mucha fuerza de voluntad para vencer al cansancio y enfrascarse en la lectura de los siempre complejos manuales de Filosofía y Psicología.

DANDO FORMA AL PENSAMIENTO. De no ser porque fue alentado por algunos amigos, quizás nunca se hubiera animado a escribir. En este aspecto fue importante la labor de Víctor Márquez Reviriego. En 1963, siendo redactor de *Odiel* (por entonces el único diario de la provincia de Huelva), le convenció para componer una crítica de libros de Filosofía para su periódico y, según él, fue desde entonces cuando se le inculcó el “virus” de la escritura, que ya no le dejó.

A partir de esta fecha le cedieron una página dedicada a la crítica filosófica, en la que trajo a Huelva las últimas novedades de la filosofía y el pensamiento, un ejercicio ingrato, ya que suponemos que pocos lectores lo seguían: sus artículos empleaban un lenguaje muy denso, quizá más adecuado para revistas especializadas que para un diario de provincias. No deja de resultar llamativo que alguien como él, que casi no ocultaba sus inclinaciones marxistas, pudiese escribir en *Odiel*, perteneciente a la Cadena de Prensa del Movimiento. Ernesto Feria Jaldón supo aprovechar los estrechos resquicios de libertad que co-

menzaban a abrirse en la prensa merced a las leyes liberalizadoras de los 60, y de manera implícita, en sus textos dejaba traslucir su disgusto con la situación del país, “colando” tenues críticas al régimen, que poca gente captaba porque había que leerlas muy entre líneas.

Otro de los amigos que más le espoléo para que escribiera fue Odón Betanzos, establecido en Nueva York, donde fundó la revista *Mensaje*, y le pidió que colaborase con ella. Todas estas publicaciones, poco a poco, lo dieron a conocer entre el público y le fueron haciendo un hueco en el mundillo cultural onubense, lo que hizo que desde entonces diversas instituciones culturales de la provincia lo tomaran en cuenta, y así fue muy solicitado para ofrecer conferencias y asesorar programas televisivos.

En 1966 varios intelectuales onubenses lograron refundar el Ateneo de Huelva, que había sido suprimido al inicio de la Guerra Civil, y Ernesto Feria fue su presidente entre 1968 y 1970. El Ateneo comenzó a programar diversas actividades culturales, como exposiciones y conferencias, algunas muy críticas con el régimen imperante. Esto despertaría los recelos gubernamentales, incluyendo la prohibición de algunos actos y una estrecha vigilancia a varios de sus miembros, incluyendo a Feria Jaldón, que recibió una carta conminatoria del gobernador en la que llegaba a amenazarlo con la cárcel. Años después, cuando sus

El espectáculo de la miseria y el dolor humanos, que diariamente veía desfilar por su consulta, hizo que sus antiguas convicciones se tambaleasen, motivando un cambio en su manera de pensar



Presentación de la obra Juan Ramón Jiménez, *psicocrítica*, en 1987. A la izda., José Antonio Gómez Marín; en el centro, Feria Jaldón, y a la dcha., José Mora Galiana.

colegas lo propusieron como representante de los médicos titulares de la provincia, el Gobierno Civil vetó su nombre.

VUELTA A LAS RAÍCES. Agotado por dos décadas de trabajo en Gibraltor, en 1975 solicitó su traslado a Antequera, que tenía servicio de Urgencias y por lo tanto menor carga de trabajo. Allí por fin tuvo algo más de tiempo para concentrarse en sus estudios, pudiendo finalizar su primer libro, *El deseo y la libertad*. En 1977 surgió una plaza vacante en Castillejos y no desaprovechó la oportunidad de volver a su pueblo natal, de donde ya no se movería hasta su muerte.

En Castillejos, Ernesto Feria pudo reencontrarse con el melancólico paisaje del Andévalo onubense, que tanto le marcó. En este contexto, comenzó a mostrar un interés antropológico por la cultura andevala, mostrándose preocupado por la desaparición de sus costumbres ancestrales debido al avance de la tecnificación. Se fue de esta forma instalando en él una gran desconfianza por el feroz avance de la tecnología, criticando los efectos alienantes que estaba produciendo en la condición humana. Estos pensamientos quedaron plasmados en su *Crítica de la razón tecnológica*, obra influenciada por Freud donde se critica el productivismo y el consumismo de la actual "civilización tecnológica".

En 1987 se jubiló de la profesión médica, y pudo así dedicar todo su tiempo a la escritura, terminando sus principales obras ensayísticas, aunque seguía reacio a

publicarlas. En sus últimos años, quizás sí notó el peso del aislamiento intelectual al que su modestia le había condenado y sintió la necesidad de confrontar su obra con otros, así que, poco a poco, fue accediendo a publicar parte de ella. En 1987 salió a la luz *Juan Ramón Jiménez, psicocrítica*, un estudio psicoanalítico del poeta moguerense, que sirvió como guión para un programa de TVE dirigido por Manuel Garrido Palacios titulado *Juan Ramón de fondo*.

En la recta final de su vida, varios sucesos luctuosos como la muerte de familiares y amigos, así como la enfermedad depresiva de su esposa, hicieron que su estado de ánimo se volviese sombrío, dejándose entrever en sus escritos cierto nihilismo y un lúcido pesimismo. Sin embargo, tal como se lee en sus últimos artículos, no perdió la esperanza en el futuro de la humanidad, manteniendo hasta el final un firme compromiso social.

Más información

■ Feria Jaldón, Ernesto

- ▶ *Crítica de la razón tecnológica*.
Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 1994.
- ▶ *El deseo y la libertad. Notas para una ontología científica*.
Alfar, Sevilla, 2004.
- ▶ *Juan Ramón Jiménez, psicocrítica*.
Fundación Juan Ramón Jiménez, Moguer, 2006.

Fumador compulsivo, su dependencia del cigarrillo finalmente le hizo contraer el temido cáncer de pulmón, lo que le obligó a someterse a una delicada operación, de la que salió muy debilitado. A pesar de ello, continuó escribiendo hasta que falleció sin ruido el 19 de octubre de 1993.

Quizás su obra hubiese permanecido inédita de no ser porque tras su muerte varios conocidos insistieron para que se agilizase su publicación. Ernesto murió cuando estaba en prensa *Crítica de la razón tecnológica* (publicado en 1994), y en los años siguientes vieron la luz una recopilación de sus artículos en la prensa (1994); su poemario *Cuando no queda nada* (1998); *Estudios sobre Kafka* (2000); *El deseo y la libertad. Notas para una ontología científica* (2004); *Baudelaire, su corazón al desnudo* (2005) y, más recientemente, *De re médica. Vida y pensamientos de un médico rural* (2011), colección de textos diversos, algunos de ellos autobiográficos. Y puede que en un futuro próximo esta lista se amplíe, ya que dejó numerosos escritos "durmiendo el sueño de los justos".

Hijo de su tiempo, dejó tras de sí una obra reivindicable en esta época dominada por la deshumanización tecnológica y el consumismo feroz, que nunca dejaron de preocuparle.

En sus propias palabras, "jamás tecnología alguna podrá saturar el deseo, esa eminente e inmortal pulsión en su vertiente psíquica, imaginaria, en sus sueños de poderío, libertad, nombradía y/o amor, es decir, como oculto deseo de ser amados". ■

Antonio de la Torre, maestro de Vicens Vives

Los sucesos de Cataluña de 1931-34 vistos por este historiador

MANUEL TORIBIO GARCÍA

I.E.S. SANTA CATALINA DE SIENA (CÓRDOBA)

Hace 50 años, moría en Madrid el medievalista Antonio de la Torre. Especialista en el reinado de los Reyes Católicos, fue maestro del gran renovador de la historiografía catalana Jaume Vicens Vives. Miembro del Cuerpo de Archiveros del Estado, su presencia en la ciudad Condal en calidad de catedrático de la Universidad de Barcelona durante los años convulsos de la II República le convirtió en un testigo privilegiado de los acontecimientos que se sucedieron esos años. Su correspondencia con su hermano José de Córdoba trasluce su estupor ante los planteamientos separatistas que fue asumiendo el catalanismo.

Antonio de la Torre y del Cerro (Córdoba, 1878-Madrid 1966) es un gran desconocido en su ciudad, aunque una calle lleva su nombre y es uno más de la gran escuela de historiadores cordobeses de la primera mitad del siglo XX, cuya proyección sobrepasa los límites locales. Fue un gran especialista en el reinado de los Reyes Católicos, autor de obras como *La casa de Isabel la católica*, *Testamentaria de Isabel la católica*, *Cuentas de Gonzalo de Baeza*, *tesorero de Isabel la Católica*, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, etc.

Catedrático de la Universidad de Barcelona desde 1918 hasta 1937 en que fue suspendido por la Generalitat, fue maestro de Jaume Vicens Vives. Fue depurado sin sanción por el gobierno franquista en 1939, por lo que se trasladó a Madrid donde se hizo cargo del Instituto Jerónimo Zurita del CSIC. Miembro del Cuerpo de Archiveros, muchas de sus clases las impartía en el propio Archivo de la Corona de Aragón. Vicens Vives le apreció mucho y la relación personal y profesional duró a lo largo de sus vidas. De Vicens Vives son estos testimonios: "En lo referente a nuestras relaciones personales y científicas hay que decir que el Dr. De la Torre ha sido para mí un maestro en los complicados caminos de la técnica histórica y un amigo afectuoso en los momentos difíciles de mi vida (...). Don Antonio fue el primer catedrático de Historia que llevó sistemáticamente a sus alumnos al cultivo de la investigación documental directa... Don Antonio aportaba a la cátedra barcelonesa una concepción de la Historia en la que lo político quedaba subordinado a lo estructural. Su docencia se completaba en el Archivo de la Corona de Aragón, convertido gracias a su fe en el

método pedagógico directo, en laboratorio de Historia. Allí cada mañana, a las nueve en punto, reunía a sus alumnos de cuarto curso de la Facultad. En una habitación fría e inhóspita, casi un palomar, enseñaba a leer los documentos, a comprenderlos y a interpretarlos".

La presencia de Antonio de la Torre en Barcelona en los años convulsos de la II República le convirtieron en un testigo privilegiado de los acontecimientos. A través de las cartas a su hermano José, conservadas en el Archivo Municipal de Córdoba, accedemos a una versión de los mismos desde una óptica diferente de la del nacionalismo, asomando en ellas su estupor y recelo ante los planteamientos separatistas que va asumiendo el catalanismo.

EL ESTATUTO DE 1931. Nada más proclamarse la II República, un decreto del Gobierno Provisional legalizó la Generalitat y le encargó organizar el proceso autonómico con un Estatuto que fue aprobado en referéndum el 3 de agosto de 1931. El presidente del Gobierno Provisional, Niceto Alcalá-Zamora, realizó un viaje a Barcelona el 26 de abril de 1931 para pacificar los ánimos y, precisamente, esa es la fecha de la primera carta encontrada de Antonio de la Torre. Lleva membrete del Ateneo barcelonés, emblemática institución cultural de la ciudad creada en 1860 y dotada de una biblioteca que sería probablemente frecuentada por nuestro historiador.

En la carta ofrece una crónica pormenorizada de los acontecimientos: "Aquí los primeros días de los sucesos se proclamó la república catalana con un gobierno que comenzó a incautarse de todos los servicios del Estado: Audiencia donde nombraron un presidente abogado no de la carrera;

Antonio de la Torre (en el centro de la imagen) con Vicens Vives (a su lado dcho.) y otros jóvenes discípulos, en una visita al Monasterio de Santes Creus en 1933.

Barcelona, Baeza, Madrid, Zaragoza y Barcelona

■ La amistad entre Antonio de la Torre y Jaume Vicens Vives fue tan estrecha, que el cordobés logró sacar al gran historiador catalán de Baeza, donde llegó en traslado forzoso en 1943 al ser depurado y desposeído de su cátedra barcelonesa. Gracias a De la Torre, don Jaume pudo irse temporalmente al Instituto Jerónimo Zurita del CSIC en Madrid y preparar las oposiciones a cátedra de la Universidad de Zaragoza, primer paso para volver a su tierra.



Imagen extraída del Álbum Vicens Vives, publicado por la editorial Vicens Vives y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales en 2010.

correos, telégrafos, Universidad, etc. Solo respetaron la delegación de Fomento porque el delegado se negó a desalojar, según cuenta. Luego, ante las advertencias de Madrid y como resultado de la venida del ministro del Gobierno de Madrid se han transformado en gobierno de la Generalidad y han desocupado algunos servicios como Correos pero mantienen la Audiencia y la Universidad sin que desde Madrid hayan resuelto nada. Las relaciones con Madrid no están del todo resueltas. La idea de Maciá y los extremistas es que Cataluña tiene pleno derecho a organizarse como desean pactando con España. En estas apariencias hay un fondo, que si tienen pleno derecho a pactar con España de poder a poder y por lo tanto, lleva implícita no aceptar el pacto y quedar libres: quieren ser libres y pactar libremente con España. Habrás leído en los periódicos que los sindicatos han votado un acuerdo oponiéndose a toda tendencia separatista en Cataluña, Vizcaya y Galicia y me dicen que Solidaridad Obrera hace campaña violenta a todo lo que pueda significar marcar una línea divisoria entre Cataluña y el resto de

“Antonio de la Torre ha sido para mí un maestro en los complicados caminos de la técnica histórica y un amigo afectuoso en los momentos difíciles de mi vida”, escribió Jaume Vicens Vives

España. Por estos antecedentes, comprenderás que las cosas distan bastante de estar resueltas”.

En efecto, el mismo día 14 de abril de 1931, el presidente Maciá había proclamado la República Catalana, y solo tras la entrevista con los ministros Nicolau D’Olwer, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, tres días después, se pudo reconducir la situación, pero reconociendo desde Madrid el establecimiento de la Generalitat de Cataluña.

Sigue luego don Antonio, relatando a su hermano cómo han repercutido estos hechos en su situación profesional: “En la Universidad estamos sometidos a régimen de Comisaría, como cuando la Dictadura, con la variante de que en esta ocasión ha sido un grupo de catedráticos de la Universidad, muy significados por sus ideas, los que fueron a solicitar la incautación los

primeros días del gobierno Maciá, antes de venir los ministros de Madrid. Los comisarios destituyeron a todas las autoridades académicas y asumieron ellos el gobierno de la Universidad; trataron incluso de quitar al secretario general, pero no se atrevieron; luego han establecido a Soler como rector, quedando la Comisaría constituida por él y cinco catedráticos, uno por facultad. Se da el caso peregrino que en la etapa anterior las facultades y claustro eran por lo menos oídas para la designación de cargos (...). Por otra parte, sin aguardar a que el Gobierno de España decida sobre materia de idioma, la Comisaría ha acordado que se emplee el catalán. La mayoría de los catedráticos catalanes han optado por seguir explicando en español si entre los alumnos los hay no catalanes; pero otros no respetan esto y explican en catalán, aunque no los entiendan”.



AGA. F. 00672-04-005.

Alcalá-Zamora regresó a Barcelona en diciembre de 1933 para presidir los funerales de Macià.

PIERRE VILAR. Podríamos comparar este testimonio con el de otro historiador, el francés Pierre Vilar (1906-2003), también testigo de los mismos acontecimientos y que nos ha dejado una versión bien diferente de los mismos, en este caso con mayor sintonía con el nacionalismo: “Y fue en Barcelona donde el 14 de abril pude asistir a la revolución. Constituye, naturalmente, uno de mis grandes recuerdos. Me dejé llevar por la multitud, que me condujo pacíficamente hasta la plaza de Sant Jaume... Dos hombres se agitaban en los balcones de dos edificios situados uno enfrente del otro, la Generalitat y el Consell de Cent. El rostro de Macià me resultaba familiar, pero no así el de Companys. No diré que entendí cada una de las palabras pronunciadas en cada uno de los discursos, pero todo el mundo había comprendido su significado y los aplausos no se terminaban nunca. Había sido proclamada la República, pero nadie sabía bajo que forma”.

Mientras que Pierre Vilar saluda expectante al nuevo régimen, De la Torre manifiesta sentir miedo. Hay grandes di-

ferencias entre ambos, el primero es en ese momento más geógrafo que historiador a sus 25 años y con una formación marxista; mientras que el catedrático cordobés, a sus 53 años, recela del cariz que van tomando los acontecimientos.

Pero volvamos a la larga carta de don Antonio, quien nos cuenta la visita del presidente del Gobierno Provisional en ese mismo día. “Hoy ha llegado Niceto. Se le ha hecho un gran recibimiento. Yo pude penetrar en la plaza de San Jaume, donde estaba la Diputación, difícilmente, pues estaba materialmente atestada. Pronunció un discurso de circunstancia, fácil de palabra y lleno de imágenes que se ha aplaudido a rabiar”.

La siguiente carta es ya del 29 de octubre de 1931 y nos muestra en primer lugar la preocupación por su carrera profesional y luego da cuenta de la visita de Azaña: “Es cosa cierta, lo sé por conducto fidedigno, que en la visita del mes pasado Azaña se marchó de aquí disgustado y medio peleado con Macià. En el discurso de llegada, Macià insistió en que si no se le hubiese

dado el Estatuto por las buenas, se lo hubieran tomado por las malas y lo hecho por el gobierno evitaba el que se derramara sangre. Esto molestó mucho a Azaña, como la profusión de banderas separatistas, la tibieza en aplaudir el himno de Riego contrastando con los entusiasmos por los Segadors (lo han hecho himno oficial) y lo tocan todos los días antes y después de las sesiones de radio. Para el banquete de la noche, oficial, quiso conocer Azaña el discurso de Macià y le tachó unos párrafos que no debía pronunciar, Macià se molestó y el resultado fue que no hubo brindis con el banquete. Al día siguiente había excursión de todos a Nuria en el Pirineo, lugar que escogieron aquí el verano del 31 para redactar el Estatuto. Azaña no quiso acudir y se marchó solo a Montserrat con unos familiares y sin que le acompañase nadie de la Generalidad”.

Y ahora viene su reflexión sobre el alcance de las elecciones legislativas que iban a dar paso a las Cortes Constituyentes: “Estas se presentan muy embrolladas y muy poco claras para los de Esquerra. Macià ha hecho un llamamiento para que se incorporen los partidos afines, sumándose al suyo, pero apenas ha tenido eco. Los de Nicolau D’Olwer han dicho que conservan su personalidad y que solo admitirían una inteligencia que no parece probable. Los sindicalistas hacen opiniones muy fuertes contra la Esquerra, por las deportaciones. Los comunistas presentarán candidatura. La derecha Liberal republicana se ha sumado a la Lliga. Marcelino Domingo, que tiene mucha fuerza en Tarragona, se ha peleado con Esquerra. En la provincia de Lérida hablan de que todos los partidos se sumarían también contra la Esquerra, con éstos apenas si están otros que los socialistas catalanes, que cuentan poco. La Esquerra se ha desprestigiado mucho, de reciente le está haciendo mucho daño la campaña para la venta de empleos municipales. Veremos que nos trae el año que viene”.

Su interés por aportar a su hermano, lejano en el hogar cordobés, pero cercano en los afectos, información precisa sobre

“Es cosa cierta, lo sé por conducto fidedigno, que en la visita del mes pasado Manuel Azaña se marchó de Barcelona disgustado y medio peleado con Francesc Macià”, escribía De la Torre en 1931

Así valoraba Antonio de la Torre los sucesos de Barcelona de octubre del 34: “Ha sido una locura de los dirigentes de Esquerra dejarse llevar por las imposiciones de los del Estat Catalá”

lo que está pasando, nos lleva a pensar siempre en el historiador riguroso, puntilloso con los datos documentales. No hemos encontrado cartas correspondientes al período 1932-1933, pues la siguiente ya es del 31 de marzo de 1934 y está escrita desde Madrid, donde serían frecuentes sus viajes para consultas de archivos y bibliotecas.

OCTUBRE DE 1934. Otras dos cartas interesantísimas dan jugosas noticias sobre los sucesos ocurridos en Cataluña con motivo de la revolución de octubre de 1934. El 5 de octubre, en consonancia con lo que está ocurriendo en el resto del Estado, toda Cataluña está en huelga. El día 6, Companys proclama el Estado Catalán de la República Federal Española e invitaba a que se estableciera en Barcelona un Gobierno Provisional de la República formado por partidos de auténtica vocación republicana y las izquierdas para evitar la entrada de la CEDA en el gobierno. Pero la revolución, excepto en Asturias, no triunfa. En Barcelona, el ejército a las órdenes del general Batet reprime el levantamiento y Companys se rinde.

Estos son los hechos, pero dejemos que sea don Antonio quien nos transmita su versión. La primera de las cartas está escrita en unas cuartillas con membrete del hotel Victoria, sito en la plaza de Cataluña, que sería por entonces su residencia y está fechada el 9 de octubre constatando el fracaso de la intentona revolucionaria y llegando incluso a la ironía y a la burla de los planteamientos nacionalistas que él no comparte: “La huelga estaba ordenada por la Generalidad y se daba el caso de que los agentes coaccionaban para obligar a dejar el trabajo. Acudieron los Somatenes nuevos de *escamots* y obreros que fueron ocupando la ciudad. Yo salí por la tarde como de costumbre con intención de ir a la Universidad. Al llegar a ella la puerta estaba ocupada por los *escamots* concentrados y armados; en vista de lo cual opté por retirarme a casa y no salir. Sobre las 10:45 se oyó la primera descarga y ya con cortos intervalos, duró hasta las 2 el fuego de cañón, de fusilería y de ametralladoras en la

parte baja de la población donde están los centros oficiales y en la plaza de Cataluña, al lado de Correos. A las 2 cesó el fuego, que se reanudó con mucha intensidad y duró hasta las 6:30, que amenguó mucho cesando poco después, coincidiendo con el vuelo de aviones muy bajos. Desde casa se oía muy bien el estampido de los cañones y el fuego de fusilería, apenas pude dormir y lo mismo pasó al resto de los huéspedes y creo que a toda la población de Barcelona. El domingo por la mañana y la noche hubo también de vez en cuando bastante fuego de fusilería y pistolas, y ayer eran frecuentes los paqueos desde las azoteas. Ha sido una locura de los dirigentes de Esquerra, dejarse llevar por las imposiciones de los del Estat Catalá. La misma guardia de seguridad y asalto en gran número se pasó al gobierno de Madrid, y para luchar contra el gobierno *faccioso* de Madrid no disponían o dispusieron de algunos guardias de asalto, los mossos de escuadra y los *escamots*. Estos numéricamente son muchos y de haber combatido hubieran hecho pasar ratos malos a las tropas, pero no combatieron apenas, dicen los periódicos, que los que estaban junto al Ayuntamiento y la Generalidad huyeron al presentarse las tropas, y nadie se movía de los círculos cuando desde la Generalidad por radio les llamaban para que acudieran y cuando vieron que las cosas iban mal se disolvieron tirando el armamento, han quedado en ri-

dículo y el moco repetido de que Cataluña se alzaría como un solo hombre en armas para defenderse de cualquier agresión de Madrid ha quedado desvanecida”.

En ambas cartas muestra su preocupación por conocer si en Córdoba han tenido lugar sucesos similares, constatando con alegría que hubo una cierta normalidad. Aunque es cierto que hubo una algarada estudiantil en el bulevar del Gran Capitán, donde tanto los jóvenes alumnos del Instituto como los de la Escuela Magisterio levantaron barricadas y se manifestaron.

ANTONIO JAÉN MORENTE. Otro historiador cordobés, Antonio Jaén Morente, en aquella época director de Instituto, sería acusado de estar detrás de esos motines y el mismo se entrevistaría con Companys cuando el tren que lo llevaba preso al penal de El Puerto de Santa María se detuvo en Córdoba. Sería muy interesante conocer con más profundidad el desarrollo de esta entrevista y así saber las opiniones del líder nacionalista. Pierre Vilar, en el libro citado compara la represión posterior al octubre revolucionario del 34 en conexión con lo que está ocurriendo en el resto de Europa, como un primer aviso de lo que estaba por llegar con el rearme de los autoritarismos de derechas: manifestación antiparlamentaria en París en febrero, asesinato en Marsella del rey Alejandro de Yugoslavia por los *ustachis* fascistas croatas el 9 de octubre, aplastamiento de un comité revolucionario en Viena, etc.

¿Llegarían a conocerse Pierre Vilar y Antonio de la Torre? A pesar de sus diferencias ideológicas es más que probable pues la mujer de Pierre Vilar, Gabriela Berrogain estaba becada por el Gobierno francés en el Archivo de la Corona de Aragón. Pero ambos son diametralmente distintos y así para el historiador francés las enseñanzas de lo ocurrido, son muy diferentes de las del historiador cordobés: “En España una república creada en medio del entusiasmo popular topó muy pronto con conflictos sociales y con conflictos entre el poder central y las aspiraciones de las comunidades periféricas”. ■

Más información

- **AA.VV.**
Álbum Vicens Vives.
Ed. Vicens Vives, Barcelona, 2010.
- **AA.VV.**
Cuatro cordobeses para la historia. Antonio Jaén Morente, Francisco Azorín, Eloy Vaquero y Rafael Castejón.
Renacimiento, Sevilla, 2014.
- **Vilar, Pierre**
Pensar históricamente.
Crítica, Barcelona, 1996.

Mujeres andaluzas que han marcado la Historia

Transversalidad e igualdad

DAVID LENGUASCO

I.E.S. ARICEL (ALBOTOLE / GRANADA)

Andalucía es un ejemplo a seguir en lo referente a la defensa del papel de la mujer en la Historia. Olvidadas y difuminadas hasta finales del siglo pasado, en este artículo se reivindican las biografías de algunas andaluzas que rompieron con los roles preestablecidos y con su actitud fueron abriendo el camino de la emancipación y la igualdad. Desposeídas de los derechos más elementales y condicionadas por una sociedad que las ubicaba únicamente en el espacio doméstico, desarrollaron estrategias individuales (que más tarde se trocaron en colectivas) para conquistar espacios en esos ámbitos que les estaban vedados.

Hace aproximadamente ocho años se inicia la implementación del Plan de Igualdad para los centros educativos. El propósito era ofrecer una serie de herramientas de actuación, diagnóstico y pedagogía que, además de concienciar y sensibilizar, pudieran dar solución a una serie de problemáticas históricamente arraigadas en la exclusión social que han venido sufriendo determinados grupos o agentes bien desde una perspectiva de género, bien por casos más concretos de acoso, violencia doméstica, dependencia...

En este amasijo de problemáticas sociales debemos considerar la idea de realizar una unidad didáctica que exponga la lucha feminista a veces mal entendida, a veces mal explicada, que tiene su cénit en los años 70 y no deja de tener un carácter proterico hasta bien entrados los 90. Desgraciadamente a día de hoy, los movimientos feministas se hacen visibles además por las trágicas muertes por violencia machista; pero este hecho ha sido determinante para el acercamiento, la implicación y denuncia *sine qua non* de todos los sectores de la sociedad. Lógicamente todas las instituciones apuestan por acabar con esta lacra, y en los centros de enseñanza nos encontramos con una seria responsabilidad pedagógica además de una deuda hacia las mujeres discriminadas por el discurso histórico tradicional.

Sería interesante una propuesta didáctica que integrara todas las conmemoraciones a modo de proyecto que tuviera como núcleo la mujer andaluza en la historia de estos últimos siglos. Andalucía ha sido una comunidad pionera en la investigación, recopilación y fundamentación de la exégesis de

LA TENDENCIA A DIFUMINAR Y CONSTREÑIR EL PROTAGONISMO DE LA MUJER EN LA HISTORIA SE MANTENDRÁ HASTA BIEN ENTRADO EL SIGLO XX, PESE A LA EFÍMERA ILUSIÓN QUE SUPUSO LA II REPÚBLICA

género en la Historia. No faltan gabinetes, publicaciones y asociaciones vivas, activas y fructíferas sobre la figura de la mujer, bien como elemento activo y representativo de episodios históricos concretos, bien como ejemplo biográfico de superación frente a todo tipo de represiones.

No es casual que sea Andalucía un ejemplo a seguir en lo referente a la defensa del papel de la mujer en la Historia. Al decir que en la Guerra de Independencia "se removieron conciencias" no podemos olvidar a las heroínas y patriotas que representaban a la mitad de la población y cuyas actuaciones fueron indispensables para entender los movimientos revolucionarios del siglo XIX. Pese al pretendido olvido, la opresión y la frustración de género han sido contrarrestadas con la rebeldía, presencia y méritos de protagonistas puntuales a lo largo de la historia, en especial en estos siglos.

Sumándose al Código Civil del siglo XIX no podemos obviar al otro gran agente responsable ubicuo de la conciencia y moral



Museo del Prado.

social, la Iglesia Católica. Además de ser referente deontológico, la Iglesia (partidaria de la segregación) era la que custodiaba el sistema educativo desde el siglo XIX al XX. A la mujer se le inculcaba que su destino era el de ser madre y esposa, por ello tenía que recibir una formación diferenciada, limitada, doméstica y orientada a la sumisión, desde el ámbito meramente privado para y por el cuidado del modelo familiar patriarcal.

Afortunadamente, son numerosos los datos que tenemos sobre la ausencia de resignación de muchas mujeres en momentos decisivos del siglo XIX. Desde las altas estancias aristocráticas a los niveles socioeconómicos más paupérrimos, nos encontramos mujeres luchadoras y reivindicativas que bien se asocian para tomar fuerza en su impronta, bien caracterizan legendarios episodios en solitario.

Esta tendencia por difuminar y constreñir el protagonismo de la mujer en la historia se mantendrá hasta bien entrados el siglo XX, pese a la efímera ilusión que supuso la II República, y que se prolongará tras esa pausa por un régimen franquista que, además de regular la legislación social, se confiesa antiliberal, antiparlamentario y militarista, gestionado por tecnócratas miembros del Opus Dei y que, por ende, deja *ex professo* a la mujer en un papel secundario, abnegada y circunscrita

al ámbito doméstico y privado hasta el tímido aperturismo y asociacionismo que coincide con el Plan de Estabilización del Régimen en 1959.

En Andalucía, caracterizada por su predominante idiosincrasia rural y donde han abundado poblaciones aisladas y de poca densidad demográfica, la mujer transgresora, liberada de clichés dogmáticos, que se emancipa de un mal marido, o decide optar por un modelo de vida diferente al socialmente aceptado, ha tenido un valor aún mayor. En este contexto los obstáculos por conseguir la igualdad de derechos no han sido solamente Iglesia y Estado; las mujeres han estado subyugadas a un dictamen aún más tangible, cotidiano y real; el juicio social de una moral colectiva históricamente adoctrinada en el contexto que estudiamos.

TERESA DE ACOSTA (1831-1851?). Dado que el ámbito sociopolítico es el más fructífero en la búsqueda de biografías donde hacer proyectos, aconsejamos partir de lo anecdótico y curioso como es el caso de la granadina Teresa de Acosta, considerada la primera banquera andaluza, con un capital inicial de 200.000 reales en torno a 1824.

Lo curioso de este hecho no es el inicio de la banca como tal, sino que fuera una

Las mujeres se convirtieron en heroínas y patriotas en la Guerra de la Independencia. En la imagen grabado de Goya titulado "Y son fieras".

mujer la que lo hiciera pues, recordemos, ni siquiera el tardofranquismo, siglo y medio más tarde, procuró permiso a la mujer para tener una cuenta corriente o desempeñar un oficio sin autorización de su marido.

Teresa de Acosta aparece de repente y se hace protagonista casi por casualidad, al igual que otras tantísimas mujeres. En ese detalle es donde queremos establecer nuestra referencia para el estudio del alumnao. Teresa de Acosta tuvo que hacerse cargo de la gestión económica al enviudar y al no darse más forma de convenio entre banqueros de la época que la establecida, se ve empujada sin ningún reparo a entrar en la dinámica de un mundo dominado por los hombres.

No sólo tuvo que salir adelante en un contexto adverso, sino que además convirtió su casa financiera "Viuda de Rodríguez", en la entidad con más garantía de todas las existentes en Andalucía. Eso es lo que la hace diferente y valiente, y el hecho que la saca de su anonimato casi por sorpresa.

Colombine, la pionera

■ Concepción Núñez Rey, autora de una completa biografía de Carmen de Burgos publicada por la Fundación José Manuel Lara en 2010, recoge muy bien el carácter transgresor de la periodista. Colombine se erigió en pionera en la defensa de igualdad de la mujer, promoviendo diferentes campañas contra las leyes discriminatorias, defendiendo incansablemente la necesidad de su educación. Presidió organizaciones feministas nacionales e internacionales, a las que aportó el prestigio de su figura. Al frente de ellas, por primera vez en España, salió en la calle en 1921 para exigir el voto femenino a las puertas del Congreso, después de otras campañas en la prensa desde muchos años atrás. Partidaria decidida de la República, destacó como conferenciante en numerosas tribunas, estableciendo vínculos con personalidades y organizaciones, entrevistando a gobernantes e intelectuales, y dejando siempre el testimonio de su dilatada aventura vital.

“En efecto, se puede impedir que las mujeres voten, pero no se puede impedir que piensen [...]. Se considera apta a la mujer para modelar el carácter de los hijos y para educar generaciones enteras, porque generalmente son las mujeres las encargadas de la primera infancia; y les negamos el derecho primordial para inculcar sentimientos de civismo”, escribió Carmen de Burgos.



La vida de Carmen de Burgos, *Colombine*, es un ejemplo de continua insumisión.

MARIANA PINEDA (1804-1831). Si por contra quisiéramos recurrir al ambiente político sugerimos acudir a la sempiterna figura de Mariana Pineda, pero con algunas reservas. Hablar de revolución y liberalismo en Andalucía está intrínsecamente unido a la historia de esta fidedigna cómplice liberal, cuya característica principal podríamos decir que fue la lealtad a unos ideales por los que entregó su vida entera y que defendió hasta su muerte.

La biografía de Mariana Pineda ha quedado un poco encasillada tras morir ejecutada por haber bordado en su bandera el lema de "libertad, justicia, ley". En ese sentido es donde queremos reforzar que la disposición y el proceder tienen que prevalecer por encima de un hecho histórico puntual. Sin restar importancia a su detención

y ejecución, la vida de Mariana está colmada de ademanes y conductas que muestran que son sus creencias profundas las que la transfiere y resaltan en el discurso histórico sin pretensión.

En su biografía, así como en la abundancia de materiales didácticos, encontraremos infinidad de curiosidades: la argucia de buscar un hábito y hacerlo pasar a la cárcel para que su primo huyera disfrazado de clérigo; su negación a delatar activistas liberales cuando tuvo posibilidad de ser indultada... Su estudio se puede culminar en la Casa Museo de recomendada visita en la calle Águila de Granada.

CARMEN DE BURGOS (1867-1932). Al finalizar el XIX tenemos que acentuar la presencia de un anhelado Código Civil

(1889) que no deja de ser una adaptación del código francés napoleónico y cuyos artículos 58, 59 y 60, junto a la férrea doctrina eclesiástica, van a marcar aún más las desigualdades y distancias de género. Cabe destacar en este contexto la trayectoria e insumisión de la coetánea almeriense Carmen de Burgos. Desoyendo los dictámenes sociales, se casó a los 16 años para posteriormente emanciparse de su marido tras un largo sufrimiento por desengaño. Huyó a Madrid buscando completar su formación, primero como maestra sin vocación, para terminar convirtiéndose en un referente periodístico, adalid de la denuncia política y social defensora de la libertad a ultranza; se considera la primera corresponsal de guerra en el periodismo y su reputación culmina en lecciones so-

La biografía de Mariana Pineda ha quedado un poco encasillada tras morir ejecutada por haber bordado en su bandera, el lema "libertad, justicia, ley".

bre divorcio e igualdad de género (eso sí, oculta tras pseudónimos, el más famoso "Colombine"). Carmen de Burgos es una figura realmente fecunda en el ámbito que nos toca. Ella parece que en un principio no quiso tildarse de feminista, pero es cierto que terminó siendo un referente ineludible especialmente al participar en la primera manifestación de mujeres que entregan en el Congreso el manifiesto por los derechos políticos de éstas.

Moderna y progresista, su forma de vida es un ejemplo continuo de abrirse paso en un mundo masculino y hacerse hueco protagonista dentro de la historia: se convirtió en la primera mujer redactora de un periódico con columna fija, desde cuyo puesto publicó millares de artículos; es autora de más de un centenar de novelas; fue la primera mujer corresponsal de guerra. No podemos decir que lo buscara expresamente, sino que sus actuaciones fueron fruto de sus profundas creencias y de observar atenta y activamente; ella no hizo más que denunciar aquello que consideró y, con una astucia pertinaz, supo hilvanar los acontecimientos que le tocó vivir con sus aspiraciones y anhelos. Un ejemplo en este sentido fue aprovechar una resolución del Papa Pío X, donde se anula el carácter perpetuo del voto de las monjas, para contraponerlo y compararlo con la necesidad de una ley del divorcio (1904). Fue una fuente inagotable de artículos y ensayos así como ejemplo viviente de libertad y rebeldía ante doctrinas machistas.

DUQUESA DE ALBA (1826-2014). La figura histórica de la duquesa de Alba podría ser también un motivo de trabajo en el aula. Esta mujer, que ha quedado recientemente marcada en su biografía por sus numerosas excentricidades, no deja de ser un referente para el trabajo en la igualdad debido

precisamente a su singularidad. Desde las facilidades económicas patrimoniales y su posicionamiento nobiliario no podemos dejar de resaltar cómo ha marcado un espacio y un tiempo desde su papel de mujer en un mundo eminentemente masculino como es el de la aristocracia.

Está claro que Cayetana pudo ser osada e inconformista porque su posición se lo permitía. Pero enfoquemos su trayectoria desde su actitud, desde ese desarrollo de habilidades que la hicieron única. Es evidente que durante su vida su posición económica le facilitó vivir especialmente durante la dictadura franquista, pero es difícil e incluso ingenuo creer que tan solo fue ese privilegio lo que le marcó el carácter y la posición así como la popularidad y el cariño recibidos. En este sentido, lo que pretendemos es fijar siempre la visión histórica en el *modus vivendi*, en la transgresión como parte del semblante dentro del género que juega el tándem entre persona y personaje. Al fin y al cabo, las mujeres que han hecho y hacen Historia tan solo han vivido conforme a lo que han considerado lo correcto por su convicción personal. ■

Más información

- **Ramos Espejo, Antonio**
Andaluzas, protagonistas a su pesar.
Centro de Estudios Andaluces,
Sevilla, 2010.
- **De Burgos, Carmen**
La mujer moderna y sus derechos.
Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
- **Castells, Irene; Espigado, Gloria y Romeo, María Cruz**
Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808.
Cátedra, Madrid, 2009.



La defensa de los indígenas de América

CARLOS MARTÍNEZ SHAW

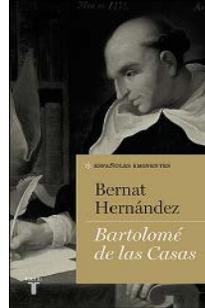
UNED

Dentro de la colección “Españoles eminentes”, editada por Taurus y creada por Javier Lanzón a sugerencia de Ricardo García Cárcel y Juan Pablo Fusi, el joven y ya prestigioso historiador catalán Bernat Hernández ha tenido la valentía de aceptar encargarse nada menos que de la controvertida figura del sevillano Bartolomé de las Casas. Una biografía todo menos fácil, al menos por dos motivos principales: primero, porque el ingente volumen de escritos sobre el dominicano ha convertido la temática prácticamente en una subespecialidad del americanismo, la de los estudios lascasianos, y, segundo, porque su vida y, sobre todo, su obra, han suscitado numerosas opiniones encontradas acerca de la valoración de su papel en la Historia de España, en la Historia de América y en la Historia Universal, desde el siglo XVI hasta nuestros propios días, hasta el punto de que todavía hoy para nuestra historiografía más conservadora es poco menos que un demonio, responsable de la “leyenda negra” y figura prominente de la anti-España, mientras que para nuestra historiografía más progresista es una de las voces más nobles del temprano indigenismo, pacifismo y anticolonialismo.

En la introducción, Bernat Hernández se hace eco de estas grandes dificultades a la hora de abordar la biografía. Ahora bien, una vez señalados los escollos, procede a relatar de modo cronológico los episodios más significativos y los escritos más importantes y más influyentes (que no siempre coinciden, pues la difusión de los textos de los autores dependen muchas veces de la oportunidad y de otras circunstancias externas relacionadas casi siempre con la censura civil o eclesiástica).

La primera parte se dedica a la conocida metamorfosis de Bartolomé de las Casas, que pasó de ser un conquistador de las Antillas a un debelador de la violencia ejercida contra los indios, probablemente como consecuencias de experiencias como la gratuita matanza a cargo de los soldados a las órdenes de Pánfilo de Narváez de varios centenares de indios que se habían acercado pacíficamente a ver la aguerrida hueste española. Esta vivencia personal pudo enmarcarla el conquistador sevillano en el contexto del sermón pronunciado el año antes (21 de diciembre de 1521) por el dominico fray Antonio Montesino (Antonio de Montesinos) y cuya transcripción hizo con el acento de un Shakespeare *avant la lettre*: “¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos?”. Poco después, el propio conquistador en vías de conversión daría una visión aún más rotunda de las “injusticias y tiranías y crueldades que cometían en aquellas gentes inocentes y mansísimas”. A partir de ahí este discurso no se detendrá, sino que incluso se radicalizará con el tiempo hasta los años finales de su vida.

La segunda etapa abarca las dos décadas largas que median entre su profesión como fraile dominico (en 1523) y su consagración como obispo de Chiapas en el sevillano convento de San Pablo (1544). En esos años, Bartolomé de las Casas ha llevado a cabo, entre otras muchas cosas, la creación de la misión de la Verapaz en tierras guatemaltecas (que es la gran plasmación de su ideario de una evangelización pacífica sin el previo sometimiento militar y político de la población indígena), la redacción de algunas de sus obras “mayúsculas”, como el tratado *De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*, que no es más que la puesta por escrito y de modo ordenado de su propues-



Hernández, Bernat
Bartolomé de las Casas.
Taurus, Madrid, 2015,
328 pp. 20 €

ta de la predicación pacífica como único modo de evangelización de paganos e infieles y, finalmente, la campaña de divulgación de sus experiencias americanas ante las autoridades civiles españolas que darían como fruto la promulgación de las famosas Leyes Nuevas de 1542, el corpus legislativo más decisivo para el futuro de la América española.

La tercera etapa enlaza con la anterior, en el sentido de potenciar la actuación pública del dominico y la aparición de algunas de sus obras más difundidas. En el primer caso, el hecho más importante es la controversia con Juan Ginés de Sepúlveda, el sustentador teórico de los derechos de la Monarquía Hispánica a la conquista y mantenimiento de las Indias mediante el uso de las armas, medio justificado por el fin superior de llevar a los indígenas desde la idolatría a la “verdadera fe” y desde la barbarie a la civilización. En el segundo caso, hay que señalar la publicación, después de un dilatado proceso de elaboración, de su obra más famosa, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Sevilla, 1552).

Los últimos (e “infatigables”) años de una vida larga y fecunda (antes de su muerte en Madrid en 1566 a los ochenta y dos años de edad) se dedicaron a proseguir la batalla por sus ideas y a culminar la redacción de algunas de sus obras mayores, el tratado *De regia potestate*, la *Historia de las Indias* y la *Apologética historia sumaria*, ninguna de las cuales pudo ver publicadas en vida. Sin embargo, desde mucho antes el debate sobre su figura y sobre el multiforme significado de su obra había ya empezado. Y la “cuestión lascasiana” ha llegado hasta nuestros días.

Bernat Hernández se hace eco de las muchas vertientes de la controversia. Una de sus preocupaciones principales ha sido la de rechazar la imagen de Bartolomé de las Casas como una figura aislada,

tratando en cada momento de insertar la labor del religioso en su contexto, especialmente en el ámbito del mundo de la orden de predicadores, ya que parte de su arsenal ideológico proviene justamente del patrimonio espiritual de los dominicos. De ahí que deba rechazarse la imagen del fraile pugnaz y entrometido obsesionado por obstaculizar tanto el proyecto imperial de la monarquía española, como la incontestable misión evangelizadora en el Nuevo Mundo. Máxime porque el dominico creyó siempre en la superioridad incontrovertible de la religión católica y la necesidad de la predicación a toda clase de gentes, bien es verdad que no de cualquier modo ni a cualquier precio. En esto sí que se opuso con uñas y dientes a los numerosos laicos y eclesiásticos que pensaban que la conquista militar era en muchos casos la *conditio sine qua non* para hacer factible la evangelización de los pueblos.

Si la figura del fraile sevillano no fue un caso aislado o anómalo, tampoco una interpretación favorable de su discurso puede ser descalificada como un caso de anacronismo, como si su anticolonialismo sólo pudiera ser considerado con una luz propicia de acuerdo con nuestros esquemas del siglo XX o XXI. De hecho, su defensa de la libertad del indígena americano partía de una experiencia personal y por tanto estrictamente contemporánea de los hechos, del mismo modo que su posición crítica era la única compatible con las enseñanzas evangélicas, mientras que la codicia y la crueldad de los conquistadores e incluso la doctrina de la imposición de la soberanía sobre pueblos libres sólo podían juzgarse como perversiones de un pensamiento auténticamente cristiano.

Por su influjo en la valoración de su obra, hay que abrir una discusión sobre la difusión de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

La historiografía española la ha considerado infiel a la verdad, exagerada en sus asertos, falta de ponderación entre los males de la acción militar y los bienes del legado de una civilización superior y de una religión “verdadera” y, sobre todo, antipatriótica por abrir las puertas a la “leyenda negra” y ofrecer argumentos a los “enemigos de España”. Esta última acusación sí que resulta trasnochada desde cualquier punto que se la mire, ya que, por un lado, la “leyenda negra” es una pura invención española del siglo XX, mientras, por otro, la Inquisición o el Tribunal de los Tumultos de Bruselas ya eran suficientes argumentos para la imagen negativa de la Monarquía Hispánica (al mismo título que la *Bauernkrieg* para Alemania, la *Nuit de Saint-Barthelémy* para Francia o las atrocidades de Oliver Cromwell para Inglaterra). Y también, ahora sí, anacrónica, pues estamos aplicando al siglo XVI el sentido del patriotismo decimonónico perpetuado hasta nuestros días, si es que algún “patriotismo” puede justificar la ocultación de la verdad (la práctica de la *omertà*) o si todo patriotismo no es finalmente el “último refugio de la canalla” según las conocidas palabras de Samuel Johnson.

Bueno, se argumenta como arma arrojada final, pero si el dominico sevillano defendió tan encarnizadamente a los indios, ¿por qué transigió con la esclavitud de los negros? En realidad, como muy bien señala Bernat Hernández, también en este caso su pensamiento fue cambiando a medida que fue estableciendo una relación directa con la esclavitud africana, cuestionándose su legiti-

midad sobre todo a partir de su estancia en Lisboa en 1547.

La única contradicción de Bartolomé de las Casas tiene mucho que ver con la contradicción del cristianismo. El cristianismo es una utopía que ignora la naturaleza dual del hombre. La mayor parte de la sociedad cristiana de su época consideraba justa la guerra de conquista, justa la apropiación de los bienes de los indios por la fuerza, justa la esclavización de los negros para satisfacer su codicia de poder y de dinero, justa la condena al fuego de los “herejes” por profesar otras ideas diferentes de las oficialmente admitidas. En el contexto de este cristianismo desvirtuado, ¿quién iba a inducir a los reyes a devolver sus conquistas extraeuropeas? ¿Quién iba a convencer a los conquistadores y encomenderos a renunciar a sus riquezas y a compensar a los indígenas por sus rapiñas? ¿Quién iba a aceptar que era comprensible la resisten-

cia de los indígenas de las selvas lacandonas o del altiplano peruano al dominio español? Para concluir, el cristianismo lascasiano. ¿no se horrorizaría ante cualquier desfile militar de cualquier país de nuestros días?

En cualquier caso, hay que congratularse del gran esfuerzo realizado por Bernat Hernández, de erudición primero y de comprensión después, para restituírnos una imagen ponderada de esa gran figura histórica que asumió la defensa de los indígenas de América con la palabra y con la acción política, que apadrinó su causa ante los poderosos y que se yergue ante nosotros como un gigante de la lucha por la paz y por la libertad en un mundo donde las gentes de buena voluntad se ven obligadas a alzar sin descanso la bandera de esa lucha continua. ■



Porque volver no es regresar

INMACULADA CORDERO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ambos verbos evocan el retorno, pero no tienen exactamente idéntico significado, las más de 700 páginas de esta obra lo demuestran. Volver es dar marcha atrás, andar en dirección contraria a la que se ha seguido. Regresar es retornar al punto de partida, y requiere restitución, reintegración, redención, reposición. Entendido así, regresar es mucho más que volver. Este libro plantea el tema de la vuelta del exilio republicano de 1939; en realidad, no de la vuelta en singular sino de muchos retornos, diversos, complejos, como lo fue el propio destierro. Pero, sobre todo, da testimonio del doloroso fracaso del regreso en ese sentido integral al que me refería. Uno de los mayores valores de esta obra es, precisamente, ser producto del inquebrantable compromiso contraído tanto por grupo GEXEL, organizador del congreso conmemorativo del 75 aniversario del exilio de 1939, cuyas actas son estas páginas, como por la editorial Renacimiento con el regreso del exilio a la España democrática, en ese sentido de recuperación y restitución.

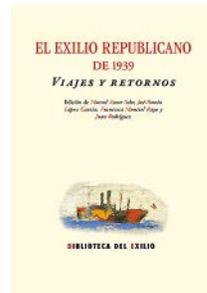
El grupo de investigación aludido lleva ya más de 20 años trabajando sobre el exilio literario, desde la Universidad Autónoma de Barcelona, socializando el tema a través de reuniones científicas y publicaciones. La editorial lleva también años empeñada, por compromiso ético y político, en la recuperación del exilio para España. La colección *Biblioteca del Exilio*, de la que este texto forma parte como anejo, evoca aquellas editoriales del destierro español en la América de los años 40 a los 60, comprometidas con la Cultura, en mayúsculas, ajenas a su mercantilización.

Esta obra, extensa, diversa, desigual a veces, compleja, lo es tanto como el tema del regreso para el destierro de 1939. Por eso deja cientos de testimonios escri-

tos acerca de la vuelta, muchos de los cuales son objeto de estudio a lo largo de estas páginas. Y es que regresar no era volver, al menos no solamente, era reanudar la tarea, tener un sitio en la cultura y en la vida política, ser reconocido. Y nuestra Transición no quiso hacerlo, como apunta Paloma Aguilar en uno de los trabajos más interesantes de la obra, habría que esperar a que la democracia consolidada en la etapa socialista recuperase la memoria del exilio y, con él, de la República. Eso sí, un exilio con el que se trazaba una línea de continuidad, pero tranquilizadoramente remoto, fosilizado, una memoria peculiar en la que se privilegiaba lo cultural sobre lo político. Pero, no lo olvidemos, el exilio de 1939 es un exilio político, aunque su historia sea la de un enorme éxito cultural y una triste derrota política.

Y, con todo, el problema no fue solo España. Ese exiliado que a lo largo de cuarenta años había soñado su tierra, repensado su país, su historia colectiva y personal, recreado "su España" —congelada, idealizada, mitificada desde la nostalgia—, imaginado su regreso, sobrevivido el presente porque su vida se agotaba en el pasado y el futuro, casi nunca pudo regresar, porque "su España" no existía más. Como apuntara magistralmente el andaluz Adolfo Sánchez Vázquez, el tiempo no pasa impunemente y tanto si vuelve como si no vuelve nunca dejará de ser exiliado. Lo peor fue, en muchos casos, que precisamente ese mítico regreso les obligó a asumir esa dura realidad. Como escribía el maestro, cuando el exilio se termina, porque desaparecido Franco ya no había motivo que les impidiese volver, el exiliado entiende que el suyo es un exilio sin fin. Al tiempo, el mito convertido en quimera.

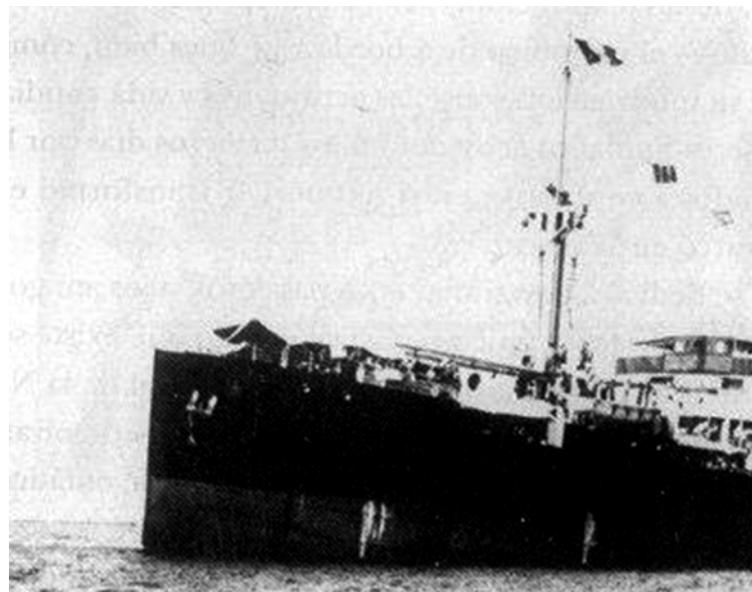
No hubo una, sino muchas maneras de vivir esas vueltas de acuerdo con la personalidad, la vida profesional y familiar de cada individuo, su ideología, su grado



AA. VV.
El exilio republicano de 1939. Viajes y retornos.
Editorial Renacimiento, Sevilla, 2015. 716 pp. 40 €

de integración en lugar de refugio a lo largo de aquellos inacabables años. Y hubo cientos de formas de contar o inventar esas vueltas. Por eso el libro está plagado de testimonios literarios de viajes a España, reales o soñados y también de retornos definitivos, bajo condiciones que poco tenían que ver con lo imaginado y no pocas veces a "completar el círculo", a no morir en tierra extraña.

Lo mejor es que esta amplísima reflexión sobre el mito del regreso en el exilio y de su presencia en la poesía, el drama, el epistolario, las revistas, es también un amplio catálogo de autores desterrados, algunos conocidos y otros prácticamente ignorados. Están en ella Max Aub, Manuel Andújar, Rafael Alberti, Bergamín, pero también el incansable Antonio Robles, Enrique Castro o M. Dolores Arana. No sólo individuos, el trabajo estudia también experiencias grupales: los testimonios de la segunda generación del exilio español en México, a quienes la vuelta ayudó a tomar conciencia de mexicanidad, sin renunciar a su memoria heredada de España, tema que aborda Eduardo Mateo en uno de los trabajos más terminados del volumen; pero también otras experiencias menos conocidas como



En clave de FE

ALBERTO CARRILLO-LINARES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La inyección política en la música. Este podría ser el leitmotiv de la presente obra, compilación de diez artículos publicados en medios académicos por Gemma Pérez Zalduondo entre los años 1995 y 2009. El libro aborda un original tema, poco frecuentado por los historiadores en España, la relación entre la música y los marcos políticos. La autora realiza un acercamiento interdisciplinar, subrayado por la evolución general de sus investigaciones en el terreno de la musicología. Por su parte, el foco de atención cubre treinta años, desde la II República hasta el final del periodo autárquico (1931-1958), y aunque haya aproximaciones a momentos anteriores, el oído se afina para el periodo franquista. Dicha línea de trabajo, centrada en la música y su uso en el lado franquista, se completa con la interesada por la música vinculada al ámbito antifranquista: la República, la Guerra Civil, las Brigadas Internacionales o la oposición al franquismo, que ya han sido objeto de otros estudios (Labajo, Viana, Vega, Birdsey, etc.).

Algo se saca en claro: el uso político de la música fue idéntico a ambos lados de la trinchera, con la lógica diferencia apreciable en el sentido de los mensajes que se transmitían por unos y otros. Disponían los dos de todo un cuadro de autores, tradiciones, estilos, etc. al servicio de la causa militar o política defendida (himnos, canciones, influencias, géneros, intérpretes, compositores, etc.). La reconstrucción de este frente musical, en clave política, constituye un objetivo de enorme interés para la investigación histórica y musicológica, en la que italianos, americanos o franceses, nos llevan décadas de ventaja.

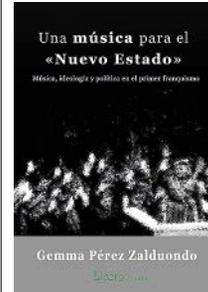
Las aproximaciones diacrónicas que se realizan en la monografía sirven para extraer conclusiones de cierto calibre, como las derivadas del uso (normalizado) del concepto de "raza" en la literatura española desde principios de siglo hasta la II Guerra Mundial), lo que consiguiendo quedó reflejado en la literatura musical autóctona. La instrumentalización de la música con fines ajenos a ella, a través la creación de instituciones musicales y cargos culturales, es otro de los

las de los españoles en el gulag o las de los exiliados cenetistas, uno de los colectivos más desconocidos del destierro.

El trabajo incorpora, además, temas y perspectivas que todavía habrán de dar fruto en el futuro, demostrando así que la investigación sobre el exilio no está, ni mucho menos, agotada: los contactos epistolares entre el mundo cultural del interior y la "España peregrina" mucho antes de la muerte de Franco; la guerra fría cultural y el regreso de los exiliados y sus obras; los estudios comparados del caso español con otros exilios europeos en la América de la Segunda Guerra Mundial.

Pero, sobre todo, esta obra es imprescindible porque constituye un amplio registro de investigadores sobre el tema, muchos de ellos jóvenes, dispuestos a desvelar a la sociedad española el legado del exilio. Son más de 70, de universidades y centros de investigación europeos y americanos, con una visión interdisciplinar y transnacional diversa y muy rica.

Por todo lo apuntado, hay muchas razones para felicitarnos por la publicación de esta obra con fección y contrición de una deuda irreparable con una parte de nuestra propia historia. ■

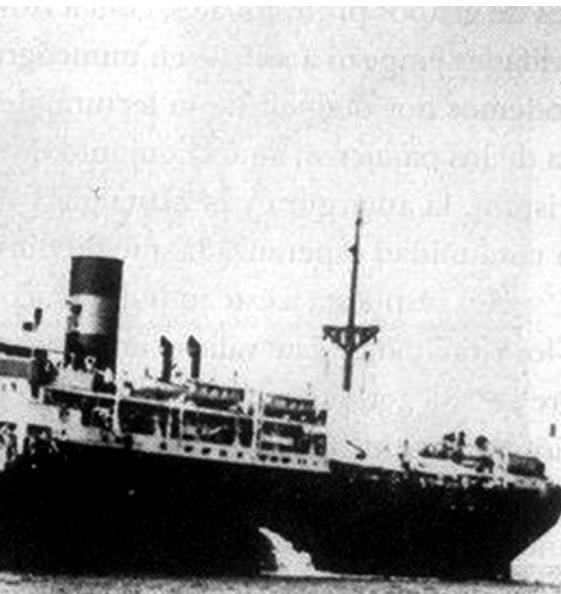


Pérez Zalduondo, Gemma
Una música para el "Nuevo Estado". Música, ideología y política en el primer franquismo. Libargo, Granada, 2013, 227 pp. 17,10 €

objetos de atención, lo que permite un viaje desde el periodo republicano. Estas instituciones actuaron sobre el universo musical con el fin de promocionar el régimen dictatorial, apoyándose en el rescate y promoción de ciertos autores: Instituto de España (presidido, pese a su voluntad, por Manuel de Falla), Consejo de la Hispanidad, CSIC, Sección Femenina, etc.; así como otras específicas en el espacio musical: la Comisaría general de Teatros Nacional y Municipales, Ópera Nacional, Orquesta Nacional, Instituto Español de Musicología, etc. Tampoco el SEU o la Universidad quedaron al margen de las aspiraciones nacionalmusicales.

Por otro lado, también se rastrea la importancia de la música de contenido en dos publicaciones de nivel, *Vértice* (sobre la que apenas se ha trabajado) y *Escorial*: la primera, de altísima calidad y coste, destinada a la alta burguesía identificada con el Nuevo Régimen, con información más de variedades, actos, etc. y a través de ella se puede ilustrar la atracción por la Alemania nazi hasta 1942. Por su parte, la segunda constituye el verdadero frente de alta cultura, intelectual y teórica, conteniendo reflexiones sobre teoría del arte fascista. En torno a la misma se reunió el más importante grupo de la *intelligentsia* falangista católica de la Vieja Guardia: Ridruejo, Laín, Tovar, etc., joseantonianos puros que a mediados de los cincuenta se habían alejado tanto de este espíritu como del régimen institucionalizado.

En definitiva, diversos cauces para la difusión de la cultura musical y formas ideológicas impregnadas de franquismo. Esta es la propuesta que nos ofrece la presente obra con la que podremos conocer un poco más profundamente los sutiles mecanismos de funcionamiento del régimen, en este caso en clave de FE y no de SOL. ■



Dossier: Resistencias y disidencias



Este dossier aprovecha las recientes aportaciones de la historia de la vida cotidiana para exponer las diferentes formas de resistencia que los andaluces desarrollaron desde la época medieval hasta el final del franquismo. El objetivo es ofrecer una lectura más plural que la realizada *desde arriba* sobre conflicto y, alteraciones del orden público que, en muchos casos, eran simplemente calificadas como delincuencia común. Coordinado por el profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba y director de la revista *Andalucía en la Historia*, Manuel Peña Díaz, el monográfico pone su foco en la historia de las personas tradicionalmente olvidadas por la historiografía política —jornaleros, campesinos, marginados, mujeres y niños—, y se centra en sus difíciles condiciones de subsistencia y en las respuestas personales que presentaron a las mismas.



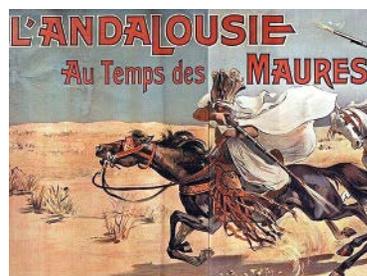
Antonio Ramos Oliveira

El periodista e historiador onubense Antonio Ramos Oliveira (1907-1973) es uno de los andaluces más desconocidos del exilio español. Formó parte del exilio republicano —el europeo en Londres, primero, y el americano en México, después—, y fue un estrecho colaborador de Negrín y de otros políticos e intelectuales de la Segunda República.

Una villa ilustrada: la Real Isla de León

Hace 250 años, el Consejo de Castilla ordenaba que a la Isla de León (actual San Fernando) se la hiciese “villa por sí y sobre sí, con jurisdicción civil y criminal”. La jurisdicción de la Isla de León, permanentemente ansiada por Cádiz por razones estratégicas y económicas a lo largo de la historia, había

tropezado repetidamente con el régimen feudal de los Ponce de León que defendieron sus intereses durante siglos con fuerte empeño. Sólo cedieron, de forma acordada, al Estado borbónico que eligió a La Isla como el gran soporte urbano del Arsenal de La Carraca y del Departamento de Marina.



Andalucía en el tiempo de los moros

Tras conocer el proyecto español de concurrir a la Exposición Universal de París de 1900 con un pabellón de estilo renacentista, los franceses comenzaron a manifestar su desilusión. A su modo de ver, para representar lo español se requerían “toros, gitanería y moros”, como siempre se había hecho en el pasado. En la

exposición de 1889 la cuota española había quedado satisfecha con la plaza de toros que se elevó cerca de la novedosa torre Eiffel. Para compensar esta ausencia de exotismo andaluz los parisinos planificaron por su cuenta un “panorama” llamado “Andalucía en el tiempo de los moros”.

Zenobia Camprubí, maestra en La Rábida

Nuevos textos de Zenobia Camprubí, de reciente aparición, han permitido conocer los detalles y la vida de la escuela para los hijos de los obreros y los campesinos que creó en La Rábida en el año 1909. Hija de su tiempo, estudiante en la Universidad de Columbia,

organizó el aula, aunque sin saberlo, dentro de los preceptos de la Institución Libre de Enseñanza: coeducación, clases al aire libre, sin castigos, libros solo para lectura, relación fluida entre profesora y alumnos, paseos por el campo, etc.



El vuelo americano

La publicación en octubre de 2014 de un vuelo fotográfico aéreo desconocido en España, rodeado de misterios por su escasa difusión, la denominada *Serie A*, fue todo un hito, ya que sus imágenes corresponden con un momento histórico de la posguerra (1945-46), anterior a las grandes transformaciones urbanísticas

y territoriales que se sucederían en la década de los 50. Este artículo se centra en el análisis del contexto histórico que hizo posible este primer vuelo y en la trascendencia que tuvo su continuidad, con la llamada *Serie B*, en plena Guerra Fría, que se llevó a cabo entre 1956 y 1957.

